

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA
Y MIGRACIÓN

Nº Int.: 12872389

MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA

12 MAY 2021

OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADO

VISTO : Estos antecedentes; lo informado por Policía de Investigaciones de Chile en Oficios que se acompañan, y

TENIENDO PRESENTE : Que el peticionario ha acreditado una residencia en el país superior a cinco años y

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en el Artículo 10 Nº3 de la Constitución Política de la República, en el Decreto Nº5.142 de 1960 del Ministerio del Interior y en la Resolución Nº 7 del 26/03/2019 de la Contraloría General de la República.

D E C R E T O :

OTÓRGASE Carta de Nacionalización a la siguiente persona:

Don Francisco Rolando MAMANI FLORES, [REDACTED]
natural de PERÚ, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en LA
CISTERNA.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

"POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA"



RODRIGO DELGADO MOCARQUER
MINISTRO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA

CGH/JUC/ABA/NVT/JOC/MAGV
[2525]17/11/2020

DISTRIBUCIÓN:

Polin Ext.
Polin Int. ✓
S.R.C.e I.
M.RR.EE.
Dept. Extranjería y M.
Of. Partes Minint.
Sección Carta Nacionalización
Archivo

18326730

CONCEDE CARTA DE NACIONALIZACIÓN

1391

DECRETO EXENTO N°

SANTIAGO, 12 MAY 2021

A.- DESTINO
INTERNO

- Gabinete
- GAB. SR. MINISTRO
- SUBDERE
- SUB. PRE. DEL DELITO
- DIGEMPOL
- DIV. JURIDICA
- DIV. ADM. Y FINANZAS
- DIV. INFORMATICA
- DIV. GOB. INTERIOR
- DIV. DE SEGURIDAD PUBLICA
- DPTO. ACCION SOCIAL
- DPTO. AUDITORIA MINISTERIAL
- DPTO. AUDITORIA INTERNA
- DPTO. DE PLANIFICACION Y GESTION
- DPTO. DE FINANZAS
- DPTO. DE ADMINISTRACION
- DPTO. DESARROLLO Y GESTION DE PERSONAS
- DPTO. DE EXTRANJERIA Y MIGRACION
- UNIDAD GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
- PASOS FRONTERIZOS
- UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES
- UNIDAD DE ANALISIS DE DATOS Y COORDINACION INTERSECTORIAL
- UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA

B.-SERV. DEPENDIENTES

- ONEMI
- DIARIO OFICIAL
- OF. EXONERADOS POLITICOS
- SENDA

C.-PROVIDENCIA

- TOMAR CONOCIMIENTO
Y FINES PERTINENTES
- RESPONDER DIRECTAMENTE
C/C A ESTE GABINETE
- CUMPLIMIENTO
- INF. A ESTA SUBSECRETARIA
- DEVOLVER ANTECEDENTES
- ESTUDIAR Y PROPOSICIONES
- ACOMPAÑAR PROY. OF. RESP.
- INICIAR TRAMITE
- ARCHIVO

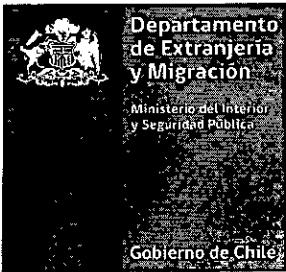
OBSERVACIONES:.....

actualizar POLIN

minuto RBA = 10. jun. 20

Polin = 18.10.19

f
GABINETE
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR



**REENVÍO DE SOLICITUD DE CARTA DE NACIONALIZACIÓN
DEVUELTA POR GABINETE SUBSECRETARIO**

FECHA: 18.02.2021

Oficio Ordinario DEM 14197 de fecha 10.06.2020.

Solicitud carta nacionalización N° 13 de fecha 09.01.2018 DEM.

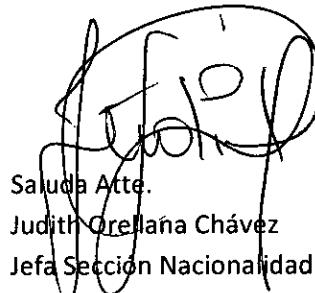
FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES

RUT 22.621.186-1

Se solicita actualizar informe polin electrónico.

Se procede a su actualización con fecha 10.02.2021 obteniendo resultado con fecha 17.02.2021 POLIN POSITIVO.

Se envía nuevamente expediente que contiene solicitud de carta de nacionalización, para finalizar su tramitación.



Saluda Atte.
Judith Orellana Chávez
Jefa Sección Nacionalidad
DEM

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA
Y MIGRACIÓN

Nº Int.: 12872389

CONCEDE CARTA DE NACIONALIZACIÓN

DECRETO EXENTO N°

SANTIAGO,

VISTO : Estos antecedentes; lo informado por Policía de Investigaciones de Chile en Oficios que se acompañan, y

TENIENDO PRESENTE : Que el peticionario ha acreditado una residencia en el país superior a cinco años y

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en el Artículo 10 N°3 de la Constitución Política de la República, en el Decreto N°5.142 de 1960 del Ministerio del Interior y en la Resolución N° 7 del 26/03/2019 de la Contraloría General de la República.

D E C R E T O :

OTÓRGASE Carta de Nacionalización a la siguiente persona:

Don Francisco Rolando MAMANI FLORES, RUN: 22.621.186-1, natural de PERÚ, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en LA CISTERNA.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

"POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA"

VÍCTOR PÉREZ VARELA
MINISTRO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA

1
CGH/JUC/ABA/NVT/JOC/MAGV
[2525] 31/07/2020

DISTRIBUCIÓN:
Polin Ext.
Polin Int.
S.R.C.e.I.
M.RR.EE.
Depto. Extranjería y M.
Of. Partes Minint.
Sección Carta Nacionalización
Archivo

18326730

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA
Y MIGRACIÓN

Nº int: N-12872404

14197

OF. ORD. N° _____ /

ANT.: No hay.

MAT.: Aprobación Sr. Subsecretario del
Interior. Adjuntando Decreto.

SANTIAGO,

10 JUN 2020

A : SR. SUBSECRETARIO DEL INTERIOR
DE : JEFE DEPARTAMENTO EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

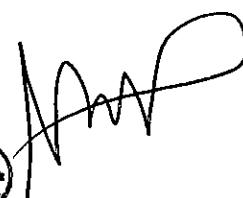
1.- Tengo el agrado de remitir a US., expediente de solicitud de Carta de Nacionalización del extranjero que a continuación se indica:

Francisco Rolando MAMANI FLORES, natural de Perú y de nacionalidad Peruana. Reside en el país hace 13 años. Soltero, tiene un hijo chileno. Actualmente tiene una Sociedad por acciones Reparación y Montaje Franco Spa., donde se desempeña como Gerente General. Los ingresos que percibe de acuerdo a la actividad que realiza le permiten su manutención en el país. Cumple con requisitos para otorgar beneficio.

2.- Cabe señalar, que el peticionario al 18 de Mayo de 2020 cumple con los requisitos legales y no presenta antecedentes policiales ni judiciales negativos.

3.- Finalmente se adjunta Proyecto de Decreto respectivo, para ser aprobado por US., si lo tiene a bien.

Saluda atentamente a US.,


MINISTERIO DEL INTERIOR
SEGURIDAD PÚBLICA
JEFE
DEPARTAMENTO EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN
ALVARO BELLOLIO AVARIA
JEFE DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA
Y MIGRACIÓN

ABA/NVT/JCC/AGV
[2530] 18/05/2020 

DISTRIBUCION:

- Sr. Subsecretario del Interior
- DEM

GOBIERNO DE CHILE
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

18/02/2021 16:05

Código de Extranjero : 1189045

DOCUMENTO DE USO INTERNO

Ficha de Extranjero

Nombres : FRANCISCO ROLANDO
Primer Apellido : MAMANI
Segundo Apellido : FLORES
Run : 22.621.186-1
Fecha de Nacimiento : 14-07-1983
Estado Civil : SOLTERO
Sexo : MASCULINO
País Origen : PERÚ
País Nacionalidad : PERÚ
Nombre Titular :
Nombre Padre :
Nombre Madre :

DOCUMENTOS

Tipo Documento : COMUNICACION ELECTRONICA (respuesta de Polin)
Nº Documento : 202124457
Fecha Documento : 17-02-2021
Autoridad Origen : POLIN
Materia : INFORME POLICIAL RECIBIDO
Beneficio Solic-Aprob-Rech-Arch-Dse: POLINT POSITIVO ✓

Tipo Documento : INFORME ELECTRONICO (solicita informe a Polin)
Nº Documento : 24457
Fecha Documento : 10-02-2021
Autoridad Origen : DEM
Materia : SOLICITA INFORME

ACTUALIZACIÓN DE INFORME DE POLICÍA

17.02.2021

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA
DEPTO. DE EXTRANJERIA Y MIGRACION

MINUTA DE TRAMITE

DE : Sebastian REYES JOFRE
PARA : Judith ORELLANA CHAVEZ
FECHA ENVIO : 08/02/2021 09:47:49
FECHA IMPRESION : 09 de Febrero de 2021

TIPO-DOCTO	NUMERO	FECHA-DOC	ORIGEN	OBSERVACION
OFICIO ORDINARIO	14197	10/06/2020	DEM	MAMANI/FLORES/FRANCISCO
OFICIO ORDINARIO	20667	28/08/2020	DEM	JUAREZ/SONGAR/NILS EDWAR

TOTAL DE DOCUMENTOS ENVIADOS = 2

RECIBIDO
RECIBIDO
RECIBIDO

OBSERVACION
MAMANI/FLORES/FRANCISCO
JUAREZ/SONGAR/NILS EDWAR

Actualizar REN

OBSERVACION
MAMANI/FLORES/FRANCISCO
JUAREZ/SONGAR/NILS EDWAR

OBSERVACION
MAMANI/FLORES/FRANCISCO
JUAREZ/SONGAR/NILS EDWAR

OBSERVACION
MAMANI/FLORES/FRANCISCO
JUAREZ/SONGAR/NILS EDWAR

RESUMEN ANTECEDENTES CARTA DE NACIONALIZACION

Nº Y FECHA SOLICITUD 13 del 09/01/2018

ORIGEN DEM

NOMBRES : FRANCISCO ROLANDO	APELLIDO DOS : FLORES
APELLIDO UNO : MAMANI	EDAD 36
FECHA Y PAIS DE NACIMIENTO 14/07/1983 en PERÚ	ESTADO CIVIL : SOLTERO
NACIONALIDAD PERÚ	RUN 22.621.186-1
SEXO MASCULINO RESIDE EN LA CISTERNA	PROFESION SOLDADOR
ACTIVIDAD EMPRESARIO O PATRON	
CONYUGE N° HIJOS 1 CHI 1 EXT	
INGRESO AL PAIS 01/02/2007 AÑOS RESIDE 11 AÑOS VISA 2 AÑOS C/PEDE 8 AÑO PEDE 2009	
PEDE VIGENTE SI ANTECEDENTES EN POLIN NO ANT. DICOM NO VIAJES: NO	
PERIODO FUERA DEL PAIS	

DOCUMENTACION

FICHA DEM X INFORME POLIN X CERT. CONSULAR PASAPORTE X FOTOS X C. IDENT. X CERT. ANT. X
CEPEDE N° 311244 DE MATRIM. CERT. NAC. HIJOS X CERT. NAC. CONYUGE

OTROS CERT.ANT. PENALES

ACTIVIDAD ECONOMICA Y DOCUMENTOS :

RECURSOS ECONOMICOS : SI

CONT. TRABAJO X	LIQ. SUELDOS X	CERT. EMPLEADOR X	ESCRITURA SOC.
DEC. IMPOTOS X	IVAS X	BALANCE	CERT. ESTUDIOS
EXPENSAS	PAGO PENSION	BOLETAS HONORARIOS	

OTROS INGRESOS

OTROS ANTECEDENTES CERT.COT. PREV.

INFORME ECONOMICO

Antecedentes que faltan :

RECOMENDACION : APROBAR

MOTIVOS

Reside en el país hace 13 años. Soltero, tiene un hijo chileno. Actualmente tiene una Sociedad por acciones Reparación y Montaje Franco Spa., donde se desempeña como Gerente General. Los ingresos que percibe de acuerdo a la actividad que realiza le permiten su manutención en el país. Cumple con requisitos para otorgar beneficio.

GOBIERNO DE CHILE
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

16/10/2019 10:05

Código de Extranjero : 1189045

DOCUMENTO DE USO INTERNO

Ficha de Extranjero

Nombres : FRANCISCO ROLANDO
Primer Apellido : MAMANI
Segundo Apellido : FLORES
Run : 22.621.186-1
Fecha de Nacimiento : 14-07-1983
Estado Civil : SOLTERO
Sexo : MASCULINO
País Origen : PERÚ
País Nacionalidad : PERÚ
Nombre Titular :
Nombre Padre :
Nombre Madre :

DOCUMENTOS

Tipo Documento : COMUNICACION ELECTRONICA (respuesta de Polin)
Nº Documento : 2019243796
Fecha Documento : 17-06-2019
Autoridad Origen : POLIN
Materia : INFORME POLICIAL RECIBIDO
Beneficio Solic-Aprob-Rech-Arch-Dse: POLINT POSITIVO
Fecha Desde :
Fecha Hasta :
Nº CEPEDA :
Observaciones :
Etapas :

Tipo Documento : INFORME ELECTRONICO (solicita informe a Polin)
Nº Documento : 243796
Fecha Documento : 15-06-2019
Autoridad Origen : DEM
Materia : SOLICITA INFORME
Beneficio Solic-Aprob-Rech-Arch-Dse:
Fecha Desde :
Fecha Hasta :
Nº CEPEDA :
Observaciones :
Etapas :

POLIN POSITIVO

Ma Alejandra



REPÚBLICA DE CHILE

FOLIO : 500275237107

Código Verificación:
510a37ba4336



500275237107

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES

R.U.N. : 22.621.186-1 Fecha nacimiento: 14 Julio 1983

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N FINES

22621186-1 SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N FINES

22621186-1 SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 25 Noviembre 2019, 09:16

Certificado Gratuito

CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES

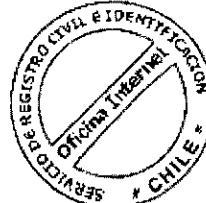
Impreso en:

REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel




Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



REPÚBLICA DE CHILE

FOLIO : 500232974390

Código Verificación:
7a11429942e6



500232974390

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Uso exclusivo para ASIGNACION FAMILIAR

Circunscripción : PEÑALOLÉN

Nro. inscripción : 2.065

Registro :

Año : 2015

Nombre inscrito : FRANCO ALEXANDER MAMANI BERNAL

R.U.N. : 24.948.050-9

Fecha nacimiento : 6 Abril 2015

Hora nacimiento : 09:58

Sexo : Masculino

Nombre del padre : FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES

R.U.N. del padre : 22.621.186-1

Nombre de la madre: JUANA JUDITH BERNAL LEON

R.U.N. de la madre: 22.219.890-9

* PARA SER PRESENTADO EN INSTITUCIONES PREVISIONALES *

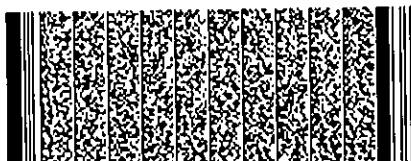
7/10

FECHA EMISIÓN: 15 Junio 2019, 09:49

Certificado Gratuito

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel




Victor Rebollo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

CEDULA DE
IDENTIDAD



EXTRANJERO



RUN 22.621.186-1

REPÚBLICA DE CHILE

APellido

MAMANI
FLORES

Nombres

FRANCISCO ROLANDO

NACIONALIDAD

PER

SEXO

M

FECHA DE NACIMIENTO

14 JUL 1983

NÚMERO DE DOCUMENTO

602.238.114

FECHA DE EMISIÓN

12 DIC 2019

FECHA DE VENCIMIENTO

25 NOV 2024

FIRMA DEL TITULAR



Visa: PERMANENCIA DEFINITIVA
Profesión: No informada

IECHL6022381149S10<<<<<<<<<
8307141M2411255PER22621186<1<0
MAMANI<FLORES<<FRANCISCO<ROLAN

AB-6-15



TESORERIA GENERAL
DE LA REPUBLICA



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR

FORMULARIO 10

Nombre: FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES	Folio	0007	1003942364
Direccion 0006 ALEJANDRO VIAL 8283	Comuna	0008	LA CISTERNA
Rut/Rol 0003 22621186-1	Formulario: 10	Vencimiento 0015	22/07/2018

Descripción	Código	Valor	Descripción	Código	Valor
Pasaporte	0004	3723772	Nacionalidad	0016	PERÚ
CARTA NACIONALIZACION	0626	3966	Referencia	0022	0

Valido Hasta	22/07/2018	Valor a Pagar	0091	\$ 3,966
Fecha Emision	23/05/2018			



05232518873318072201018815

- Documento generado a las: 11:38

Monto en Letras: Tres Mil Novecientos Sesenta y Seis pesos

Banco Desarrollo de Scotiabank

Reg. Operaciones
27/06/2018 P: 1
Banco Desarrollo de Scotiabank : 00153
ID: 201806270000013 No. de Cajero: 5349
PIN: N

Hora: 09:40
PAGO DE SERVICIOS E IMPUESTOS CLP

Servicio
FORM.10 - INGRESOS FISCALES - PAGOS DI
Número de Cliente
1

Ingreso Efectivo \$3,966

MONTO DE LA TRANSACION \$3,966

Moneua CLP \$0

COMISION \$0

TOT \$0

COI

COD 05232518873318072201018815
ACCION CCA:
00020141180627980094910

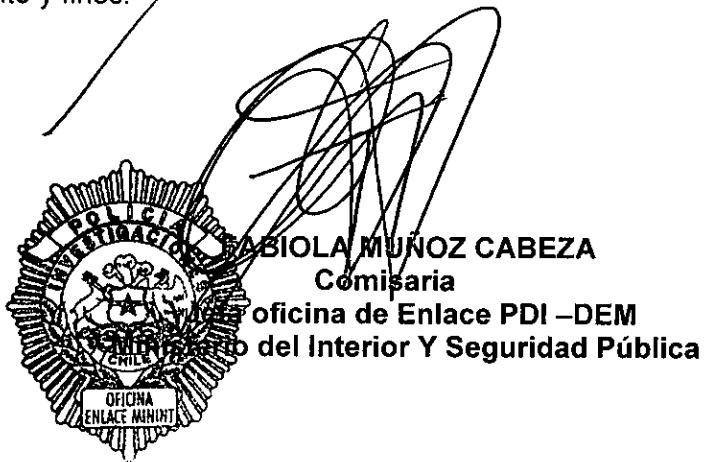




MINUTA Nro. 222.-/

Santiago, 05 de mayo 2020.

- 1.- En atención a su solicitud, que dice relación a informar vigencia de Permanencia Definitiva que registre en nuestro sistema computacional el extranjero Francisco Rolando MAMANI FLORES, de nacionalidad peruana.
- 2.- Revisado el archivo nacional de viajes, de la Jefatura Nacional de Migraciones y Policía Internacional, MAMANI FLORES, documento de identidad N° 22.621.186-1, registra múltiples movimientos migratorios de los cuales ninguno ha excedido un año fuera del territorio nacional.
//////////
- 3.- Por lo tanto, el Certificado de Permanencia Definitiva N° 311244 otorgado mediante Resolución Exenta N° 33281, de fecha 08.06.2009, **SE ENCUENTRA VIGENTE.**
- 4.- Lo anterior para su conocimiento y fines.



FMC/cvs

Distribución:

- DEM (1)
- Archivo (1) /



CERTIFICADO DE VIGENCIA
DE PERMANENCIA DEFINITIVA

NUEVA IMPERIAL, 29 de septiembre 2017

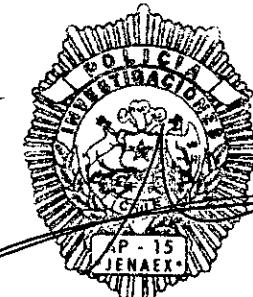
Quien suscribe certifica que don(a) FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, PERUANA(A), es titular del Certificado de Permanencia Definitiva Nro 311244 otorgada mediante Resolucion N° 33281 de fecha 8/6/2009, la cual se encuentra vigente.

Documento válido para ser presentado en :

Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Saluda atentamente a Ud.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE FRONTERAS (JENAEX)





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Consulado
General del Perú en Santiago

**CERTIFICADO CONSULAR
DE ANTECEDENTES PENALES
EN LA REPÚBLICA DEL PERÚ**



SE CERTIFICA QUE:

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

MAMANI

FLORES

FRANCISCO ROLANDO

42025902

Trámites Administrativos

NO REGISTRA ANTECEDENTES PENALES

“CERTIFICADO VALIDO PARA USO FUERA DE TERRITORIO PERUANO”



REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CONSULADO GENERAL DEL PERU EN SANTIAGO
Fecha: OCT-30-2019
MAMANI FLORES FRANCISCO ROLANDO
CERTIFICACIÓN NOTARIAL NO ESPECIFICADA
Número de Orden: 0084048
Número de Actuación: 35722
Número de Tarifa: 208
Tasa: 25.00 SOLES CONSULARES
20,500.00 PESO CHILENO

A grayscale image showing a series of vertical bars of increasing width, with the rightmost bar being the widest.

MP500014594428

AUGUSTO CALVO CUBA
CÓNSUL GENERAL ADSCRITO
CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN SANTIAGO

Oficio RNC N° 05880-2019-B
Fecha : 30/10/2019
Vigencia : Tres (3) meses

CPM

Gobierno de Chile

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

CERTIFICADO DE ESTATUTO ACTUALIZADO

El Registro de Empresas y Sociedades certifica que, a la fecha de emisión de este documento, la sociedad identificada se encuentra regulada por el Estatuto, que los socios o constituyente han suscrito conforme a la ley.

Rut Sociedad: 76.983.009-K

Razón Social: REPARACION Y MONTAJE FRANCO SpA

Fecha de Constitución: 25 de febrero del 2019

Fecha de Emisión del Certificado: 14 de junio del 2019

De acuerdo con lo establecido en el art. 22 de la Ley N° 20.659, este certificado tiene valor probatorio de instrumento público y constituye título ejecutivo.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en [www.registroempresas.cl](http://www регистрация empresas.cl), donde estará disponible por 60 días contados desde la fecha de emisión.

El documento impreso es copia del documento original.

El código de verificación electrónico (CVE) es: CRMGBpzxMlxD



CRMGBpzxMlxD



Gobierno de Chile

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

CERTIFICADO DE ESTATUTO ACTUALIZADO

El Registro de Empresas y Sociedades certifica que, a la fecha de emisión de este documento, la sociedad identificada se encuentra regulada por el Estatuto, que los socios o constituyente han suscrito conforme a la ley.

Rut Sociedad: 76.983.009-K

Razón Social: REPARACION Y MONTAJE FRANCO SpA

Fecha de Constitución: 25 de febrero del 2019

Fecha de Emisión del Certificado: 14 de junio del 2019

De acuerdo con lo establecido en el art. 22 de la Ley N° 20.659, este certificado tiene valor probatorio de instrumento público y constituye título ejecutivo.

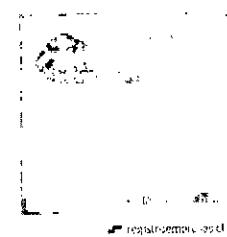
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en www регистрация企业发展, donde estará disponible por 60 días contados desde la fecha de emisión.

El documento impreso es copia del documento original.

El código de verificación electrónico (CVE) es: CRMGBpzxMlxD



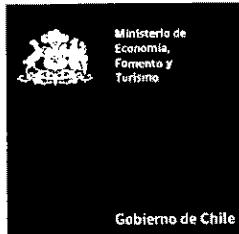
CRMGBpzxMlxD



**ESTATUTO ACTUALIZADO
REPARACION Y MONTAJE FRANCO SpA**

En LA CISTERNA, Región METROPOLITANA DE SANTIAGO, Chile, el Registro Electrónico de Empresas y Sociedades certifica que el día 25 de febrero del 2019 se constituyó una Sociedad por Acciones, en adelante la Sociedad, la cual se regirá por las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos, y por las normas contenidas en el Código de Comercio, y en lo no regulado en aquellos por la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento. **TITULO PRIMERO: NOMBRE, DOMICILIO, DURACIÓN Y OBJETO.**- **ARTÍCULO PRIMERO: NOMBRE:** El nombre de la Sociedad será "**REPARACION Y MONTAJE FRANCO SPA**". **ARTÍCULO SEGUNDO: DOMICILIO:** El domicilio de la Sociedad será la comuna de LA CISTERNA, Región METROPOLITANA DE SANTIAGO, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales o establecimientos en el resto del país o en el extranjero. **ARTÍCULO TERCERO: DURACIÓN:** La Sociedad comenzará a regir con esta fecha y tendrá una duración indefinida. **ARTÍCULO CUARTO: OBJETO:** El objeto de la sociedad será FABRICACIÓN, MANTENCIÓN, REPARACIÓN, MONTAJE, SOLDADURA DE PARTES Y PIEZAS DE ESTRUCTURAS METÁLICAS Y ACERO. **TITULO SEGUNDO: DEL CAPITAL SOCIAL.**- **ARTICULO QUINTO:** El capital de la Sociedad es la cantidad de CL300.000 pesos, dividido en 10 acciones nominativas, de una misma serie, ordinarias y sin valor nominal. El Capital queda totalmente suscrito y pagado en este acto en la forma indicada en los artículos transitorios de la última actuación registrada por la sociedad. Las acciones podrán ser emitidas sin la necesidad de imprimir láminas físicas de dichos títulos. Las acciones cuyo valor no se encuentre totalmente pagado, no gozarán de derecho alguno. **TITULO TERCERO: DE LA ADMINISTRACIÓN SOCIAL.**- **ARTÍCULO SEXTO:** La sociedad será administrada por un Gerente General. El o la representante ante el SII es FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, Rut 22.621.186-1. El Gerente General será designado en estos estatutos, cuya individualización es: FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, Rut 22.621.186-1. **ARTÍCULO SÉPTIMO:** La administración se sujetará a las siguientes reglas: El Gerente General será remunerado por sus funciones y el monto correspondiente será fijado por el Directorio. En caso de no haber directorio, su remuneración será fijada por la Junta Extraordinaria de Accionistas. El Gerente General podrá delegar por escritura pública parte de las facultades de administración de la sociedad en terceros. **ARTÍCULO OCTAVO:** El Gerente General de la sociedad estará

REGISTRO DE EMPRESAS Y SOCIEDADES



premunido de todas las facultades propias de un factor de comercio, y en especial, de las que se señalan a continuación. REPRESENTACION ANTE INSTITUCIONES Concurrir ante toda clase de autoridades políticas, administrativas, municipales, organismos o instituciones de derecho público, fiscales o semifiscales, autoridades de orden tributario, previsional o laboral, o personas de derecho privado, sean ellas naturales o jurídicas, con toda clase de solicitudes y demás documentos que sean menester y desistirse de sus peticiones. REPRESENTACIÓN ANTE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES Representar a la Sociedad, con voz y voto, en todas las sociedades, comunidades, cooperativas, asociaciones, empresas y organismos privados de que la sociedad forma parte o en que tenga participación o interés, aunque no sea pecuniario; con facultad de intervenir en las reuniones, asambleas, comités y demás órganos de tales entidades, en lo que corresponda conforme a la ley, estatutos o convenios que la rijan y para que ejerza todos los derechos que en ella correspondan a la sociedad. CELEBRACION DE CONTRATOS Celebrar contratos de promesa, compraventa, arrendamiento, con o sin opción de compra, leasing, factoring, permuta, comodato, depósito, transporte, concesiones, y, en general toda clase contratos nominados e innominados, pudiendo comprar, vender, adquirir, transferir y enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, incluso valores mobiliarios, acciones, bonos, moneda extranjera, efectos públicos o de comercio, y derechos de cualquier naturaleza; fijar precios, rentas, renunciar derechos y acciones y, especialmente la acción resolutoria, cabidas o deslindes, condiciones de pago, plazos y demás cláusulas, modalidades y estipulaciones que sean de la esencia, de naturaleza o meramente accidentales; aceptar toda clase de garantías que se constituyan a favor de la Sociedad. CONSTITUCION DE GARANTIAS Constituir toda clase de garantías, hipotecas, prendas, fianzas simples y/o solidarias, avales en letras de cambio o pagarés, constituirse en codeudor solidario, warrant, gravar los bienes sociales con derechos de uso, usufructo, habitación, etcétera; constituir servidumbres activas o pasivas; posponerlas. CONTRATOS DE TRABAJO Celebrar contratos de trabajo, colectivos o individuales, contratar y despedir trabajadores, contratar servicios profesionales o técnicos y ponerles término; celebrar contratos de confección de obra material, de arrendamiento de servicios; fijar remuneraciones, honorarios, bonos, etc. CONSTITUCION DE SOCIEDADES Constituir sociedades de cualquier clase, de comunidades o asociaciones de corporaciones, de cooperativas, ingresar a las ya constituidas, representar a la Sociedad, con voz y voto, en todas ellas; concurrir a la modificación, disolución y liquidación de aquéllas de que forme parte y ejercer o renunciar las acciones que competan a la Sociedad en tales sociedades o comunidades sin limitación alguna. OPERACIONES CON CHEQUES, LETRAS, PAGARES Y OTROS DOCUMENTOS

MERCANTILES Girar, suscribir, cancelar, aceptar, endosar, reaceptar, renovar, prorrogar, revalidar, descontar, cobrar, protestar cheques, letras de cambio, pagarés, y demás documentos mercantiles, sean nominativos, a la orden o al portador, en moneda nacional o extranjera; Ceder y aceptar cesiones de crédito, sean nominativos, a la orden o al portador y, en general, efectuar toda clase de operaciones con documentos mercantiles, valores mobiliarios, efectos públicos y de comercio. **COBRAR Y PERCIBIR** Cobrar y percibir judicial y extrajudicialmente todo cuanto se adeude a la Sociedad a cualquier título que sea en dinero, en otra clase de bienes corporales o incorporales, raíces, muebles, valores mobiliarios, efectos de comercio, etcétera. **OPERACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS** Representar a la Sociedad en los bancos e instituciones financieras con las más amplias facultades que se precisen; darles instrucciones y cometerles comisiones de confianza; celebrar contratos de cuenta corriente bancaria de depósito o de crédito, pudiendo depositar, girar y sobreregirar en ellas, sea mediante cheques, órdenes de pago o transferencias electrónicas, imponerse de su movimiento, modificarlos y ponerles término o solicitar su terminación; aprobar y objetar saldos; requerir y retirar talonarios de cheques o cheques sueltos; arrendar cajas de seguridad, abrirlos y poner término a su arrendamiento; abrir cuentas de ahorro, a la vista o a plazo, hacer depósitos en ellas, retirar fondos total o parcialmente, cerrar las cuentas; colocar y retirar dineros, sea en moneda nacional o extranjera, y valores en depósito, custodia o garantía o cancelar los certificados respectivos; tomar y cancelar vales vista, boletas bancarias o boletas de garantía; asumir riesgos de cambio, liquidar y/o remesar divisas y, en general, efectuar toda clase de operaciones bancarias en moneda nacional o extranjera. **CRÉDITOS** Celebrar con los bancos comerciales, instituciones de crédito, corporaciones de derecho público o privado, sociedades civiles, comerciales o de otro orden, con el Banco del Estado de Chile, con particulares o con cualesquiera instituciones nacionales, extranjeras o internacionales, contratos de préstamos y de mutuo. **DERIVADOS** Celebrar toda clase contratos de futuros, swaps, opciones y en general con instrumentos derivados. **SEGUROS** Celebrar contratos de seguros, pudiendo acordar primas, fijar riesgos, plazos y demás condiciones, cobrar pólizas, endosarlas, cancelarlas, aprobar e impugnar liquidaciones de siniestros. **REGISTRO DE MARCAS** solicitar el registro de marcas comerciales, patentes de invención y modelos industriales e inscribir el dominio intelectual; realizar todos los actos y gestiones destinados a proteger y amparar la propiedad industrial e intelectual y mantener su vigencia, solicitando las renovaciones o ampliaciones de plazo que fueren procedentes; deducir oposiciones o solicitar nulidades; convenir licencias de explotación de marcas comerciales, patentes de invención, modelos industriales y de la propiedad intelectual y celebrar toda clase de contratos en relación con estas

especies de dominio. **OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR** Contratar y efectuar toda clase de operaciones de comercio exterior y de cambios internacionales, estando facultados para representar a la Sociedad en todas las operaciones, diligencias, trámites o actuaciones relacionadas con importaciones y exportaciones ante los bancos comerciales, Banco Central de Chile y cualquier otra entidad o autoridad competente pudiendo al efecto representar y firmar registros de importación y exportación, abrir acreditivos divisibles o indivisibles, revocables o irrevocables, presentar solicitudes anexas, cartas explicativas, declaraciones juradas y toda otra documentación pertinente que fuere exigida por los bancos o por el Banco Central de Chile y solicitar la modificación de las condiciones bajo las cuales ha autorizado una determinada operación; autorizar cargos en las cuentas corrientes de la Sociedad a causa de operaciones de comercio exterior, otorgar, retirar, endosar, enajenar y negociar en cualquier forma documentos de embarque, facturas y conocimientos y carta de porte y documentos consulares y, en general, ejecutar todos los actos y realizar todas las operaciones que fueren conducentes al adecuado cumplimiento del encargo que se les confiere. **PAGOS Y EXTINCIÓN DE OBLIGACIONES** Pagar en efectivo, por dación en pago de bienes muebles e inmuebles, por consignación, subrogación, cesión de bienes, etcétera, todo lo que la Sociedad adeudare por cualquier título y, en general, extinguir obligaciones ya sea por novación, remisión, compensación, etcétera. **FIRMA DE DOCUMENTOS Y RETIRO DE CORRESPONDENCIA.** Firmar recibos, finiquitos y cancelaciones y, en general, suscribir, otorgar, firmar, extender, modificar y refrendar toda clase de documentos públicos o privados, pudiendo formular en ellos todas las declaraciones que estimen necesarias o convenientes; retirar de las oficinas de correos, aduanas, empresas de transporte terrestre, marítimo, aéreo, toda clase de correspondencia, incluso certificada, giros, reembolsos, cargas, encomiendas, mercaderías, piezas postales, etcétera, consignadas o dirigidas a la Sociedad; firmar la correspondencia de la Sociedad. **MANDATOS** Conferir mandatos y poderes generales y especiales, revocarlos, delegar y reasumir, aceptar en todo o en parte, sus poderes cuantas veces lo estimen necesario. **REPRESENTACIÓN JUDICIAL** Representar judicialmente a la Sociedad con todas y cada una de las facultades ordinarias y extraordinarias del mandato judicial contempladas en ambos incisos del artículo siete del Código de Procedimiento Civil, las que incluyen la facultad de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar a los recursos y los términos legales, transigir, con declaración expresa que la facultad de transigir comprende también la transacción extrajudicial, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios judiciales o extrajudiciales, percibir, otorgar quitas o esperas. **AUTOCONTRATACIÓN**: Autocontratar. **TÍTULO CUARTO.- DE LOS**

ACCIONISTAS.- ARTÍCULO NOVENO: JUNTAS DE ACCIONISTAS: Las Juntas Ordinarias de Accionistas se celebrarán una vez al año dentro del primer cuatrimestre siguiente a la fecha del balance. **ARTÍCULO DÉCIMO: COMUNICACIÓN DE LA SOCIEDAD:** COMUNICACIÓN DE LA SOCIEDAD. La comunicación entre la sociedad y los socios/accionistas se realizará mediante correo electrónico o carta certificada. **ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: RESOLUCIÓN DE DIFERENCIAS:** Las diferencias que ocurran entre los accionistas, los accionistas y la sociedad o sus administradores o liquidadores, y la sociedad o sus administradores o liquidadores, serán resueltas por un árbitro de carácter mixto, designado de la siguiente forma: El árbitro será don o doña _____, RUN # #- y en caso que no acepte el cargo, la designación recaerá en don o doña _____, RUN # #-. En caso que este último tampoco acepte el cargo, la designación corresponderá al Juzgado Civil o de Letras del domicilio de la sociedad. **ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES:** La distribución anual de las utilidades líquidas de la sociedad se realizará a prorrata de acuerdo a la participación social de cada accionista. **TITULO QUINTO.- OTROS PACTOS.** **ARTÍCULOS TRANSITORIOS: ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO:** Las acciones en las que se encuentra dividido el capital se suscriben, entran y pagan por los accionistas constituyentes de la siguiente manera: A) FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES suscribe: 10 acciones ordinarias de la Serie única, equivalentes a la suma de CL300.000 pesos del capital social, que paga en dinero efectivo y al contado, los que en este acto ingresan a la caja social.

HISTORIAL DE ACTUACIONES Y ANOTACIONES

CONSTITUCIÓN

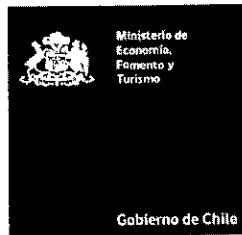
25-02-2019

ACZYSelueOBz

Notas

1. El Registro de Empresas y Sociedad no acredita quienes son los titulares actuales de las acciones de la presente sociedad. Todos los cambios de accionistas deben informarse directamente en el Servicio de Impuestos Internos (Circular N°60 del SII de fecha 7 de julio de 2015).

REGISTRO DE EMPRESAS Y SOCIEDADES



2. Para verificar el Representante de esta sociedad ante el SII, puede hacerlo en www.SII.cl.

3. Para visualizar la individualización de los comparecientes en cada una de las actuaciones que registra esta sociedad, debe ingresar el Código de Verificación Electrónica (CVE) correspondiente en <https://www.tuempresaenundia.cl>.

El CVE se encuentra ubicado a un costado de cada actuación, en la sección “Historial de actuaciones y anotaciones”.

03 ROL UNICO	01 Apellido Paterno o razón social	02 Apellido Materno	05 Nombres
22621186-1	MAMANI	FLORES	FRANCISCO ROLANDO
06 Calle: N°; Of; Depto.	09 Teléfono	08 Comuna	
LOS GERANEOS 3169	0	RENCA	
13 Actividad, profesión o giro del negocio	14 Código actividad económica	90 RUT del Representante	
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.	960909		
55 Correo Electrónico	paco4113@Gmail.com		
15 Fecha Vencimiento Declaración	04/2019	53 Región	13
119 Remanente de crédito por Reliquidación del Impuesto Único de Segunda Categoría y/o por Ahorro Neto Positivo, proveniente de	1.633.645	157 Impuesto Global Complementario o IUSC según tabla (Arts. 47, 52 ó 52 bis).	552.161
158 SUB TOTAL (Si declara Impuesto Adicional trasladar a línea 62 o 63).	19.522.147	161 Rta Art 42 Nro 1	19.522.147
162 Crédito al IGC o IUSC por Impuesto Único de Segunda Categoría, según Art. 56 N° 2.	2.185.806	170 BASE IMPONIBLE ANUAL DE IUSC o IGC (Registre sólo si diferencia es positiva).	19.522.147
301 Nombre Institución Bancaria	BCI-TBANC	304 IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O IUSC, DÉBITO FISCAL Y/O TASA ADICIONAL DETERMINADO.	-1.633.645
305 Resultado Liquidación Impo Rta	-1.633.645	306 Número de Cuenta	52088472
315 Fecha Presentación	29/04/2019	645 Capital Propio Tributario Positivo	0
757 Remanente código 119 y código 118	1.633.645	780 Tipo de Cuenta	C
1098 Sueldos, pensiones y otras rentas similares de fuente nacional.	19.522.147		

Folio N° 238904189

REMANENTE DE CRÉDITO		
SALDO A FAVOR	85	1.633.645 +
Menos: Saldo Puesto a Disposición de los Socios	86	-
MONTO DEVOLUCIÓN SOLICITADA	87	1.633.645 =

IMPUESTO A PAGAR		
Impuesto Adeudado	90	+
Reajuste Art.72 línea 87	39	+
TOTAL A PAGAR (LÍNEAS 87 Y 88).	91	=
RECARGOS POR DECLARACIÓN FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)		
MAS: Reajustes Declaración Fuera de Plazo	92	+
MAS: Intereses y Multas Declaración	93	+
Monto de Condonación a Aplicar	795	-
TOTAL A PAGAR (Líneas 89+90+91)	94	=

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.



Servicio de
Impuestos
Internos

**DECLARACION MENSUAL Y PAGO
SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29**

FOLIO	[07]	6905426676
RUT	[03]	76.983.009-K
PERIODO	[15]	201912

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
REPARACION Y MONTAJE FRANCO SPA					
06	Calle	610	Número	08	Comuna
ALEJANDRO VIAL 8283				LA CISTERNA	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	2
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	2
563	BASE IMPONIBLE	8.137.000
115	TASA PPM Ira. CATEGORIA	1

Código	Glosa	Valor
502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	1.166.030
538	TOTAL DÉBITOS	1.166.030
562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	209.946
089	IMP. DETERM. IVA	1.166.030
062	PPM NETO DETERMINADO	61.370
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	1.227.400
547	TOTAL DETERMINADO	1.227.400

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	1.227.400	+
Más IPC	92		+
Más Interes y Multas	93		+
CONDONACIÓN	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BCI	PEL	29/01/2020
Firma y Timbre Fiscalizador				

Ver Formulario Completo





Servicio de
Impuestos
Internos

**DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO
SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29**

FOLIO	[07]	6892225166
RUT	[03]	76.983.009-K
PERÍODO	[15]	201911

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
REPARACION Y MONTAJE FRANCO SPA					
06	Calle	810	Número	08	Comuna
ALEJANDRO VIAL 8283					
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	2	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	2.017.800
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	1	538	TOTAL DÉBITOS	2.017.800
563	BASE IMPONIBLE	10.620.000	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	358.000
115	TAZA PPM 1ra. CATEGORÍA	1	089	IMP. DETERM. IVA	2.017.800
			062	PPM NETO DETERMINADO	108.200
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	2.124.000
			547	TOTAL DETERMINADO	2.124.000

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	2.124.000	+
Más IPC		92		+
Más Interes y Multas		93		+
CONDONACIÓN		795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94		=

60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BCI	PEL	09/01/2020

Firma y Timbre Fiscalizador

Ver Formulario Completo





Servicio de
Impuestos
Internos

**DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO
SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29**

FOLIO	[07]	6872355346
RUT	[03]	76.983.009-K
PERIODO	[15]	201910

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
REPARACION Y MONTAJE FRANCO SPA					
06	Calle	610	Número	08	Comuna
ALEJANDRO VIAL 8283				LA CISTERNA	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glossa	Valor	Código	Glossa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	3	502	DEBITOS FACTURAS EMITIDAS	1.055.663
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRÓNICOS	13.656	538	TOTAL DEBITOS	1.055.663
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	1	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	13.656
563	BASE IMPONIBLE	5.558.121	537	TOTAL CRÉDITOS	13.656
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1	089	IMP. DETERM. IVA	1.042.007
			062	PPM NETO DETERMINADO	55.561
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	1.097.568
			547	TOTAL DETERMINADO	1.097.568

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	1.097.568	+
Más IPC	92		+
Más Interes y Multas	93		+
CONDONACIÓN	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BCI	PEL	05/12/2018
Firma y Timbre Fiscalizador				

Ver Formulario Completo





**DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO
SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29**

FOLIO	[07]	6870711226
RUT	[03]	76.983.009-K
PERIODO	[15]	201909

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
REPARACION Y MONTAJE FRANCO SPA					
06	Calle	610	Número	08	Comuna
ALEJANDRO VIAL N°8283, LA CISTERNA, LA CISTERNA					
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0		+	
Más IPC	92	0		+	
Más Interés y Multas	93	49.623		+	
CONDONACIÓN	795	34.736		-	
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94	14.887		=	

80	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación
		70	013-2015		28/02/2020



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		FALABELLA	PEL	02/12/2019
Firma y Timbre Fiscalizador				

Ver Formulario Completo



Servicio de
Impuestos
Internos

**DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO
SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29**

FOLIO	[07]	6823817736
RUT	[03]	76.983.009-K
PERIODO	[15]	201908

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
REPARACION Y MONTAJE FRANCO SPA					
06	Calle	610	Número	08	Comuna
ALEJANDRO VIAL 8283				LA CISTERNA	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	1
511	CRED. IVA POR DCTOS. ELECTRÓNICOS	4.290
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	1
563	BASE IMPONIBLE	3.815.000
115	TASA PPM 1ra. CATEGORÍA	1

Código	Glosa	Valor
502	DEBÉTOS FACTURAS EMITIDAS	724.850
538	TOTAL DEBÉTOS	724.850
520	CRÉDITO REC. Y REINT. FACT. DEL GIRO	4.290
537	TOTAL CRÉDITOS	4.290
089	IMP. DETERM. IVA	720.560
062	PPM NETO DETERMINADO	38.150
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	758.710
547	TOTAL DETERMINADO	758.710

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	758.710	+
Más IPC		92		+
Más Interés y Multas		93		+
CONDONACION		795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94		=

60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BCI	PEL	06/09/2019

Firma y Timbre Fiscalizador

Ver Formulario Completo





Servicio de
Impuestos
Internos

**DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO
SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29**

FOLIO	[07]	6817519216
RUT	[03]	76.983.009-K
PERIODO	[15]	201907

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
REPARACION Y MONTAJE FRANCO SPA					
06	Calle	610	Número	08	Comuna
ALEJANDRO VIAL 8283			LA CISTERNA		
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glossa	Valor	Código	Glossa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	5	502	DEBITOS FACTURAS EMITIDAS	842.460
563	BASE IMPONIBLE	4.434.000	538	TOTAL DEBITOS	842.460
115	TASA PPM fra. CATEGORIA	1	504	REMANENTE CRÉDITO MES ANTERIOR	146.609
			537	TOTAL CRÉDITOS	146.609
			069	IMP. DETERM. IVA	695.851
			062	PPM NETO DETERMINADO	44.340
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	740.191
			547	TOTAL DETERMINADO	740.191

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	740.191	+
Más IPC	92		+
Más Interés y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BCI	PEL	20/08/2019

Firma y Timbre Fiscalizador

Ver Formulario Completo



Servicio de
Impuestos
Internos

**DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO
SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29**

FOLIO	[07]	6799185846
RUT	[03]	76.983.009-K
PERIODO	[15]	201906

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres																																																																																																															
REPARACION Y MONTAJE FRANCO SPA																																																																																																																				
06	Calle	610	Número	08	Comuna																																																																																																															
ALEJANDRO VIAL 8283				LA CISTERNA																																																																																																																
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rul del Representante																																																																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Glosa</th> <th>Valor</th> <th>Código</th> <th>Glosa</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>503</td> <td>CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS</td> <td>1</td> <td>502</td> <td>DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS</td> <td>38.000</td> </tr> <tr> <td>511</td> <td>CRED. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS</td> <td>184.694</td> <td>538</td> <td>TOTAL DÉBITOS</td> <td>38.000</td> </tr> <tr> <td>584</td> <td>CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL</td> <td>1</td> <td>562</td> <td>MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL</td> <td>124.220</td> </tr> <tr> <td>518</td> <td>CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO</td> <td>2</td> <td>520</td> <td>CREDITO REC. Y RE:INT./FACT. DEL GIRO</td> <td>184.694</td> </tr> <tr> <td>077</td> <td>REMANENTE DE CRÉDITO FISC.</td> <td>146.694</td> <td>537</td> <td>TOTAL CRÉDITOS</td> <td>184.694</td> </tr> <tr> <td>563</td> <td>BASE IMPONIBLE</td> <td>200.000</td> <td>059</td> <td>IMP. DETERM. IVA</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>115</td> <td>TASA PPM 1ra. CATEGORIA</td> <td>1</td> <td>062</td> <td>PPM NETO DETERMINADO</td> <td>2.000</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL</td> <td>595</td> <td>SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO</td> <td>2.000</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Más IPC</td> <td>547</td> <td>TOTAL DETERMINADO</td> <td>2.000</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Más Interes y Multas</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3">CONDONACIÓN</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL A PAGAR CON RECARGO</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>60</td> <td>% Condonación</td> <td>922</td> <td>Número de la Resolución</td> <td>915</td> <td>Fecha de la Condonación</td> </tr> <tr> <td colspan="6"> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de Declaración</th> <th>Corrige a Folio(s)</th> <th>Banco</th> <th>Medio de Pago</th> <th>Fecha de Presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primitiva</td> <td></td> <td>BCI</td> <td>PEL</td> <td>19/07/2018</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td colspan="3"></td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> <tr> <td colspan="6">Firma y Timbre Fiscalizador</td> </tr> </tbody></table>						Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor	503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	1	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	38.000	511	CRED. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	184.694	538	TOTAL DÉBITOS	38.000	584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	1	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	124.220	518	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	2	520	CREDITO REC. Y RE:INT./FACT. DEL GIRO	184.694	077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	146.694	537	TOTAL CRÉDITOS	184.694	563	BASE IMPONIBLE	200.000	059	IMP. DETERM. IVA	0	115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1	062	PPM NETO DETERMINADO	2.000	TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	2.000	Más IPC			547	TOTAL DETERMINADO	2.000	Más Interes y Multas						CONDONACIÓN						TOTAL A PAGAR CON RECARGO						60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de Declaración</th> <th>Corrige a Folio(s)</th> <th>Banco</th> <th>Medio de Pago</th> <th>Fecha de Presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primitiva</td> <td></td> <td>BCI</td> <td>PEL</td> <td>19/07/2018</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td colspan="3"></td> </tr> </tbody> </table>						Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación	Primitiva		BCI	PEL	19/07/2018						Firma y Timbre Fiscalizador					
Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor																																																																																																															
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	1	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	38.000																																																																																																															
511	CRED. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	184.694	538	TOTAL DÉBITOS	38.000																																																																																																															
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	1	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	124.220																																																																																																															
518	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	2	520	CREDITO REC. Y RE:INT./FACT. DEL GIRO	184.694																																																																																																															
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	146.694	537	TOTAL CRÉDITOS	184.694																																																																																																															
563	BASE IMPONIBLE	200.000	059	IMP. DETERM. IVA	0																																																																																																															
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1	062	PPM NETO DETERMINADO	2.000																																																																																																															
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	2.000																																																																																																															
Más IPC			547	TOTAL DETERMINADO	2.000																																																																																																															
Más Interes y Multas																																																																																																																				
CONDONACIÓN																																																																																																																				
TOTAL A PAGAR CON RECARGO																																																																																																																				
60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación																																																																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de Declaración</th> <th>Corrige a Folio(s)</th> <th>Banco</th> <th>Medio de Pago</th> <th>Fecha de Presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primitiva</td> <td></td> <td>BCI</td> <td>PEL</td> <td>19/07/2018</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td colspan="3"></td> </tr> </tbody> </table>						Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación	Primitiva		BCI	PEL	19/07/2018																																																																																																					
Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación																																																																																																																
Primitiva		BCI	PEL	19/07/2018																																																																																																																
Firma y Timbre Fiscalizador																																																																																																																				

Ver Formulario Completo





**DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO
SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29**

FOLIO	[07]	6781279206
RUT	[03]	76.983.009-K
PERIODO	[15]	201905

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres																																	
REPARACION Y MONTAJE FRANCO SPA																																						
06	Calle	610	Número	08	Comuna																																	
ALEJANDRO VIAL 8283																																						
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Glosa</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>503</td> <td>CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>563</td> <td>BASE IMPONIBLE</td> <td>2.850.000</td> </tr> <tr> <td>115</td> <td>TASA PPM Ira. CATEGORIA</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Glosa</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>502</td> <td>DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS</td> <td>541.500</td> </tr> <tr> <td>538</td> <td>TOTAL DÉBITOS</td> <td>541.500</td> </tr> <tr> <td>089</td> <td>IMP. DETERM. IVA</td> <td>541.500</td> </tr> <tr> <td>062</td> <td>PPM NETO DETERMINADO</td> <td>28.500</td> </tr> <tr> <td>595</td> <td>SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO</td> <td>570.000</td> </tr> <tr> <td>547</td> <td>TOTAL DETERMINADO</td> <td>570.000</td> </tr> </tbody> </table>						Código	Glosa	Valor	503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	3	563	BASE IMPONIBLE	2.850.000	115	TASA PPM Ira. CATEGORIA	1	Código	Glosa	Valor	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	541.500	538	TOTAL DÉBITOS	541.500	089	IMP. DETERM. IVA	541.500	062	PPM NETO DETERMINADO	28.500	595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	570.000	547	TOTAL DETERMINADO	570.000
Código	Glosa	Valor																																				
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	3																																				
563	BASE IMPONIBLE	2.850.000																																				
115	TASA PPM Ira. CATEGORIA	1																																				
Código	Glosa	Valor																																				
502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	541.500																																				
538	TOTAL DÉBITOS	541.500																																				
089	IMP. DETERM. IVA	541.500																																				
062	PPM NETO DETERMINADO	28.500																																				
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	570.000																																				
547	TOTAL DETERMINADO	570.000																																				
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	570.000	+																																	
Más IPC			92		+																																	
Más Interes y Multas			93		+																																	
CONDONACIÓN			795		-																																	
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94		=																																	
60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de Declaración</th> <th>Corrige a Folio(s)</th> <th>Banco</th> <th>Medio de Pago</th> <th>Fecha de Presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primitiva</td> <td></td> <td>BCI</td> <td>PEL</td> <td>18/06/2019</td> </tr> </tbody> </table>						Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación	Primitiva		BCI	PEL	18/06/2019																							
Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación																																		
Primitiva		BCI	PEL	18/06/2019																																		
Firma y Timbre Fiscalizador																																						

Ver Formulario Completo





Servicio de
Impuestos
Internos

DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO
SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	[07]	6781275596
RUT	[03]	76.983.009-K
PERÍODO	[15]	201904

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
REPARACION Y MONTAJE FRANCO SPA					
06	Calle	610	Número	08	Comuna
ALEJANDRO VIAL 8283			LA CISTERNA		
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	1	502	DEBITOS FACTURAS EMITIDAS	9.500
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRÓNICOS	29.319	538	TOTAL DEBITOS	9.500
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	1	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	29.319
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	19.819	537	TOTAL CRÉDITOS	29.319
563	BASE IMPONIBLE	50.000	089	IMP. DETERM. IVA	0
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1	062	PPM NETO DETERMINADO	500
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	500
			547	TOTAL DETERMINADO	500

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	500	+
Más IPC	92	2	+
Más Interes y Multas	93	97.557	+
CONDONACION	795	68.290	-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94	28.769	=

60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación
		70	013-2015		30/08/2019

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		FALABELLA	PEL	18/06/2019
Firma y Timbre Fiscalizador				

Ver Formulario Completo





Servicio de
Impuestos
Internos

**DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO
SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29**

FOLIO	[07]	6749119776
RUT	[03]	76.983.009-K
PERIODO	[15]	201903

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
REPARACION Y MONTAJE FRANCO SPA					
06	Calle	610	Número	08	Comuna
ALEJANDRO VIAL 8283					
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glossa	Valor	Código	Glossa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	2	502	DEBITOS FACTURAS EMITIDAS	1.202.532
563	BASE IMPONIBLE	6.328.116	538	TOTAL DÉBITOS	1.202.532
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1	089	IMP. DETERM. IVA	1.202.532
			062	PPM NETO DETERMINADO	63.291
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	1.265.823
			547	TOTAL DETERMINADO	1.265.823

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	1.265.823	+
Más IPC	92		+
Más Interes y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BCI	PEL	18/04/2019

Firma y Timbre Fiscalizador

Ver Formulario Completo



[Ingresar a Mi SII](#)[Mi SII](#)[Servicios online](#)[Ayuda](#)[Contacto](#)

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social : REPARACION Y MONTAJE FRANCO SPA

RUT Contribuyente : 76983009-K

Fecha de realización de la consulta: 30-01-2020 09:56 hrs

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 25-02-2019

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es EMPRESA DE MENOR TAMAÑO PRO-PYME: SI

No tiene deuda a la fecha de consulta

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA
FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL	251100	Primera	Si
FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P.	259900	Primera	Si
REPARACION DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL	331100	Primera	Si
REPARACION DE BUQUES, EMBARCACIONES MENORES Y ESTRUCTURAS FLOTANTES	331501	Primera	Si

Se recuerda que los siguientes documentos deben ser emitidos exclusivamente en **Formato Electrónico**:

Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC), Nota de Débito (ND), Factura de Exportación (FEX)*, Nota de Crédito de Exportación (NCEX)*, Nota de Débito de Exportación (NDEX)* y Guía de Despacho (GD)**

(*) La emisión en formato electrónico de los documentos de exportación (FEX, NCEX Y NDEX), es obligatoria desde el 17.01.2020, de acuerdo a lo establecido Resolución Exenta SII N° 120 del 28 de Octubre del 2019 que modifica la Resolución Ex. SII N° 113 de 2019.

(**) La emisión en formato electrónico de la guía de despacho (GD), es obligatoria desde el 17.01.2020, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 21.131.

Documentos Timbrados:

Documento	Año último timbrado
Factura Electronica	2020

Para informarse sobre un documento específico del contribuyente, dirigirse a Consulta de documentos autorizados.

Observación: Recomendación General

Como recomendación general, siempre que se realicen transacciones comerciales con cualquier contribuyente, el SII aconseja verificar, en las opciones anteriores habilitadas, el timbrado del documento y que la actividad económica esté vigente en las bases de datos del Servicio. Además, se recomienda verificar que el domicilio y la actividad económica consignados en la factura o boleta que reciba, correspondan al vendedor o prestador del servicio ofrecido.

Para un mayor resguardo, se recomienda efectuar el pago con cheque nominativo o vale vista a favor del proveedor, anotando al reverso el RUT del emisor y número del documento recibido.

Si el contribuyente correspondiente al RUT consultado, no está de acuerdo o desconoce la situación informada en esta consulta, deberá concurrir a la unidad del SII correspondiente a su domicilio para aclarar o resolver su situación.

Esta consulta no constituye una certificación del comportamiento tributario del contribuyente. De esta manera, si para un RUT no aparecen observaciones, no significa que en una posterior auditoría no se detecten problemas.

[Consultar otro Contribuyente](#)

Servicio de Impuestos Internos

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA DEM	PROVIDENCIA INTERNA N° SANTIAGO: 28	4269 Abr
1. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO		
TIPO PROVIDENCIA	NUMERO 18234445	FECHA 24/02/2020
PROCEDENCIA DIVISION JURIDICA		
MATERIA DECRETO DEVUELTO por la Subsecretaria sin firmar		
2. DESTINO		3. INSTRUCCIONES
SJURIDICA S.OPERACIONES S.VISAS S.PEDE S.REFUGIOS S.ADMINISTRACION S.AT.DE PUBLICO S.GESTION DOCUMENTAL S.PROYECTOS DE MODERNIZACION S.INFORMATICA	<input type="checkbox"/> S.ESTUDIO <input type="checkbox"/> U.PASOS FRONT <input type="checkbox"/> NACIONALIDAD	TOMAR CONOCIMIENTO INFORMAR A JEFATURA ESTUDIAR Y PROPONER TRAMITAR DAR CUMPLIMIENTO PREPARAR RESPUESTA ARCHIVAR TRAMITAR URGENTE CON PLAZO
24/02/2020		
4. INSTRUCCIONES		
MAMANI FLORES Rolando <i>firmar</i>		
RECEPCION:	FIRMA:	



SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
DIVISIÓN JURÍDICA

SANTIAGO 24/04/20

DE : DIVISIÓN JURÍDICA

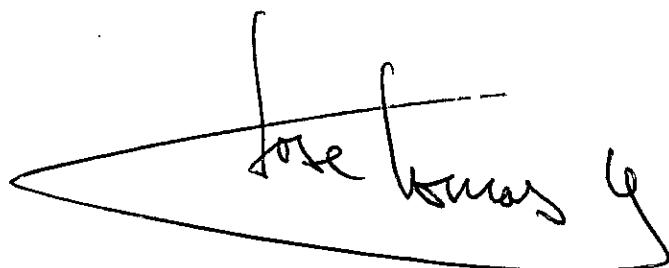
Nº _____

A : DEM

Estimados:

Falta el Certificado de Permanencia definitiva.

Muchas gracias,


Jose Tomas Ibanez Varela

JOSE TOMAS IBÁÑEZ VARELA
ABOGADO
DIVISIÓN JURÍDICA

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA
Y MIGRACIÓN

Nº Int.: 12578758

CONCEDE CARTA DE NACIONALIZACIÓN

DECRETO EXENTO N°

SANTIAGO,

VISTO : Estos antecedentes; lo informado por Policía de Investigaciones de Chile en Oficios que se acompañan, y

TENIENDO PRESENTE : Que el peticionario ha acreditado una residencia en el país superior a cinco años y

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en el Artículo 10 N°3 de la Constitución Política de la República, en el Decreto N°5.142 de 1960 del Ministerio del Interior y en la Resolución N° 7 del 26/03/2019 de la Contraloría General de la República

D E C R E T O :

OTÓRGASE Carta de Nacionalización a la siguiente persona:

Don Francisco Rolando MAMANI FLORES, RUN: 22.621.186-1, natural de PERÚ, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en LA CISTERNA.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

"POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA"

GONZALO BLUMEL MAC-IVER
MINISTRO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA

CGY/JUC/ABA/NVT/MVC/MAGV
[2525] 29/01/2020

DISTRIBUCIÓN:
Polin Ext. 
Polin Int.
S.R.C.e I.
M.RR.EE.
Dept. Extranjería y M.
Of. Partes Minint.
Sección Carta Nacionalización
Archivo

18234445

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA
Y MIGRACIÓN

Nº int: N-12578787

9857

OF. ORD. N° _____ /

ANT.: No hay.

MAT.: Aprobación Sr. Subsecretario del
Interior. Adjuntando Decreto.

SANTIAGO,

09 ABR 2020

A : SR. SUBSECRETARIO DEL INTERIOR
DE : JEFE DEPARTAMENTO EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

1.- Tengo el agrado de remitir a US., expediente de solicitud de Carta de Nacionalización del extranjero que a continuación se indica:

Francisco Rolando MAMANI FLORES, natural de Perú y de nacionalidad Peruana. Reside en el país hace 12 años. Soltero tiene un hijo chileno. Actualmente tiene una Sociedad de Reparación y Montaje Franco Spa. con inicio de actividades el 25.02.2019, desempeñándose como Gerente General. Los ingresos que percibe de acuerdo a la actividad que realiza le permiten su manutención en el país. Cumple con requisitos para otorgar Beneficio.

2.- Cabe señalar, que el peticionario al 29 de Enero de 2020 cumple con los requisitos legales y no presenta antecedentes policiales ni judiciales negativos.

3.- Finalmente se adjunta Proyecto de Decreto respectivo, para ser aprobado por US., si lo tiene a bien.

Saluda atentamente a US.,


MINISTERIO DEL INTERIOR
SEGURIDAD PÚBLICA
* DEPTO. EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN *
JEFE
ALVARO BELLOLIO AVARIA
JEFE DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA
Y MIGRACIÓN

ABA/NVT/MVC/MAGV
[2530] 29/01/2020

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Subsecretario del Interior
- DEM

1823444+

RESUMEN ANTECEDENTES CARTA DE NACIONALIZACION

Nº Y FECHA SOLICITUD 13 del 09/01/2018

ORIGEN DEM

NOMBRES : FRANCISCO ROLANDO		APELLIDO DOS : FLORES	
APELLIDO UNO : MAMANI		EDAD 36	
FECHA Y PAIS DE NACIMIENTO 14/07/1983 en PERÚ		RUN 22.621.186-1 ESTADO CIVIL : SOLTERO	
NACIONALIDAD PERÚ			
SEXO MASCULINO	RESIDE EN LA CISTERNA	PROFESION SOLDADOR	
ACTIVIDAD EMPRESARIO O PATRON			
CONYUGE	Nº HIJOS 1 CHI 1 EXT		
INGRESO AL PAIS 01/02/2007	AÑOS RESIDE 11	AÑOS VISA 2	AÑOS C/PEDE 8 AÑO PEDE 2009
PEDE VIGENTE SI	ANTECEDENTES EN POLIN NO	ANT. DICOM NO	VIAJES: NO
PERIODO FUERA DEL PAIS			

DOCUMENTACION

FICHA DEM X INFORME POLIN X CERT. CONSULAR PASAPORTE X FOTOS X C. IDENT. X CERT. ANT. X
CEPEDE N° 311244 DE MATRIM. CERT. NAC. HIJOS X CERT. NAC. CONYUGE
OTROS CERT.ANT. PENALES

ACTIVIDAD ECONOMICA Y DOCUMENTOS :

RECURSOS ECONOMICOS : SI			
CONT. TRABAJO X	LIQ. SUELDOS X	CERT. EMPLEADOR X	ESCRITURA SOC.
DEC. IMPOTOS X	IVAS X	BALANCE	CERT. ESTUDIOS
EXPENSAS	PAGO PENSION	BOLETAS HONORARIOS	
OTROS INGRESOS			
OTROS ANTECEDENTES CERT.COT. PREV.			
INFORME ECONOMICO			

Antecedentes que faltan :

RECOMENDACION : APROBAR

MOTIVOS

Reside en el país hace 12 años. Soltero y tiene un hijo chileno. Actualmente tiene una Sociedad de Reparación y Montaje Franco Spa. con inicio de actividades el 25.02.2019, desempeñándose como Gerente General. Los ingresos que percibe de acuerdo a la actividad que realiza le permiten su manutención en el país. Cumple con requisitos para otorgar beneficio.

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social : FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES**RUT Contribuyente :** 22621186-1

Fecha de realización de la consulta: 15-06-2019 10:04 hrs

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 30-05-2014

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es EMPRESA DE MENOR TAMAÑO PRO-PYME: NO

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.	960909	Segunda	No

Documentos Timbrados:

Documento	Año último timbre
Boletas De Honorarios Electronicas	2017

Para informarse sobre un documento específico del contribuyente, diríjase a Consulta de documentos autorizados.

Observación: Recomendación General

Como recomendación general, siempre que se realicen transacciones comerciales con cualquier contribuyente, el SII aconseja verificar, en las opciones anteriores habilitadas, el timbre del documento y que la actividad económica esté vigente en las bases de datos del Servicio. Además, se recomienda verificar que el domicilio y la actividad económica consignados en la factura o boleta que reciba, correspondan al vendedor o prestador del servicio ofrecido.

Para un mayor resguardo, se recomienda efectuar el pago con cheque nominativo o vale vista a favor del proveedor, anotando al reverso el RUT del emisor y número del documento recibido.

Si el contribuyente correspondiente al RUT consultado, no está de acuerdo o desconoce la situación informada en esta consulta, deberá concurrir a la unidad del SII correspondiente a su domicilio para aclarar o resolver su situación.

Esta consulta no constituye una certificación del comportamiento tributario del contribuyente. De esta manera, si para un RUT no aparecen observaciones, no significa que en una posterior auditoría no se detecten problemas.

[Consultar otro Contribuyente](#)

Certificado de Pagos de Cotizaciones Previsionales

La empresa PREVIRED, que suscribe, certifica:

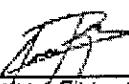
Que, las cotizaciones previsionales del Sr.(a) FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, Rut: 22.621.186-1, por los períodos e instituciones de previsión que a continuación se indican, se encuentran pagadas por su empleador CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA, Rut: 96.981.470-6, mediante el sistema de pago electrónico a través del sitio Internet www.previred.com

Institución de Previsión	Mes y año Remuneraciones	Tipo Pago	Remuneración Imponible	Monto Cotizado	Fecha de Pago	Nº Folio Planilla
PROVIDA (SIS)	Mayo 2018	REM	\$1.051.408	\$14.825	12/06/2018	2005201805137921
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Mayo 2018	REM	\$1.051.408	\$120.386	12/06/2018	2005201805137921
PROVIDA (AFC)	Mayo 2018	REM	\$1.051.408	\$31.542	12/06/2018	2005201805137921
LOS ANDES (CREDITOS PERSONALES)	Mayo 2018	REM	-	\$170.818	12/06/2018	2061201805022742
LOS ANDES (DESCUENTO LEASING)	Mayo 2018	REM	-	\$27.102	12/06/2018	2061201805022742
COLMENA	Mayo 2018	REM	\$1.051.408	\$73.599	12/06/2018	2024201805023769
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	Mayo 2018	REM	\$1.051.408	\$13.353	12/06/2018	2080201805032531
PROVIDA (SIS)	Junio 2018	REM	\$1.195.291	\$16.854	11/07/2018	2005201806172375
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Junio 2018	REM	\$1.195.291	\$136.861	11/07/2018	2005201806172375
PROVIDA (AFC)	Junio 2018	REM	\$1.195.291	\$35.859	11/07/2018	2005201806172375
LOS ANDES (CREDITOS PERSONALES)	Junio 2018	REM	-	\$177.175	11/07/2018	2061201806032955
LOS ANDES (DESCUENTO LEASING)	Junio 2018	REM	-	\$27.183	11/07/2018	2061201806032955
COLMENA	Junio 2018	REM	\$1.195.291	\$83.670	11/07/2018	2024201806032023
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	Junio 2018	REM	\$1.195.291	\$15.180	11/07/2018	2080201806042835
PROVIDA (SIS)	Julio 2018	REM	\$772.135	\$11.814	10/08/2018	2005201807148239
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Julio 2018	REM	\$772.135	\$88.410	10/08/2018	2005201807148239
PROVIDA (AFC)	Julio 2018	REM	\$772.135	\$23.164	10/08/2018	2005201807148239
LOS ANDES (CREDITOS PERSONALES)	Julio 2018	REM	-	\$176.051	10/08/2018	2061201807028353
LOS ANDES (DESCUENTO LEASING)	Julio 2018	REM	-	\$27.210	10/08/2018	2061201807028353
COLMENA	Julio 2018	REM	\$772.135	\$54.049	10/08/2018	2024201807027564

Tipos de Pago: Remuneraciones(REM); Gratificaciones(GRA); Retroactivos(RET); Bonos Ley(LEY)

Que, el detalle de pagos*, informado por el citado empleador a las diferentes instituciones de previsión, se encuentran en el portal de internet de PREVIRED y, conforme se establece en dictamen N° 3673/181, de 4 de octubre de 2001, de la Dirección del Trabajo, tal información reemplaza a las respectivas planillas de declaración y pago simultáneo de cotizaciones previsionales que se deben mantener en los lugares en que se prestan los servicios.

Se extiende el presente certificado a solicitud del empleador.


Esteban Segura R.
Gerente General

Certificado Electrónico
18/06/2019
16:39:28
PREVIRED

* Pago conforme a Circular 1.888 de 08.03.2001 de la Superintendencia de Seguridad Social y letra B, Título VIII, Libro II del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones.

Certificado de Pagos de Cotizaciones Previsionales

La empresa PREVIRED, que suscribe, certifica:

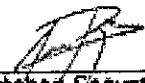
Que, las cotizaciones previsionales del Sr.(a) FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, Rut: 22.621.186-1, por los períodos e instituciones de previsión que a continuación se indican, se encuentran pagadas por su empleador CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA, Rut: 96.981.470-6, mediante el sistema de pago electrónico a través del sitio Internet www.previred.com

Institución de Previsión	Mes y año Remuneraciones	Tipo Pago	Remuneración Imponible	Monto Cotizado	Fecha de Pago	Nº Folio Planilla
LOS ANDES (DESCUENTO LEASING)	Enero 2019	REM	-	\$27.538	08/02/2019	2061201901067119
COLMENA	Enero 2019	REM	\$1.019.188	\$71.343	08/02/2019	2024201901063862
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	Enero 2019	REM	\$1.019.188	\$12.944	08/02/2019	2080201901085227
PROVIDA (SIS)	Febrero 2019	REM	\$1.305.885	\$19.980	12/03/2019	2005201902254982
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Febrero 2019	REM	\$1.305.885	\$149.524	12/03/2019	2005201902254982
PROVIDA (AFC)	Febrero 2019	REM	\$1.305.885	\$39.176	12/03/2019	2005201902254982
LOS ANDES (CREDITOS PERSONALES)	Febrero 2019	REM	-	\$161.931	12/03/2019	2061201902059402
LOS ANDES (DESCUENTO LEASING)	Febrero 2019	REM	-	\$27.566	12/03/2019	2061201902059402
COLMENA	Febrero 2019	REM	\$1.305.885	\$91.412	12/03/2019	2024201902055348
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	Febrero 2019	REM	\$1.305.885	\$16.585	12/03/2019	2080201902075330
PROVIDA (SIS)	Marzo 2019	REM	\$479.224	\$7.332	12/04/2019	2005201903171305
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Marzo 2019	REM	\$479.224	\$54.871	12/04/2019	2005201903171305
PROVIDA (AFC)	Marzo 2019	REM	\$479.224	\$14.376	12/04/2019	2005201903171305
COLMENA	Marzo 2019	REM	\$479.224	\$33.546	12/04/2019	2024201903033893
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	Marzo 2019	REM	\$479.224	\$6.086	12/04/2019	2080201903048217

Tipos de Pago: Remuneraciones(REM); Gratificaciones(GRA); Retroactivos(RET); Bonos Ley(LEY)

Que, el detalle de pagos*, informado por el citado empleador a las diferentes instituciones de previsión, se encuentran en el portal de internet de PREVIRED y, conforme se establece en dictamen N° 3673/181, de 4 de octubre de 2001, de la Dirección del Trabajo, tal información reemplaza a las respectivas planillas de declaración y pago simultáneo de cotizaciones previsionales que se deben mantener en los lugares en que se prestan los servicios.

Se extiende el presente certificado a solicitud del empleador.


Esteban Segura R.
Gerente General

Certificado Electrónico
18/06/2019
16:39:28
PREVIRED

* Pago conforme a Circular 1.888 de 08.03.2001 de la Superintendencia de Seguridad Social y letra B, Título VIII, Libro II del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones.

Certificado de Pagos de Cotizaciones Previsionales

La empresa PREVIRED, que suscribe, certifica:

Que, las cotizaciones previsionales del Sr.(a) FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, Rut: 22.621.186-1, por los períodos e instituciones de previsión que a continuación se indican, se encuentran pagadas por su empleador CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA, Rut: 96.981.470-6, mediante el sistema de pago electrónico a través del sitio Internet www.previred.com

Institución de Previsión	Mes y año Remuneraciones	Tipo Pago	Remuneración Imponible	Monto Cotizado	Fecha de Pago	Nº Folio Planilla
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	Julio 2018	REM	\$772.135	\$9.806	10/08/2018	2080201807036441
PROVIDA (SIS)	Agosto 2018	REM	\$784.030	\$11.996	11/09/2018	2005201808181979
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Agosto 2018	REM	\$784.030	\$89.771	11/09/2018	2005201808181979
PROVIDA (AFC)	Agosto 2018	REM	\$784.030	\$23.521	11/09/2018	2005201808181979
LOS ANDES (CREDITOS PERSONALES)	Agosto 2018	REM	-	\$176.050	11/09/2018	2061201808034702
LOS ANDES (DESCUENTO LEASING)	Agosto 2018	REM	-	\$27.319	11/09/2018	2061201808034702
COLMENA	Agosto 2018	REM	\$784.030	\$54.882	11/09/2018	2024201808033218
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	Agosto 2018	REM	\$784.030	\$9.957	11/09/2018	2080201808045361
PROVIDA (SIS)	Septiembre 2018	REM	\$1.381.602	\$21.139	12/10/2018	2005201809090619
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Septiembre 2018	REM	\$1.381.602	\$158.193	12/10/2018	2005201809090619
PROVIDA (AFC)	Septiembre 2018	REM	\$1.381.602	\$41.448	12/10/2018	2005201809090619
LOS ANDES (CREDITOS PERSONALES)	Septiembre 2018	REM	-	\$169.693	12/10/2018	2061201809015280
LOS ANDES (DESCUENTO LEASING)	Septiembre 2018	REM	-	\$27.374	12/10/2018	2061201809015280
COLMENA	Septiembre 2018	REM	\$1.381.602	\$96.712	12/10/2018	2024201809014175
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	Septiembre 2018	REM	\$1.381.602	\$17.546	12/10/2018	2080201809019816
PROVIDA (SIS)	Octubre 2018	REM	\$1.188.221	\$18.180	13/11/2018	2005201810118900
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Octubre 2018	REM	\$1.188.221	\$136.051	13/11/2018	2005201810118900
PROVIDA (AFC)	Octubre 2018	REM	\$1.188.221	\$35.646	13/11/2018	2005201810118900
LOS ANDES (CREDITOS PERSONALES)	Octubre 2018	REM	-	\$176.469	13/11/2018	2061201810025081
LOS ANDES (DESCUENTO LEASING)	Octubre 2018	REM	-	\$27.456	13/11/2018	2061201810025081

Tipos de Pago: Remuneraciones(REM); Gratificaciones(GRA); Retroactivos(RET); Bonos Ley(LEY)

Que, el detalle de pagos*, informado por el citado empleador a las diferentes instituciones de previsión, se encuentran en el portal de internet de PREVIRED y, conforme se establece en dictamen N° 3673/181, de 4 de octubre de 2001, de la Dirección del Trabajo, tal información reemplaza a las respectivas planillas de declaración y pago simultáneo de cotizaciones previsionales que se deben mantener en los lugares en que se prestan los servicios.

Se extiende el presente certificado a solicitud del empleador.


 Esteban Segura R.
 Gerente General

Certificado Electrónico
18/06/2019
16:39:28
PREVIRED

* Pago conforme a Circular 1.888 de 08.03.2001 de la Superintendencia de Seguridad Social y letra B, Título VIII, Libro II del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones.

Certificado de Pagos de Cotizaciones Previsionales

La empresa PREVIRED, que suscribe, certifica:

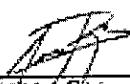
Que* las cotizaciones previsionales del Sr.(a) FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, Rut: 22.621.186-1, por los períodos e instituciones de previsión que a continuación se indican, se encuentran pagadas por su empleador CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA, Rut: 96.981.470-6, mediante el sistema de pago electrónico a través del sitio Internet www.previred.com

<i>Institución de Previsión</i>	<i>Mes y año Remuneraciones</i>	<i>Tipo Pago</i>	<i>Remuneración Imponible</i>	<i>Monto Cotizado</i>	<i>Fecha de Pago</i>	<i>Nº Folio Planilla</i>
COLMENA	Octubre 2018	REM	\$1.188.221	\$83.175	13/11/2018	2024201810024588
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	Octubre 2018	REM	\$1.188.221	\$15.090	13/11/2018	2080201810032855
PROVIDA (SIS)	Noviembre 2018	REM	\$1.166.107	\$17.841	10/12/2018	2005201811096996
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Noviembre 2018	REM	\$1.166.107	\$133.520	10/12/2018	2005201811096996
PROVIDA (AFC)	Noviembre 2018	REM	\$1.166.107	\$34.984	10/12/2018	2005201811096996
LOS ANDES (CREDITOS PERSONALES)	Noviembre 2018	REM	-	\$176.469	10/12/2018	2061201811019526
LOS ANDES (DESCUENTO LEASING)	Noviembre 2018	REM	-	\$27.566	10/12/2018	2061201811019526
COLMENA	Noviembre 2018	REM	\$1.166.107	\$81.627	10/12/2018	2024201811019228
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	Noviembre 2018	REM	\$1.166.107	\$14.810	10/12/2018	2080201811027803
PROVIDA (SIS)	Diciembre 2018	REM	\$1.374.166	\$25.782	11/01/2019	2005201812076241
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Diciembre 2018	REM	\$1.374.166	\$157.342	11/01/2019	2005201812076241
PROVIDA (AFC)	Diciembre 2018	REM	\$1.166.107	\$36.232	11/01/2019	2005201812076241
LOS ANDES (CREDITOS PERSONALES)	Diciembre 2018	REM	-	\$176.469	11/01/2019	2061201812012804
LOS ANDES (DESCUENTO LEASING)	Diciembre 2018	REM	-	\$27.566	11/01/2019	2061201812012804
COLMENA	Diciembre 2018	REM	\$1.374.166	\$96.192	11/01/2019	2024201812012539
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	Diciembre 2018	REM	\$1.374.166	\$17.499	11/01/2019	2080201812018490
PROVIDA (SIS)	Enero 2019	REM	\$1.019.188	\$15.594	08/02/2019	2005201901279130
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Enero 2019	REM	\$1.019.188	\$116.697	08/02/2019	2005201901279130
PROVIDA (AFC)	Enero 2019	REM	\$1.019.188	\$30.576	08/02/2019	2005201901279130
LOS ANDES (CREDITOS PERSONALES)	Enero 2019	REM	-	\$161.931	08/02/2019	2061201901067119

Tipos de Pago: Remuneraciones(REM); Gratificaciones(GRA); Retroactivos(RET); Bonos Ley(LEY)

Que, el detalle de pagos*, informado por el citado empleador a las diferentes instituciones de previsión, se encuentran en el portal de internet de PREVIRED y, conforme se establece en dictamen N° 3673/181, de 4 de octubre de 2001, de la Dirección del Trabajo, tal información reemplaza a las respectivas planillas de declaración y pago simultáneo de cotizaciones previsionales que se deben mantener en los lugares en que se prestan los servicios.

Se extiende el presente certificado a solicitud del empleador.


 Esteban Segura R.
 Gerente General

Certificado Electrónico
18/06/2019
16:39:28
PREVIRED

* Pago conforme a Circular 1.888 de 08.03.2001 de la Superintendencia de Seguridad Social y letra B, Título VIII, Libro II del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones.

Certificado de Pagos de Cotizaciones Previsionales

La empresa PREVIRED, que suscribe, certifica:

Que, las cotizaciones previsionales del Sr.(a) FRANCISCO ROLAN MAMANI FLORES, Rut: 22.621.186-1, por los períodos e instituciones de previsión que a continuación se indican, se encuentran pagadas por su empleador Reparacion y Montaje Franco SPA, Rut: 76.983.009-K, mediante el sistema de pago electrónico a través del sitio Internet www.previred.com

Institución de Previsión	Mes y año Remuneraciones	Tipo Pago	Remuneración Imponible	Monto Cotizado	Fecha de Pago	Nº Folio Planilla
PROVIDA (SIS)	Marzo 2019	REM	\$667.316	\$10.210	18/04/2019	2005201904027376
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Marzo 2019	REM	\$667.316	\$76.408	18/04/2019	2005201904027376
PROVIDA (AFC)	Marzo 2019	REM	\$667.316	\$20.020	18/04/2019	2005201904027376
COLMENA	Marzo 2019	REM	\$667.316	\$53.753	18/04/2019	202420190403683
PROVIDA (SIS)	Abril 2019	REM	\$667.316	\$10.210	10/05/2019	2005201904135761
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Abril 2019	REM	\$667.316	\$76.408	10/05/2019	2005201904135761
PROVIDA (AFC)	Abril 2019	REM	\$667.316	\$20.020	10/05/2019	2005201904135761
COLMENA	Abril 2019	REM	\$667.316	\$53.941	10/05/2019	2024201904028084
PROVIDA (SIS)	Mayo 2019	REM	\$667.316	\$10.210	13/06/2019	2005201905211820
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Mayo 2019	REM	\$667.316	\$76.408	13/06/2019	2005201905211820
PROVIDA (AFC)	Mayo 2019	REM	\$667.316	\$20.020	13/06/2019	2005201905211820
COLMENA	Mayo 2019	REM	\$667.316	\$54.137	13/06/2019	2024201905046277

Tipos de Pago: Remuneraciones(REM); Gratificaciones(GRA); Retroactivos(RET); Bonos Ley(LEY)

Que, el detalle de pagos*, informado por el citado empleador a las diferentes instituciones de previsión, se encuentran en el portal de internet de PREVIRED y, conforme se establece en dictamen N° 3673/181, de 4 de octubre de 2001, de la Dirección del Trabajo, tal información reemplaza a las respectivas planillas de declaración y pago simultáneo de cotizaciones previsionales que se deben mantener en los lugares en que se prestan los servicios.

Se extiende el presente certificado a solicitud del empleador.



Esteban Segura R.
Gerente General

Certificado Electrónico
18/06/2019
16:38:21
PREVIRED

* Pago conforme a Circular 1.888 de 08.03.2001 de la Superintendencia de Seguridad Social y letra B, Título VIII, Libro II del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones.

Certificado de Pagos de Cotizaciones Previsionales

La empresa PREVIRED, que suscribe, certifica:

Que, las cotizaciones previsionales del Sr.(a) FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, Rut: 22.621.186-1, por los períodos e instituciones de previsión que a continuación se indican, se encuentran pagadas por su empleador CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA, Rut: 96.981.470-6, mediante el sistema de pago electrónico a través del sitio Internet www.previred.com

Institución de Previsión	Mes y año Remuneraciones	Tipo Pago	Remuneración Imponible	Monto Cotizado	Fecha de Pago	Nº Folio Planilla
LOS ANDES (DESCUENTO LEASING)	Enero 2019	REM	-	\$27.538	08/02/2019	2061201901067119
COLMENA	Enero 2019	REM	\$1.019.188	\$71.343	08/02/2019	2024201901063862
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	Enero 2019	REM	\$1.019.188	\$12.944	08/02/2019	2080201901085227
PROVIDA (SIS)	Febrero 2019	REM	\$1.305.885	\$19.980	12/03/2019	2005201902254982
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Febrero 2019	REM	\$1.305.885	\$149.524	12/03/2019	2005201902254982
PROVIDA (AFC)	Febrero 2019	REM	\$1.305.885	\$39.176	12/03/2019	2005201902254982
LOS ANDES (CREDITOS PERSONALES)	Febrero 2019	REM	-	\$161.931	12/03/2019	2061201902059402
LOS ANDES (DESCUENTO LEASING)	Febrero 2019	REM	-	\$27.566	12/03/2019	2061201902059402
COLMENA	Febrero 2019	REM	\$1.305.885	\$91.412	12/03/2019	2024201902055348
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	Febrero 2019	REM	\$1.305.885	\$16.585	12/03/2019	2080201902075330
PROVIDA (SIS)	Marzo 2019	REM	\$479.224	\$7.332	12/04/2019	2005201903171305
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Marzo 2019	REM	\$479.224	\$54.871	12/04/2019	2005201903171305
PROVIDA (AFC)	Marzo 2019	REM	\$479.224	\$14.376	12/04/2019	2005201903171305
COLMENA	Marzo 2019	REM	\$479.224	\$33.546	12/04/2019	2024201903033893
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	Marzo 2019	REM	\$479.224	\$6.086	12/04/2019	2080201903048217

Tipos de Pago: Remuneraciones(REM); Gratificaciones(GRA); Retroactivos(RET); Bonos Ley(LEY)

Que, el detalle de pagos*, informado por el citado empleador a las diferentes instituciones de previsión, se encuentran en el portal de internet de PREVIRED y, conforme se establece en dictamen N° 3673/181, de 4 de octubre de 2001, de la Dirección del Trabajo, tal información reemplaza a las respectivas planillas de declaración y pago simultáneo de cotizaciones previsionales que se deben mantener en los lugares en que se prestan los servicios.

Se extiende el presente certificado a solicitud del empleador.


Esteban Segura R.
Gerente General

Certificado Electrónico
18/06/2019
16:39:28
PREVIRED

* Pago conforme a Circular 1.888 de 08.03.2001 de la Superintendencia de Seguridad Social y letra B, Título VIII, Libro II del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones.

Certificado de Pagos de Cotizaciones Previsionales

La empresa PREVIRED, que suscribe, certifica:

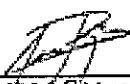
Que, las cotizaciones previsionales del Sr.(a) FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, Rut: 22.621.186-1, por los períodos e instituciones de previsión que a continuación se indican, se encuentran pagadas por su empleador CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA, Rut: 96.981.470-6, mediante el sistema de pago electrónico a través del sitio Internet www.previred.com

<i>Institución de Previsión</i>	<i>Mes y año Remuneraciones</i>	<i>Tipo Pago</i>	<i>Remuneración Imponible</i>	<i>Monto Cotizado</i>	<i>Fecha de Pago</i>	<i>Nº Folio Planilla</i>
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	Julio 2018	REM	\$772.135	\$9.806	10/08/2018	2080201807036441
PROVIDA (SIS)	Agosto 2018	REM	\$784.030	\$11.996	11/09/2018	2005201808181979
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Agosto 2018	REM	\$784.030	\$89.771	11/09/2018	2005201808181979
PROVIDA (AFC)	Agosto 2018	REM	\$784.030	\$23.521	11/09/2018	2005201808181979
LOS ANDES (CREDITOS PERSONALES)	Agosto 2018	REM	-	\$176.050	11/09/2018	2061201808034702
LOS ANDES (DESCUENTO LEASING)	Agosto 2018	REM	-	\$27.319	11/09/2018	2061201808034702
COLMENA	Agosto 2018	REM	\$784.030	\$54.882	11/09/2018	2024201808033218
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	Agosto 2018	REM	\$784.030	\$9.957	11/09/2018	2080201808045361
PROVIDA (SIS)	Septiembre 2018	REM	\$1.381.602	\$21.139	12/10/2018	2005201809090619
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Septiembre 2018	REM	\$1.381.602	\$158.193	12/10/2018	2005201809090619
PROVIDA (AFC)	Septiembre 2018	REM	\$1.381.602	\$41.448	12/10/2018	2005201809090619
LOS ANDES (CREDITOS PERSONALES)	Septiembre 2018	REM	-	\$169.693	12/10/2018	2061201809015280
LOS ANDES (DESCUENTO LEASING)	Septiembre 2018	REM	-	\$27.374	12/10/2018	2061201809015280
COLMENA	Septiembre 2018	REM	\$1.381.602	\$96.712	12/10/2018	2024201809014175
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	Septiembre 2018	REM	\$1.381.602	\$17.546	12/10/2018	2080201809019816
PROVIDA (SIS)	Octubre 2018	REM	\$1.188.221	\$18.180	13/11/2018	2005201810118900
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Octubre 2018	REM	\$1.188.221	\$136.051	13/11/2018	2005201810118900
PROVIDA (AFC)	Octubre 2018	REM	\$1.188.221	\$35.646	13/11/2018	2005201810118900
LOS ANDES (CREDITOS PERSONALES)	Octubre 2018	REM	-	\$176.469	13/11/2018	2061201810025081
LOS ANDES (DESCUENTO LEASING)	Octubre 2018	REM	-	\$27.456	13/11/2018	2061201810025081

Tipos de Pago: Remuneraciones(REM); Gratificaciones(GRA); Retroactivos(RET); Bonos Ley(LEY)

Que, el detalle de pagos*, informado por el citado empleador a las diferentes instituciones de previsión, se encuentran en el portal de internet de PREVIRED y, conforme se establece en dictamen N° 3673/181, de 4 de octubre de 2001, de la Dirección del Trabajo, tal información reemplaza a las respectivas planillas de declaración y pago simultáneo de cotizaciones previsionales que se deben mantener en los lugares en que se prestan los servicios.

Se extiende el presente certificado a solicitud del empleador.


 Esteban Segura R.
 Gerente General

Certificado Electrónico
18/06/2019
16:39:28
PREVIRED

* Pago conforme a Circular 1.888 de 08.03.2001 de la Superintendencia de Seguridad Social y letra B, Título VIII, Libro II del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones.

Certificado de Pagos de Cotizaciones Previsionales

La empresa PREVIRED, que suscribe, certifica:

Que, las cotizaciones previsionales del Sr.(a) FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, Rut: 22.621.186-1, por los períodos e instituciones de previsión que a continuación se indican, se encuentran pagadas por su empleador CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA, Rut: 96.981.470-6, mediante el sistema de pago electrónico a través del sitio Internet www.previred.com

<i>Institución de Previsión</i>	<i>Mes y año Remuneraciones</i>	<i>Tipo Pago</i>	<i>Remuneración Imponible</i>	<i>Monto Cotizado</i>	<i>Fecha de Pago</i>	<i>Nº Folio Planilla</i>
COLMENA	Octubre 2018	REM	\$1.188.221	\$83.175	13/11/2018	2024201810024588
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	Octubre 2018	REM	\$1.188.221	\$15.090	13/11/2018	2080201810032855
PROVIDA (SIS)	Noviembre 2018	REM	\$1.166.107	\$17.841	10/12/2018	2005201811096996
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Noviembre 2018	REM	\$1.166.107	\$133.520	10/12/2018	2005201811096996
PROVIDA (AFC)	Noviembre 2018	REM	\$1.166.107	\$34.984	10/12/2018	2005201811096996
LOS ANDES (CREDITOS PERSONALES)	Noviembre 2018	REM	-	\$176.469	10/12/2018	2061201811019526
LOS ANDES (DESCUENTO LEASING)	Noviembre 2018	REM	-	\$27.566	10/12/2018	2061201811019526
COLMENA	Noviembre 2018	REM	\$1.166.107	\$81.627	10/12/2018	2024201811019228
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	Noviembre 2018	REM	\$1.166.107	\$14.810	10/12/2018	2080201811027803
PROVIDA (SIS)	Diciembre 2018	REM	\$1.374.166	\$25.782	11/01/2019	2005201812076241
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Diciembre 2018	REM	\$1.374.166	\$157.342	11/01/2019	2005201812076241
PROVIDA (AFC)	Diciembre 2018	REM	\$1.166.107	\$36.232	11/01/2019	2005201812076241
LOS ANDES (CREDITOS PERSONALES)	Diciembre 2018	REM	-	\$176.469	11/01/2019	2061201812012804
LOS ANDES (DESCUENTO LEASING)	Diciembre 2018	REM	-	\$27.566	11/01/2019	2061201812012804
COLMENA	Diciembre 2018	REM	\$1.374.166	\$96.192	11/01/2019	2024201812012539
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	Diciembre 2018	REM	\$1.374.166	\$17.499	11/01/2019	2080201812018490
PROVIDA (SIS)	Enero 2019	REM	\$1.019.188	\$15.594	08/02/2019	2005201901279130
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Enero 2019	REM	\$1.019.188	\$116.697	08/02/2019	2005201901279130
PROVIDA (AFC)	Enero 2019	REM	\$1.019.188	\$30.576	08/02/2019	2005201901279130
LOS ANDES (CREDITOS PERSONALES)	Enero 2019	REM	-	\$161.931	08/02/2019	2061201901067119

Tipos de Pago: Remuneraciones(REM); Gratificaciones(GRA); Retroactivos(RET); Bonos Ley(LEY)

Que, el detalle de pagos*, informado por el citado empleador a las diferentes instituciones de previsión, se encuentran en el portal de internet de PREVIRED y, conforme se establece en dictamen N° 3673/181, de 4 de octubre de 2001, de la Dirección del Trabajo, tal información reemplaza a las respectivas planillas de declaración y pago simultáneo de cotizaciones previsionales que se deben mantener en los lugares en que se prestan los servicios.

Se extiende el presente certificado a solicitud del empleador.


 Esteban Segura R.
 Gerente General

Certificado Electrónico
18/06/2019
16:39:28
PREVIRED

* Pago conforme a Circular 1.888 de 08.03.2001 de la Superintendencia de Seguridad Social y letra B, Título VIII, Libro II del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones.

Certificado de Pagos de Cotizaciones Previsionales

La empresa PREVIRED, que suscribe, certifica:

Que, las cotizaciones previsionales del Sr.(a) FRANCISCO ROLAN MAMANI FLORES, Rut: 22.621.186-1, por los períodos e instituciones de previsión que a continuación se indican, se encuentran pagadas por su empleador Reparacion y Montaje Franco SPÀ, Rut: 76.983.009-K, mediante el sistema de pago electrónico a través del sitio Internet www.previred.com

<i>Institución de Previsión</i>	<i>Mes y año Remuneraciones</i>	<i>Tipo Pago</i>	<i>Remuneración Imponible</i>	<i>Monto Cotizado</i>	<i>Fecha de Pago</i>	<i>Nº Folio Planilla</i>
PROVIDA (SIS)	Marzo 2019	REM	\$667.316	\$10.210	18/04/2019	2005201904027376
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Marzo 2019	REM	\$667.316	\$76.408	18/04/2019	2005201904027376
PROVIDA (AFC)	Marzo 2019	REM	\$667.316	\$20.020	18/04/2019	2005201904027376
COLMENA	Marzo 2019	REM	\$667.316	\$53.753	18/04/2019	2024201904003683
PROVIDA (SIS)	Abril 2019	REM	\$667.316	\$10.210	10/05/2019	2005201904135761
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Abril 2019	REM	\$667.316	\$76.408	10/05/2019	2005201904135761
PROVIDA (AFC)	Abril 2019	REM	\$667.316	\$20.020	10/05/2019	2005201904135761
COLMENA	Abril 2019	REM	\$667.316	\$53.941	10/05/2019	2024201904028084
PROVIDA (SIS)	Mayo 2019	REM	\$667.316	\$10.210	13/06/2019	2005201905211820
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Mayo 2019	REM	\$667.316	\$76.408	13/06/2019	2005201905211820
PROVIDA (AFC)	Mayo 2019	REM	\$667.316	\$20.020	13/06/2019	2005201905211820
COLMENA	Mayo 2019	REM	\$667.316	\$54.137	13/06/2019	2024201905046277

Tipos de Pago: Remuneraciones(REM); Gratificaciones(GRA); Retroactivos(RET); Bonos Ley(LEY)

Que, el detalle de pagos*, informado por el citado empleador a las diferentes instituciones de previsión, se encuentran en el portal de internet de PREVIRED y, conforme se establece en dictamen N° 3673/181, de 4 de octubre de 2001, de la Dirección del Trabajo, tal información reemplaza a las respectivas planillas de declaración y pago simultáneo de cotizaciones previsionales que se deben mantener en los lugares en que se prestan los servicios.

Se extiende el presente certificado a solicitud del empleador.



 Esteban Segura R.
 Gerente General

_____	Certificado Electrónico	_____
18/06/2019		
16:38:21		

PREVIRED		

* Pago conforme a Circular 1.888 de 08.03.2001 de la Superintendencia de Seguridad Social y letra B, Título VIII, Libro II del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones.

Certificado de Pagos de Cotizaciones Previsionales

La empresa PREVIRED, que suscribe, certifica:

Que, las cotizaciones previsionales del Sr.(a) FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, Rut: 22.621.186-1, por los períodos e instituciones de previsión que a continuación se indican, se encuentran pagadas por su empleador CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA, Rut: 96.981.470-6, mediante el sistema de pago electrónico a través del sitio Internet www.previred.com

Institución de Previsión	Mes y año Remuneraciones	Tipo Pago	Remuneración Imponible	Monto Cotizado	Fecha de Pago	Nº Folio Planilla
LOS ANDES (DESCUENTO LEASING)	Enero 2019	REM	-	\$27.538	08/02/2019	2061201901067119
COLMENA	Enero 2019	REM	\$1.019.188	\$71.343	08/02/2019	2024201901063862
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	Enero 2019	REM	\$1.019.188	\$12.944	08/02/2019	2080201901085227
PROVIDA (SIS)	Febrero 2019	REM	\$1.305.885	\$19.980	12/03/2019	2005201902254982
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Febrero 2019	REM	\$1.305.885	\$149.524	12/03/2019	2005201902254982
PROVIDA (AFC)	Febrero 2019	REM	\$1.305.885	\$39.176	12/03/2019	2005201902254982
LOS ANDES (CREDITOS PERSONALES)	Febrero 2019	REM	-	\$161.931	12/03/2019	2061201902059402
LOS ANDES (DESCUENTO LEASING)	Febrero 2019	REM	-	\$27.566	12/03/2019	2061201902059402
COLMENA	Febrero 2019	REM	\$1.305.885	\$91.412	12/03/2019	2024201902055348
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	Febrero 2019	REM	\$1.305.885	\$16.585	12/03/2019	2080201902075330
PROVIDA (SIS)	Marzo 2019	REM	\$479.224	\$7.332	12/04/2019	2005201903171305
PROVIDA (COTIZACION OBLIGATORIA)	Marzo 2019	REM	\$479.224	\$54.871	12/04/2019	2005201903171305
PROVIDA (AFC)	Marzo 2019	REM	\$479.224	\$14.376	12/04/2019	2005201903171305
COLMENA	Marzo 2019	REM	\$479.224	\$33.546	12/04/2019	2024201903033893
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	Marzo 2019	REM	\$479.224	\$6.086	12/04/2019	2080201903048217

Tipos de Pago: Remuneraciones(REM); Gratificaciones(GRA); Retroactivos(RET); Bonos Ley(LEY)

Que, el detalle de pagos*, informado por el citado empleador a las diferentes instituciones de previsión, se encuentran en el portal de internet de PREVIRED y, conforme se establece en dictamen N° 3673/181, de 4 de octubre de 2001, de la Dirección del Trabajo, tal información reemplaza a las respectivas planillas de declaración y pago simultáneo de cotizaciones previsionales que se deben mantener en los lugares en que se prestan los servicios.

Se extiende el presente certificado a solicitud del empleador.


Esteban Segura R.
Gerente General

Certificado Electrónico
18/06/2019
16:39:28
PREVIRED

* Pago conforme a Circular 1.888 de 08.03.2001 de la Superintendencia de Seguridad Social y letra B, Título VIII, Libro II del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones.



REPUBLICA DE CHILE

51678224

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE :

FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES

R.U.N. :

22.621.186-1 Fecha nacimiento: 14 Julio 1983

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N

FINES

22621186-1 SIN ANTECEDENTES_{ESPECIALES}

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N

FINES

22621186-1 SIN ANOTACIONES_{ESPECIALES}

FECHA EMISIÓN: 27 Junio 2018, 13:34

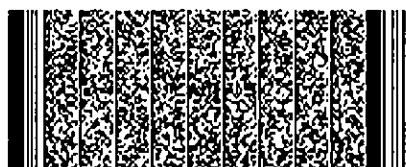
IMUESTO PAGADO - VALOR : \$ 1050

CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES

Impreso en: LA CISTERNA

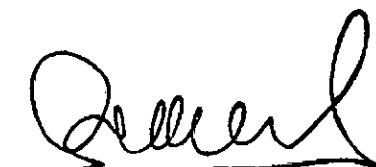
REGION : METROPOLITANA

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel




Víctor Rebollo Salas
Jefe de Archivo General (s)

Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

**Consulado
General del Perú en Santiago**

**CERTIFICADO CONSULAR
DE ANTECEDENTES PENALES
EN LA REPÚBLICA DEL PERÚ**



SE CERTIFICA QUE:

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

MAMANI

FLORES

FRANCISCO ROLANDO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

SOLICITA PARA

42025902

Trámites Administrativos

NO REGISTRA ANTECEDENTES PENALES

“CERTIFICADO VALIDO PARA USO FUERA DE TERRITORIO PERUANO”

REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CONSULADO GENERAL DEL PERU EN SANTIAGO
Fecha: SEP-13-2010
MANANI FLORES FRANCISCO ROLANDO
CERTIFICACION NOTARIAL NO ESPECIFICADA
Número de Órden: 0076592
Número de Actuación: 35169
Número de Tarifa: 273
Tasa: 25.00 SOLES CONSULARES
20.000,00 PESO CHILENO



MRECAC01084397



ESTEBAN BERTARELLI VALCARCEL
CÓNSUL ADSCRITO
CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN SANTIAGO

Oficio RNC N° 16365-2018-B
Fecha : 24/09/2018
Vigencia : Tres (3) meses

ICB

03

OBSERVACIONES
Observations

02

PASAPORTE



REPÚBLICA DEL PERÚ

PASAPORTE N.º - PASSPORT N.º
3723772

APELLIDOS - SURNAME

MAMANI FLORES

NOMBRES - GIVEN NAMES

FRANCISCO ROLANDO

SEXO - SEX

M

NACIONALIDAD - NATIONALITY

PERUANA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD N.º

42025902

LUGAR DE NACIMIENTO - PLACE OF BIRTH

CALLAO

FECHA DE NACIMIENTO - DATE OF BIRTH

14 JUL 1983

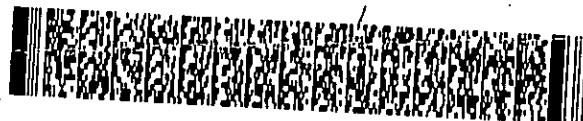
FECHA DE EMISIÓN - DATE OF ISSUE

10 ENE 2007

FECHA DE VENCIMIENTO - DATE OF EXPIRY

10 ENE 2012

FIRMA DEL TITULAR - HOLDER'S SIGNATURE



P<PERMAMANI<FLORES<<FRANCISCO<ROLANDO<<<<<
3723772<<7PER8307141M1201103<<<<<<<<<<<02

FOTOCOPIA CONFORME CON EL
DOCUMENTO TENIDO A LA VISTA

13 SEP 2018

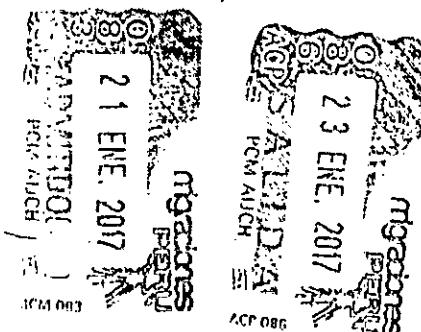
An

CAMILO VALENZUELA RIVEROS
NOTARIO PÚBLICO DE SANTIAGO

PRIMERA NOTARIA DE PROVIDENCIA
PABLO VALENZUELA PÉREZ
NOTARIO SUPLENTE DEL TITULAR
CAMILO VALENZUELA RIVEROS

08

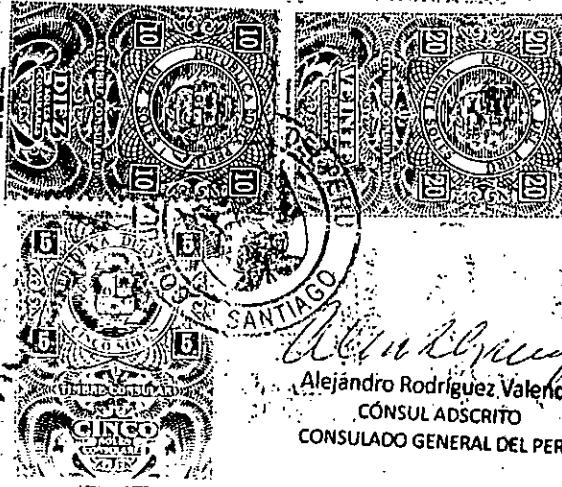
VISAS



09

VISAS

REVALIDADO el presente Pasaporte
por 05 AÑO(s) a partir del 05 MAR. 2014
Hasta el 05 MAR. 2019
Santiago, 05 MAR. 2014
Nº Orden 17036-342
Nº Tarifa 618
Derecho 23.930 \$1.300



PRIMERA NOTARIA DE PROVIDENCIA
PABLO VALENZUELA PÉREZ
NOTARIO SUPLENTE DEL TITULAR
CAMILO VALENZUELA RIVEROS



AM

DOCUMENTO EXPRESS AM

declaro que el contenido
a sus envíos no contiene
ningún tipo de mercancía
peligrosa ni prohibida; que
conoce la normativa que
regula el transporte de
estas, así como las
acciones asociadas a la
fracción de la ley y sus
reglamentos. Ademas,
declara conocer las
condiciones del servicio
referidas a las limitaciones
y indemnizaciones por
estrucción, avería o
espojo que se
encuentren publicadas en
el sitio web
www.correos.cl

Nombre: MAMANI LORES FRANCISCO R

Rut y Firma

Fecha: 24/09/2018

Servicio a Clientes
600 950 20 20
www.correos.cl

Origen: SUCURSAL PLAZA DE ARMAS

Razón Social:

Des. de Contenido: DCO

Nº Factura / Boleta:

Valor Cont:

Reembolso:

P.Dest:

Tarifa: \$ 2.940

Código Cliente: 0

R.U.T Cliente:

Guía Electrónica

24/09/2018-10:10

Referencia:



3072807181098

Remitente

Nombre: MAMANI FLORES FRANCISCO R

Dirección: ALEJANDRO VIAL 8283

Comuna: LA CISTERNA

Ciudad: SANTIAGO

País: Chile

Cód Postal: 7970000

Teléfono: 984864141

Destinatario

Nombre: NACIONALIZACION

Dirección: SUCURSAL PLAZA DE ARMAS PLAZA DE ARMAS 9 89
CLASIFICADOR 8 CORREO CENTRAL

Comuna: SANTIAGO

Ciudad: SANTIAGO

País: Chile

Cód Postal: 8329005

Teléfono: 6004863000

Referencia: 3072807181098

Factura Ref:

Observaciones:

Peso(g) Peso VOL. Dimensiones(cm.)

50 0 0 0 0

Encaminamiento N° Envio Bulto(S)
1-27-8329005-7 0001-13.662.693 001

12783290057000113662693001

SDP

PLANTA DESTINO

FGZ - SANTIAGO

SUCURSAL DESTINO

SUCURSAL PLAZA DE
ARMAS

CDP / CUARTEL

16 SEP 2018

CORREOS
PASO POR LA ESTACION
16 SEP 2018

CARTA

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA
Y MIGRACIÓN

Nº int.: 9941066

88457

OF. ORD. N°

ANT.: Solicitud de Carta de Nacionalización.

MAT.: Solicitud antecedentes.

SANTIAGO,

DE : JEFE DEPARTAMENTO EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

A : MAMANI FLORES, Francisco Rolando (1189045)
ALEJANDRO VIAL N° 8283
LA CISTERNA
SANTIAGO

Con relación a su solicitud de Carta de Nacionalización, se requiere que Ud. remita los siguientes documentos:

Se le reitera:

Certificado de antecedentes penales totalmente tramitado y actualizado. (no lo adjunto).

Fotocopia hoja identificación pasaporte legalizada ante notario actualizada.

NOTA: SE SOLICITA ADJUNTAR COPIA DE LA PRESENTE CARTA.

Los antecedentes solicitados deberán enviarse por CORREO CERTIFICADO, dirigido a: SECCIÓN CARTA DE NACIONALIZACIÓN (COD.1189045), CLASIFICADOR 8 - CORREO CENTRAL, SANTIAGO.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Depto.
Extranjería
y Migración
OF. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN
Saluda atentamente a Ud.
POR ORDEN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN

NOTA : Si en esta dirección no vive el extranjero señalado, favor remitir a San Antonio 580 2º piso, Santiago, Oficina de Partes (22486-2461).

[135] ABA/RFA/MVC/MAGV
13/08/2018

DISTRIBUCIÓN:
Interesado
Archivo DEM

RESUMEN ANTECEDENTES CARTA DE NACIONALIZACION

N° Y FECHA SOLICITUD 13 del 09/01/2018

ORIGEN DEM

NOMBRES : FRANCISCO ROLANDO	APELLIDO DOS : FLORES
APELLIDO UNO : MAMANI	EDAD 35
FECHA Y PAIS DE NACIMIENTO 14/07/1983 en PERÚ	RUN 22.621.186-1 ESTADO CIVIL : SOLTERO
NACIONALIDAD PERÚ	
SEXO MASCULINO RESIDE EN LA CISTERNA	
ACTIVIDAD EMPLEADO PROFESION SOLDADOR	
CONYUGE N° HIJOS 1 CHI 1 EXT	
INGRESO AL PAIS 01/02/2007 AÑOS RESIDE 11 AÑOS VISA 2 AÑOS C/PEDE 8 AÑO PEDE 2009	
PEDE VIGENTE SI ANTECEDENTES EN POLIN NO ANT. DICOM NO VIAJES: NO	
PERIODO FUERA DEL PAIS	

DOCUMENTACION

FICHA DEM X INFORME POLIN X CERT. CONSULAR PASAPORTE X FOTOS X C. IDENT. X CERT. ANT. X
CEPEDE N° 311244 DE MATRIM. CERT. NAC. HIJOS X CERT. NAC. CONYUGE

OTROS CERT.ANT. PENALES

ACTIVIDAD ECONOMICA Y DOCUMENTOS :

RECURSOS ECONOMICOS : SI			
CONT. TRABAJO X	LIQ. SUELDOS X	CERT. EMPLEADOR X	ESCRITURA SOC.
DEC. IMPOTS	IVAS	BALANCE	CERT. ESTUDIOS
EXPENSAS	PAGO PENSION	BOLETAS HONORARIOS	
OTROS INGRESOS			
OTROS ANTECEDENTES CERT.COT. PREV.			
INFORME ECONOMICO			

Antecedentes que faltan :

Se le reitera:

Certificado de antecedentes penales totalmente tramitado y actualizado.

Fotocopia hoja identificación pasaporte legalizada ante notario actualizada.

RECOMENDACION : APROBAR

MOTIVOS

Reside en el país hace 11 años, soltero 1 hijo chileno, actualmente se desempeña como soldador "CONVERSIONES SAN JOSE LTDA" a contar del 01.04.2010, contrato vigente e indefinido, los ingresos que percibe de acuerdo a la actividad que realiza le permiten su mantención en el país. cumple con requisitos para otorgar beneficio.

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA
Y MIGRACIÓN

Nºint: 9556522

OF. ORD. N° 45389

MAT.: Comunica calificación
solicitud de Carta de
Nacionalización.

SANTIAGO, 14 JUN 2018

DE : JEFE DEPARTAMENTO EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

A : Señor (1189045)
Francisco Rolando MAMANI FLORES
ALEJANDRO VIAL N° 8283
LA CISTERNA, SANTIAGO

1. Tengo el agrado de comunicar a Ud., que su solicitud de Carta de Nacionalización fue calificada favorablemente por esta Jefatura.
2. A fin de dictar el decreto correspondiente, sírvase ENCONTRAR ADJUNTO ORDEN DE GIRO PARA CANCELAR EN UN BANCO COMERCIAL LOS DERECHOS DE CARTA DE NACIONALIZACIÓN, QUE EN SU CASO ASCIENDEN A LA SUMA DE \$3.966 (TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS).

También deberá entregar su CERTIFICADO DE PERMANENCIA DEFINITIVA y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES, AMBOS EN ORIGINAL VIGENTES Y ACTUALIZADOS, como también su certificado de cotizaciones últimos 6 meses y certificado de antecedentes penales totalmente tramitado y actualizado, para que se adjunte a su expediente.

NOTA: SE SOLICITA ADJUNTAR COPIA DE LA PRESENTE CARTA.

Toda la documentación señalada y la orden de giro PAGADA, deberá enviarla por CORREO CERTIFICADO a:

CLASIFICADOR 8
CORREO CENTRAL, SANTIAGO
(SECCIÓN CARTA NACIONALIZACIÓN, cod. 1189045)

3. Si surgiera algún inconveniente que le impida enviar la documentación, le agradeceré informar a este Departamento, enviando carta al mismo clasificador.

Saluda atentamente a Ud.
POR ORDEN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN



* MARCELA VALENZUELA CALDERÓN
JEFA SECCIÓN NACIONALIDAD

ABA/RFA/MVC/MAGV
[2520] 23/05/2018

DISTRIBUCIÓN:
- Interesado
- DEM

2047

SANTIAGO, 27 DE JUNIO DE 2018

CERTIFICADO DE COTIZACIONES

AFP Provida S.A., certifica que la cuenta de capitalización individual número, **1008-0810-0100041995**, perteneciente al Sr. (a) **FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES**, RUT **22.621.186-1**, registra los siguientes aportes por conceptos de **001 COTIZACION OBLIGATORIA DE CAPITALIZACION** por los períodos detallados a continuación.

Período Pago	Remuneración	Fondo	Código	Empleador	Rut	Fecha Pago
MAY 2018	\$1.051.408	\$105.141		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	12/06/18
ABR 2018	\$1.201.715	\$120.172		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	11/05/18
MAR 2018	\$784.626	\$78.463		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/04/18
FEB 2018	\$920.870	\$92.087		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	13/03/18
ENE 2018	\$818.648	\$81.865		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	07/02/18
DIC 2017	\$1.056.809	\$105.681		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	11/01/18
TOTAL RENTAS		\$5.834.076	\$583.409			

Los Códigos de Cotización Indican los siguiente:

T:RECIBIDAS DESDE OTRA AFP

D:DECLARADA Y NO PAGADA

V:NO DECLARADA SOBRE LAS CUALES HEMOS DETECTADO MOROSIDAD

G:CORRESPONDE A GRATIFICACION

C:CUOTA DE CONVENIO NO REPRESENTA EL TOTAL DE LA COTIZACION

P:PAGO RECIBIDO DESDE TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

I:DECLARADA Y NO PAGADA, INFORMADA POR TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Se extiende el presente certificado a petición del interesado.

El presente certificado podria no incluir cotizaciones en cuenta de rezagos o pagadas sin detalle de trabajadores

Firma Afiliado

FRANCISCO JAVIER ALVAREZ
CASTAÑO
STGO.CENTRO
AFP Provida S.A.

Certificado Nro: 145.840.936



AM

DOCUMENTO EXPRESS AM

declaro que el contenido
a sus envíos no contiene
ningún tipo de mercancía
peligrosa ni prohibida; que
conoce la normativa que
regula el transporte de
estas, así como las
acciones asociadas a la
fracción de la ley y sus
reglamentos. Además,
declara conocer las
condiciones del servicio
referidas a las limitaciones
y indemnizaciones por
estracción, avería o
espojo que se
encuentren publicadas en
el sitio web
www.correos.cl

Nombre: FRANCISCO
ROLANDO MAMANI
LORES

Rut y Firma

Fecha: 28/06/2018

Origen: SUCURSAL PLAZA DE ARMAS

Código Cliente: 0

Guía Electrónica

Razón Social:

R.U.T Cliente:

28/06/2018-11:37

Des. de Contenido: DOC

Referencia:



3072800012078

Nº Factura / Boleta:

Valor Cont:

Reembolso:

P.Dest:

Tarifa: \$ 2.940

Remitente

Nombre: FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES

09 JUL 2018

Destinatario

Nombre: SOLICITUD CARTA DE NACIONALIZACION COD1189045

Dirección: ALEJANDRO VIAL 8283

Dirección: SUCURSAL PLAZA DE ARMAS PLAZA DE ARMAS 9 89 CLASIF

Comuna: LA CISTERNA

Comuna: SANTIAGO

Ciudad: SANTIAGO

Ciudad: SANTIAGO

País: Chile

País: Chile

Cód Postal: 7980468

Cód Postal: 8329005

Teléfono: 984864141

Teléfono: 954731199



12783290057000113200251001

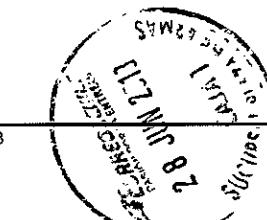
Referencia: 3072800012078

Factura Ref:

Observaciones:

Peso(g)	Peso VOL.	Dimensiones(cm.)		
120	0	0	0	0

Encaminamiento 1-27-8329005-7	Nº Envío 0001-13.200.251	Bulto(S) 001
----------------------------------	-----------------------------	-----------------



Servicio a Clientes
600 950 20 20
www.correos.cl

SDP

PLANTA DESTINO
FGZ - SANTIAGO

SUCURSAL DESTINO
SUCURSAL PLAZA DE
ARMAS

CDP / CUARTEL

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA
Y MIGRACIÓN

Nº int: 9556522

OF. ORD. N° 45389

MAT.: Comunica calificación
solicitud de Carta de
Nacionalización.

SANTIAGO, 14 JUN 2018

DE : JEFE DEPARTAMENTO EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

A : Señor (1189045)
Francisco Rolando MAMANI FLORES
ALEJANDRO VIAL N° 8283
LA CISTERNA, SANTIAGO

1. Tengo el agrado de comunicar a Ud., que su solicitud de Carta de Nacionalización fue calificada favorablemente por esta Jefatura.
2. A fin de dictar el decreto correspondiente, sírvase ENCONTRAR ADJUNTO ORDEN DE GIRO PARA CANCELAR EN UN BANCO COMERCIAL LOS DERECHOS DE CARTA DE NACIONALIZACIÓN, QUE EN SU CASO ASCIENDEN A LA SUMA DE \$3.966 (TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS).

También deberá entregar su CERTIFICADO DE PERMANENCIA DEFINITIVA y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES, AMBOS EN ORIGINAL VIGENTES Y ACTUALIZADOS, como también su certificado de cotizaciones últimos 6 meses y certificado de antecedentes penales totalmente tramitado y actualizado, para que se adjunte a su expediente.

NOTA: SE SOLICITA ADJUNTAR COPIA DE LA PRESENTE CARTA.

Toda la documentación señalada y la orden de giro PAGADA, deberá enviarla por CORREO CERTIFICADO a:

CLASIFICADOR 8
CORREO CENTRAL, SANTIAGO
(SECCIÓN CARTA NACIONALIZACIÓN, cod. 1189045)

3. Si surgiera algún inconveniente que le impida enviar la documentación, le agradeceré informar a este Departamento, enviando carta al mismo clasificador.

Saluda atentamente a Ud.
POR ORDEN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN





* MARCELA VALENZUELA CALDERÓN
JEFA SECCIÓN NACIONALIDAD

ABA/RFA/MVC/MAGV
[2520] 23/05/2018

DISTRIBUCIÓN:
- Interesado
- DEM

RESUMEN ANTECEDENTES CARTA DE NACIONALIZACION

Nº Y FECHA SOLICITUD 13 del 09/01/2018

ORIGEN DEM

NOMBRES : FRANCISCO ROLANDO		APELIDO DOS : FLORES	
APELLIDO UNO : MAMANI		EDAD 34	
FECHA Y PAIS DE NACIMIENTO 14/07/1983 en PERÚ		RUN 22.621.186-1 ESTADO CIVIL : SOLTERO	
NACIONALIDAD PERÚ			
SEXO MASCULINO	RESIDE EN LA CISTERNA		
ACTIVIDAD EMPLEADO	PROFESION SOLDADOR		
CONYUGE	Nº HIJOS 1 CHI 1 EXT		
INGRESO AL PAIS 01/02/2007	AÑOS RESIDE 11	AÑOS VISA 2	AÑOS C/PEDE 8 AÑO PEDE 2009
PEDE VIGENTE SI	ANTECEDENTES EN POLIN NO	ANT. DICOM NO	VIAJES: NO
PERIODO FUERA DEL PAIS			

DOCUMENTACION

FICHA DEM X	INFORME POLIN X	CERT. CONSULAR	PASAPORTE X	FOTOS X	C. IDENT. X	CERT. ANT. X
CEPEDE N° 311244	DE MATRIM.	CERT. NAC. HIJOS X	CERT. NAC. CONYUGE			
OTROS CERT.ANT. PENALES						

ACTIVIDAD ECONOMICA Y DOCUMENTOS :

RECURSOS ECONOMICOS : SI			
CONT. TRABAJO X	LIQ. SUELDOS X	CERT. EMPLEADOR X	ESCRITURA SOC.
DEC. IMPOTOS	IVAS	BALANCE	CERT. ESTUDIOS
EXPENSAS	PAGO PENSION	BOLETAS HONORARIOS	
OTROS INGRESOS			
OTROS ANTECEDENTES CERT.COT. PREV.			
INFORME ECONOMICO			

Antecedentes que faltan :

certificado de cotizaciones últimos 6 meses
certificado de antecedentes penales totalmente tramitado y actualizado.

RECOMENDACION : APROBAR

MOTIVOS

Reside en el país hace 11 años, soltero 1 hijo chileno, actualmente se desempeña como soldador "CONVERSIONES SAN JOSE LTDA" a contar del 01.04.2010, contrato vigente e indefinido, los ingresos que percibe de acuerdo a la actividad que realiza le permiten su mantención en el país. cumple con requisitos para otorgar beneficio.

GOBIERNO DE CHILE
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

23/05/2018 11:11

Código de Extranjero : 1189045

DOCUMENTO DE USO INTERNO

Ficha de Extranjero

Nombres : FRANCISCO ROLANDO
 Primer Apellido : MAMANI
 Segundo Apellido : FLORES
 Run : 22.621.186-1
 Fecha de Nacimiento : 14-07-1983
 Estado Civil : SOLTERO
 Sexo : MASCULINO
 País Origen : PERÚ
 País Nacionalidad : PERÚ
 Nombre Titular :
 Nombre Padre :
 Nombre Madre :

DOCUMENTOS

Tipo Documento : OFICIO ORDINARIO
 N° Documento : 306
 Fecha Documento : 24-04-2018
 Autoridad Origen : DEPARTAMENTO DE EXTRANJERIA - JENAEX
 Materia : INFORME POLICIAL RECIBIDO
 Beneficio Solic-Aprob-Rech-Arch-Dse: POLINT POSITIVO
 Fecha Desde :
 Fecha Hasta :
 N° CEPEDA :
 Observaciones :
 Etapas :

Tipo Documento : SOLICITUD CARTA NACIONALIZACIÓN
 N° Documento : 13
 Fecha Documento : 09-01-2018
 Autoridad Origen : DEM
 Materia : SOLICITA CARTA DE NACIONALIZACION
 Beneficio Solic-Aprob-Rech-Arch-Dse: CARTA NACIONALIZACION
 Fecha Desde :
 Fecha Hasta :
 N° CEPEDA :
 Observaciones :
 Etapas :
 09-01-2018 - INGRESADA - PLOBOSG
 09-01-2018 - IMPRIME PROVIDENCIA CONDUCTORA - PLOBOSG
 19-02-2018 - REIMPRESIÓN DE TEXTO - MPARADA
 10-05-2018 - INGRESO DE OFICIO POLIN (respuesta de Polin) - JOPAZO
 22-05-2018 - INGRESO DE OFICIO POLIN (respuesta de Polin) - MGONZALEZV

Tipo Documento : PROVIDENCIA
 N° Documento : 301
 Fecha Documento : 09-01-2018
 Autoridad Origen : DEM
 Materia : Remite EXPEDIENTE Y SOLIC INFORME (of conductor)
 Beneficio Solic-Aprob-Rech-Arch-Dse:
 Fecha Desde :
 Fecha Hasta :
 N° CEPEDA :
 Observaciones :
 Etapas :
 09-01-2018 - INGRESADA - PLOBOSG

Tipo Documento : OFICIO ORDINARIO
 N° Documento : 1831
 Fecha Documento : 07-03-2017
 Autoridad Origen : SERVICIO ELECTORAL (Servel)
 Materia : SERVEL INFORME EXTRANJEROS INSCRITOS al 31 enero 2017
 Beneficio Solic-Aprob-Rech-Arch-Dse:
 Fecha Desde :
 Fecha Hasta :
 N° CEPEDA :
 Observaciones :

Etapas :

- 17-06-2017 - UNE DOCUMENTO A EXTRANJERO - ACORDOVA
 - 16-06-2017 - UNE DOCUMENTO A EXTRANJERO - ACORDOVA
 17-06-2017 - UNE DOCUMENTO A EXTRANJERO - ACORDOVA
 -17-10-2017 - OFICIO IMPRESO - APIZARROB
 - 04-01-2018 - RECIBO IMPRESO - AVALENZUELAL
 26-04-2018 - OFICIO IMPRESO - VMADARIAGA
 11-05-2018 - OFICIO IMPRESO - EOPAZOM
 15-05-2018 - OFICIO IMPRESO - VMADARIAGA

Tipo Documento : OFICIO RESERVADO

Nº Documento : 6071

Fecha Documento : 22-04-2013

Autoridad Origen : DEM

Materia : INFORMA AVECINDAMIENTO a SERVEL año 2013

Beneficio Solic-Aprob-Rech-Arch-Dse:

Fecha Desde :

Fecha Hasta :

Nº CEPEDA :

Observaciones :

Etapas :

23-04-2013 - INGRESADA - ACORDOVA

13-04-2017 - RECIBO IMPRESO - GCUEVAS

Tipo Documento : NOTIFICACION PEDE Correo y Regu

Nº Documento : 10219

Fecha Documento : 22-08-2009

Autoridad Origen : DEM

Materia : NOTIFICACION OTORGA PEDE ya pagó, no se envía o. giro

Beneficio Solic-Aprob-Rech-Arch-Dse:

Fecha Desde :

Fecha Hasta :

Nº CEPEDA :

Observaciones :

Etapas :

Tipo Documento : MEMO SECCION PEDE

Nº Documento : 1509

Fecha Documento : 21-08-2009

Autoridad Origen : SECCION PEDE

Materia : REMITE CPD Y COPIA DE RESOLUCION

Beneficio Solic-Aprob-Rech-Arch-Dse:

Fecha Desde :

Fecha Hasta :

Nº CEPEDA :

Observaciones :

Etapas :

Tipo Documento : RESOLUCIÓN EXENTA

Nº Documento : 33281

Fecha Documento : 08-06-2009

Autoridad Origen : MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Materia : OTORGA PERMANENCIA DEFINITIVA

Beneficio Solic-Aprob-Rech-Arch-Dse: PERMANENCIA DEFINITIVA

Fecha Desde :

Fecha Hasta :

Nº CEPEDA : 311244

Observaciones : Entrega PEDE 01-09-09

Etapas :

08-06-2009 - ASIGNADA POR PARTES - CARANEDA

07-08-2009 - RECEPCIONA RESOL FIRMADA POR AUTORIDAD - CYANEZ

14-08-2009 - PARA PEDE REGU: ENVIO CPD IMPRESOS - VGONZALEZ

Tipo Documento : OFICIO ORDINARIO

Nº Documento : 1426

Fecha Documento : 17-02-2009

Autoridad Origen : POLIN

Materia : INFORME POLICIAL RECIBIDO

Beneficio Solic-Aprob-Rech-Arch-Dse: POLINT POSITIVO

Fecha Desde :

Fecha Hasta :

Nº CEPEDA :

Observaciones :

Etapas :

23-03-2009 - INFORME A POLIN (solicita informe) - TAROS

Tipo Documento : PROVIDENCIA

Nº Documento : 1071

Fecha Documento : 02-02-2009

Autoridad Origen : DEM

Materia : SOLICITA INFORME
 Beneficio Solic-Aprob-Rech-Arch-Dse:
 Fecha Desde :
 Fecha Hasta :
 N° CEPEDA :
 Observaciones :
 Etapas :

Tipo Documento : SOLICITUD REGU PEDE
 N° Documento : 7721
 Fecha Documento : 02-02-2009
 Autoridad Origen : DEM
 Materia : SOLICITA PEDE
 Beneficio Solic-Aprob-Rech-Arch-Dse: PERMANENCIA DEFINITIVA
 Fecha Desde :
 Fecha Hasta :
 N° CEPEDA : 311244
 Observaciones :
 Etapas :
 02-02-2009 - INGRESADA - TAROS
 02-02-2009 - CARTA DE APROBACION - TAROS
 02-02-2009 - ENVIO COPIA SOLICITUD DE PEDE (Correo y Pede Regu) - CYANEZ
 02-02-2009 - PROVIDENCIA POLIN ENVIADA - TAROS
 03-02-2009 - ORDEN DE GIRO IMPRESA CORRECTAMENTE - PRIQUELMEA
 03-02-2009 - LISTADO CORREO - INTERESADO
 06-03-2009 - INGRESO DE OFICIO POLIN (respuesta de Polin) - CPEREZ
 11-03-2009 - INGRESO DE OFICIO POLIN (respuesta de Polin) - CPEREZ
 08-04-2009 - ORDEN DE GIRO PAGADA - TAROS
 26-05-2009 - Vº Bº OTORGAR PEDE REGU - TAROS
 26-05-2009 - RESOLUCION IMPRESA - TAROS
 26-05-2009 - IMPRIME INFORME DE PEDE AL SR. SUBSECRETARIO - TAROS
 26-05-2009 - PARA VB JEFATURA DEPARTAMENTO EXTRANJERIA Y MIGRACION - CDANERI
 08-06-2009 - PARA LA FIRMA SR. SUBSECRETARIO - CARANEDA
 22-07-2009 - AMPLIACION SOLICITUD PEDE - INTERESADO
 07-08-2009 - RECEPCIONA RESOL FIRMADA POR AUTORIDAD - CYANEZ
 11-08-2009 - NUMERO CEPEDA ASIGNADO - EACEVEDO
 14-08-2009 - CEPEDA IMPRESO CORRECTO - EASENJO
 20-08-2009 - IMPRIME REGISTRO ESPECIAL PEDE REGU (certificado de registro -
 CYANEZ
 21-08-2009 - OFICIO IMPRESO - CYANEZ
 22-08-2009 - NOTIFICACION OTORGA PEDE - CYANEZ
 24-08-2009 - ENVIO CPD PARA ENTREGA A INTERESADO (en el DEM) - MPEZOA
 01-09-2009 - CPD ENTREGADO A INTERESADO - INTERESADO

Tipo Documento : PROVIDENCIA
 N° Documento : 2933
 Fecha Documento : 17-03-2008
 Autoridad Origen : DEM
 Materia : ORDENA ARCHIVO RESOLUCION OTORGA
 Beneficio Solic-Aprob-Rech-Arch-Dse: SUJETA A CONTRATO
 Plazo : 1 año
 Fecha Desde :
 Fecha Hasta :
 N° CEPEDA :
 Observaciones :
 Etapas :
 25-03-2008 - ARCHIVO - RCARCAMO

Tipo Documento : RESOLUCIÓN EXENTA
 N° Documento : 46955
 Fecha Documento : 20-12-2007
 Autoridad Origen : DEM
 Materia : OTORGA VISA
 Beneficio Solic-Aprob-Rech-Arch-Dse: TEMPORARIA
 Plazo : 1 año
 Fecha Desde : 22-01-2008
 Fecha Hasta : 22-01-2009
 N° CEPEDA :
 Observaciones :
 Etapas :
 07-01-2008 - ENVIA ESTAMPADO VISA REGU (AUTOADHESIVO) - MPEZOA

Tipo Documento : OFICIO ORDINARIO
 N° Documento : 18499
 Fecha Documento : 20-12-2007
 Autoridad Origen : POLIN
 Materia : INFORME POLICIAL RECIBIDO
 Beneficio Solic-Aprob-Rech-Arch-Dse: POLINT POSITIVO
 Fecha Desde :
 Fecha Hasta :

Nº CEPEDA :
 Observaciones :
 Etapas :
 21-01-2008 - OFICIO IMPRESO - CALIAGAT

Tipo Documento : PROVIDENCIA
 N° Documento : 7572
 Fecha Documento : 18-12-2007
 Autoridad Origen : DEM
 Materia : SOLICITA INFORME
 Beneficio Solic-Aprob-Rech-Arch-Dse:
 Fecha Desde :
 Fecha Hasta :
 N° CEPEDA :
 Observaciones :
 Etapas :

Tipo Documento : SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN (visa regu)
 N° Documento : 15927
 Fecha Documento : 17-12-2007
 Autoridad Origen : DEM
 Materia : SOLICITA REGULARIZACION
 Beneficio Solic-Aprob-Rech-Arch-Dse: TEMPORARIA
 Plazo : 1 año
 Fecha Desde : 22-01-2008
 Fecha Hasta : 22-01-2009
 N° CEPEDA :
 Observaciones :
 Etapas :
 17-12-2007 - INGRESADA - PARAVENA
 18-12-2007 - PROVIDENCIA POLIN ENVIADA - PVASQUEZ
 20-12-2007 - POLINT POSITIVO - PVASQUEZ
 20-12-2007 - RESOLUCION IMPRESA - PVASQUEZ
 03-01-2008 - ORDEN DE GIRO IMPRESA CORRECTAMENTE - SCIFUENTESN
 04-01-2008 - CARTA NOTIFICACION VISA OTORGADA - SCIFUENTESN
 07-01-2008 - IMPRIME AUTOADHESIVO VISA NORMAL - SCIFUENTESN
 07-01-2008 - IMPRIME REGISTRO ESPECIAL VISAS (certificado de registro) -
 SCIFUENTESN
 07-01-2008 - LISTADO DE CORREO NOTIFICACION - SCIFUENTESN
 22-01-2008 - ORDEN DE GIRO PAGADA - CYANEZ
 22-01-2008 - VISA ESTAMPADA - CYANEZ
 04-08-2008 - REIMPRESIÓN DE TEXTO - APRACTICA4
 06-04-2009 - REIMPRESIÓN DE TEXTO - GSAAVEDRA
 07-05-2015 - REIMPRESIÓN DE TEXTO - ABALCELLS

Tipo Documento : RESOLUCIÓN EXENTA
 N° Documento : 16695
 Fecha Documento : 08-08-2007
 Autoridad Origen : DEM
 Materia : OTORGA VISA
 Beneficio Solic-Aprob-Rech-Arch-Dse: SUJETA A CONTRATO
 Plazo : 1 año
 Fecha Desde :
 Fecha Hasta :
 N° CEPEDA :
 Observaciones :
 Etapas :

Tipo Documento : OFICIO ORDINARIO
 N° Documento : 9227
 Fecha Documento : 29-06-2007
 Autoridad Origen : POLIN
 Materia : INFORME POLICIAL RECIBIDO
 Beneficio Solic-Aprob-Rech-Arch-Dse: POLINT POSITIVO
 Fecha Desde :
 Fecha Hasta :
 N° CEPEDA :
 Observaciones :
 Etapas :

Tipo Documento : OFICIO RESERVADO
 N° Documento : 6117
 Fecha Documento : 25-05-2007
 Autoridad Origen : DEM
 Materia : CF-CURSO FAVORABLE
 Beneficio Solic-Aprob-Rech-Arch-Dse: SUJETA A CONTRATO
 Plazo : 1 año
 Fecha Desde : 30-04-2007
 Fecha Hasta :
 N° CEPEDA :

Observaciones :

Etapas :
28-05-2007 - ASIGNADA POR PARTES - CPENAE

Tipo Documento : SOLICITUD DE RESIDENCIA POR CORREO

Nº Documento : 14932

Fecha Documento : 23-05-2007

Autoridad Origen : IRM

Materia : SOLICITA VISA PRIMERA VEZ

Beneficio Solic-Aprob-Rech-Arch-Dse: SUJETA A CONTRATO

Plazo : 1 año

Fecha Desde : 30-04-2007

Fecha Hasta :

Nº CEPEDA :

Observaciones :

Etapas :

23-05-2007 - INFORME A POLIN (solicita informe) - PVASQUEZ

23-05-2007 - INGRESADA - PVASQUEZ

23-05-2007 - IMPRESION DE CARATULA DE ANALISIS - PVASQUEZ

23-05-2007 - CARTA DE APROBACION - PVASQUEZ

23-05-2007 - ENVIO COPIA SOLICITUD DE RESIDENCIA - VGONZALEZ

23-05-2007 - LISTADO CORREO ENVIO VISA EN TRAMITE - VGONZALEZ

23-05-2007 - OFICIO RESERVADO IMPRESO (Curso fav) - PVASQUEZ

23-05-2007 - OFICINA DE PARTES-DEM - LMEDINA

10-07-2007 - INGRESO DE OFICIO POLIN (respuesta de Polin) - MAGUILERA

08-08-2007 - RESOLUCION IMPRESA - RCAMPOS

08-08-2007 - CARTA NOTIFICACION VISA OTORGADA - RCAMPOS

14-08-2007 - REIMPRESIÓN DE TEXTO - LESKENAZI

31-08-2007 - ORDEN DE GIRO IMPRESA CORRECTAMENTE - SCIFUENTESN

06-09-2007 - IMPRIME AUTOADHESIVO VISA NORMAL - AMUNOZ

17-03-2008 - RESOLUCION IMPRESA - AMENA

SANCIONES

OBSERVACIONES

--- FIN ---

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA



ORD. : Nº 306 / 1

ANT. : Providencia Nº 301, de fecha 09.ENE.018 Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

MAT. : Remite Informe de extranjero que se indica.

Santiago, 24.ABR.018

*✓ Autorizado
Por Electrónica*

DE : DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA
Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional

A : MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA.
Departamento de Extranjería y Migraciones

I. DILIGENCIAS

Se Informa a ese Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, con respecto de la Providencia Nº 301, de fecha 09.ENE.018, que recae en Solicitud de Carta de Nacionalización de **don Francisco Rolando MAMANI FLORES**, de nacionalidad **peruana**, por la que pide al Supremo Gobierno, le otorgue la Nacionalidad Chilena.

I.I. IDENTIFICACIÓN DEL EXTRANJERO

NOMBRES	: FRANCISCO ROLANDO /
APELLIDOS	: MAMANI FLORES
NACIONALIDAD	: PERUANA
LUGAR Y FECHA NAC	: LIMA -PERU 14-07-1983
PASAPORTE/DNI	: 42025902
NOMBRE DE LOS PADRES	: MANUEL,,--MARIA
ESCOLARIDAD	: TECNICO
PROFESIÓN U OFICIO	: SOLDADOR
C.I. PARA EXTRANJERO	: 22 621.186-1
ESTADO CIVIL	: SOLTERO
NOMBRE Y APELLIDOS	:
CÓNYUGE/CONVIVIENTE	: JUANA JUDITH BERNAL LEON
C.I EXTRANJERO	: 22.219.890-9
NOMBRE COMPLETO HIJOS	: FRANCO ALEXANDER MAMANI BERNAL
NACIONALIDAD HIJOS	: CHILENO
DOMICILIO PARTICULAR	: ALEJANDRO VIAL 8283 /
COMUNA	: LA CISTERNA
DOMICILIO LABORAL	: CLAUDIO ARRAU 9750
COMUNA	: PUDAHUEL
CIUDAD	: SANTIAGO /
TELEFONO PARTICULAR	: 984864141 /
TELEFONO LABORAL	:
E-MAIL	: paco4113@Gmail.com

DEPARTAMENTO DE ASESORIA TÉCNICA PDI

En los archivos institucionales NO registra antecedentes de detención policial; ni encargos judiciales pendientes en su contra.

2.- SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

No registra antecedentes.

3.- OCN. INTERPOL

En nuestra Oficina Central Nacional **INTERPOL**, NO registra antecedentes.

Asimismo, en la Secretaría General de la O.I.P.C. Interpol con sede en Lyon-Francia, NO registra alertas o requerimientos de delitos cometidos o sean requeridos a nivel internacional.

Se informa que el recurrente, al momento de la entrevista, no acompañó Certificados de Antecedentes, otorgado por el Servicio de Registro Civil e Identificación como asimismo el de su país de origen por cuanto señala que estos fueron remitidos a dicha Autoridad Administrativa. De igual forma no acompañó Liquidaciones de Sueldo.

4.- SISTEMA INTEGRADO DE BUSQUEDA DE INFORMACIÓN (S.I.B.I)

No registra antecedentes.

5.- EXTRANJERÍA Y POLICÍA INTERNACIONAL

Es titular del permiso de Permanencia Definitiva otorgado por Resolución Exenta N° 5.210 de fecha 30.AGO.006 del Ministerio del Interior, contenida en Certificado de Permanencia Definitiva N° 263.173.

6.- RAZONES DEL SOLICITANTE PARA PEDIR NACIONALIDAD

Tengo muchos motivos el porqué de las razones de la nacionalización....pero ahora solo me voy a referir a la principal.....actualmente estoy llevando un curso de buceo comercial en el muelle barón Valparaíso... la escuela donde llevo en curso se llama .. prodiver....aprendí mucho de esa escuela. Llevando los ramos correspondientes....después nos dimos la sorpresa que para obtener la licencia de buzo comercial tenía que ser de nacionalidad chileno....ese es uno de los motivos del cual me llevo a esta decisión

Se ha nacionalizado en otro país:

SI _____

NO

(Marque con una cruz)

Cual (señalar país)

7.- **ENTREVISTA PERSONAL**

Se realizaron consultas referentes a la historia, política y cultura general del país, respondiendo de manera:

SATISFACTORIA INSATISFACTORIA

(Marque con una cruz)

8.- **CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

Verificados los sistemas computacionales de nuestra Institución, es dable señalar que la persona solicitante del beneficio de Nacionalización, NO registra antecedentes de detención policial, como tampoco en la base de O.C.N. INTERPOL.

Respecto a la entrevista personal, se realizaron de preguntas de conocimientos generales sobre historia, cultura y geografía de Chile, logrando establecer que el extranjero solicitante **SI** posee los conocimientos básicos.

Finalmente, al tenor de los antecedentes recopilados de las diferentes fuentes de información como asimismo las apreciaciones obtenidas de la entrevista personal, y al no existir indicios de antecedentes negativos, se estima que los fundamentos expuestos por el solicitante señor Francisco MAMANI FLORES, podrían ser considerados para otorgar este tan distinguido beneficio, salvo que esa autoridad administrativa estime lo contrario.

CRISTIAN RAMIREZ RIVEROS
Comisario
Oficial Diligenciador

JDC/crr
DISTRIBUCIÓN:

- MININT (1)
- Archivo (1)/



JUAN DELGADO CARTAGENA
Comisario
Jefe Departamento Extranjería

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
JEFATURA NACIONAL DE EXTRANJERIA Y POLICIA INTERNACIONAL
Departamento de Extranjería

I.I. IDENTIFICACIÓN DEL EXTRANJERO

NOMBRES : FRANCISCO ROLANDO
APELLIDOS : MAMANI FLORES
NACIONALIDAD : PERUANA
LUGAR Y FECHA NAC : LIMA -PERU 14-07-1983
PASAPORTE/DNI : 42025902
NOMBRE DE LOS PADRES : MANUEL,--MARIA
ESCOLARIDAD : TECNICO
PROFESIÓN U OFICIO : SOLDADOR
C.I. PARA EXTRANJERO : 22 621.186-1
ESTADO CIVIL : SOLTERO
NOMBRE Y APELLIDOS :
CÓNYUGE/CONVIVIENTE : JUANA JUDITH BERNAL LEON
C.I EXTRANJERO : 22.219.890-9
NOMBRE COMPLETO HIJOS: FRANCO ALEXANDER MAMANI BERNAL

NACIONALIDAD HIJOS : CHILENO
DOMICILIO PARTICULAR : ALEJANDRO VIAL 8283
COMUNA : LA CISTERNA
DOMICILIO LABORAL : CLAUDIO ARRAU 9750
COMUNA : PUDAHUEL
CIUDAD : SANTIAGO
TELEFONO PARTICULAR : 984864141
TELEFONO LABORAL :
E-MAIL : paco4113@Gmail.com

.- RAZONES PARA PEDIR NACIONALIDAD

- Se hace presente que, el (la) interesado (a), invoca las siguientes razones para nacionalizarse:

SALUDOS CORDIALES.

TENGO MUCHOS MOTIVOS EL PORQUE DE LAS RAZONES DE LA NACIONALIZACIONPERO AHORA SOLO ME VOY A REFERIR ALA PRINCIPAL.....ACTUALMENTE ESTOY LLEVANDO UN CURSO DE BUCEO COMERCIAL EN EL MUELLE BARONVALPARAISO.. .. LA ESCUELA DONDE LLEVO EN CURSO SE LLAMA .. PRODIVER....APRENDI MUCHO DE ESA ESCUELA..LLEVANDO LOS RAMOS CORRESPONDENTESDESPUES NOS DIMOS LA SORPRESA QUE PARA OBTENER LA LICENCIA DE BUZO COMERCIAL TENIA QUE SER DE NACIONALIDAD CHILENO....ESE ES UNO DE LOS MOTIVOS DEL CUAL ME LLEVO A ESTA DECISIÓN

Datos Permanencia definitiva

Resolución Exenta N°33.281 de fecha 08.JUN.009, Certificado de Permanencia definitiva N°311.244 de fecha 14.AGO.009.-

- Se ha nacionalizado en otro país:

SI

NO

(Marque con una cruz)

- Cual (señalar país):

NOMBRE DEL SOLICITANTE

SÓLO USO OFICIAL

SATISFACTORIA <input type="checkbox"/>	INSATISFACTORIA <input type="checkbox"/>
--	--

Nombres: FRANCISCO ROLANDOApellido paterno: MAMANIApellido materno: FLORESRUN: 22.621.186-1Nº de Serie: 200184026Fecha de nacimiento: 14-07-1983Sexo: M
País nacionalidad: E
Profesión: -Tipo Documento: 56 97770
Tipo Visa: PERMANENCIA DEFINITIVALugar Nacimiento: 87 26.
Estado Actual: SOLTERO
Domicilio: LOS GERANIOS 3169
Numeración: Numeracion
Comuna Domicilio: RENCA

10 m²
1700

1^{er} Postulaci^{on}
19. ABR. 018

hijo anterior, 24.948.050-0

10 m² en chile.

num 82 12.219890-9

~~Le~~ nana Juith
Berni. Lem Pareja.
Carrasco.

Franco Nisman
Enceboek.

Solomon Chitano.
envenenos su 2026
o otros.

✓✓



Último Vehículo Registrado (SRCEI)

No Registra Información de Vehículo en el SRCEI

Datos Familiares (SRCEI)

NOMBRE PÁDRE	NOMBRE MADRE
MANUEL	MARIA

Perfil de Viajes (JENAEX)

FECHAMOV	FECHA / CONTROL	MOV	PASO / AVANZADA	PAÍS ORIGEN / DESTINO	VIA	ID ME
10/03/1999		E	CONCORDIA/CHACALLUTA CARRETERA	PERU	TERRESTRE	
11/03/1999		S	CONCORDIA/CHACALLUTA CARRETERA	PERU	TERRESTRE	
09/05/2000		S	CONCORDIA/CHACALLUTA CARRETERA	PERU	TERRESTRE	
09/05/2000		E	CONCORDIA/CHACALLUTA CARRETERA	PERU	TERRESTRE	
27/08/2000		E	CONCORDIA/CHACALLUTA CARRETERA	PERU	TERRESTRE	

Perfil de Datos (ASETEC)

Antecedentes Policiales Detenciones:

No registra antecedentes

Encargos Judiciales Vigentes:

No registra antecedentes

Otros Impedimentos Vigentes:

No registra antecedentes

Encargos Cancelados:

No registra órdenes de aprehensión

Otros Impedimentos Cancelados:

No registra órdenes de cancelación

Perfil de Codificado

No registra antecedentes

Perfil de Agenda Control Detención

No registra antecedentes

Perfil de I2 (SAII) JENANCO

No registra antecedentes

Perfil de I2 (SAII) PDI

No existen datos

Perfil Interpol Chile

No Registra Antecedentes en Interpol Chile

Perfil Interpol I24/7

No Registra Antecedentes en Interpol I24/7

Perfil de Sistema Control Detenido (Ex Libro 9-A)

No registra antecedentes

Perfil de Skypol

No registra antecedentes

Perfil Brain**Registros Procesales**

No hay Conexión con BRAIN

Datos Personales

No hay Conexión con BRAIN

Personas Asociadas

No hay Conexión con BRAIN

Agrupación de Personas*No hay Conexión con BRAIN***Perfil de Armas (DGMN)***No registra Armas***Perfil Persona Equifax****Antecedentes Laborales****Cargo Empresa:****Ciudad Direccion Laboral :****Comuna Direccion Laboral :****Direccion Laboral :****Fecha Verificación Datos:**

0000-00-00

Fuente Verificación :**Nombre Empleador :****Telefono :****Antecedentes Particulares****Cantidad Direcciones :**

1

Ciudad Direccion Particular :

SANTIAGO

Codigo Postal :

8390573

Comuna Direccion particular :

INDEPENDENCIA

Dirección Electrónica:

paco4113@hotmail.com

Dirección Particular:

ALCALDE GERMAN DOMINGUEZ 1038

Dirección URL:**Indicador Grupo Socio Economico:**

SI

Indicador Pagina Web :

Telefono 1 : 84864141

Telefono 2 : 88665028

Consulta RUN

Cantidad Consultas Periodo Definido : 0

Cantidad Unidades Tiempo : 6

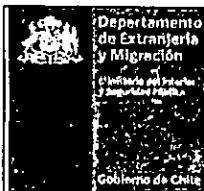
Medida Tiempo Utilizada : MESES

Identificación Persona

Descripción Actividad Económica : OTRAS ACTIVIDADES DÉ SERVICIOS PERSONALES N.C.P.

Descripción Oficio :

Descripción Profesión :



REQUISITOS PARA SOLICITAR LA NACIONALIDAD CHILENA POR NACIONALIZACIÓN

Código:SGC-SIAC-NCH
Versión: 3.0
Fecha: 28/02/2017
Reemplaza a: 2.0
Página 5 de 5

SOLICITUD CARTA DE NACIONALIZACIÓN

Nº 13 /



FRANCISCO ROLANDO
MAMANI FLORES
RUN: 22.621.186-1

DATOS DEL SOLICITANTE:

Mamani
APELLIDO PATERNO

Flores
APELLIDO MATERNO

Francisco Rolando
NOMBRES

R.U.T. N°: 22.621.186-1 / ESTADO CIVIL: Soltero / SEXO: M F

FECHA DE NACIMIENTO: 14 / 07 / 83 / PAÍS DE NACIMIENTO: Perú

CIUDAD DE NACIMIENTO: Callao / NACIONALIDAD: Peruana /

DOMICILIO: Los Geranios 3169 / COMUNA: Renca /

TELÉFONO: 984 86 4141 / E-MAIL: paco4113@gmail.com /

VÍNCULO CON CHILENO: SI NO AÑOS DE RESIDENCIA: 10 / FECHA INGRESO AL PAÍS: 01-02-2007

ACTIVIDAD / PROFESIÓN: Soldador

SOLICITUD CARTA DE NACIONALIZACIÓN

A S.E. El Señor Presidente de la República:

El infrascrito arriba identificado, respetuosamente viene en solicitarle sea concedida la Carta de Nacionalización Chilena en consideración a que cumple con los requisitos legales pertinentes.

Es gracia,

Firma del solicitante

TIMBRE DE AUTORIDAD - FECHA DE PRESENTACIÓN: _____ / _____ / _____

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
• Y SEGURIDAD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA
Y MIGRACIÓN

Nº int: N-8769637

PROVIDENCIA N°: 301

MAT.: Remite fotocopia de Solicitud de Carta de Nacionalización y solicita informe para extranjero que se indica.

SANTIAGO, 09/01/2018

PASE A POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional, a fin de que se sirva informar con respecto a la persona que se indica a continuación:

SOLICITUD CARTA NACIONALIZACIÓN 13 del 09/01/2018 de Francisco Rolando MAMANI FLORES

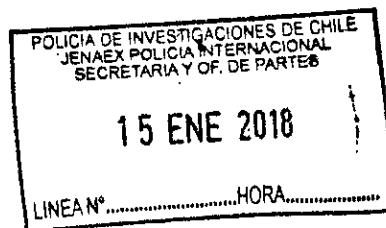
Saluda atentamente a Ud.,



GABRIELA CABELLOS HUARCAYA
Jefa Departamento de Extranjería
y Migración Suplente

GCH/PVS/MVC/PLG
[282c] 09/01/2018

Distribución:
1. DEM
2. Archivo





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES

R.U.N. : 22.621.186-1 Fecha nacimiento: 14 Julio 1983

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N FINES

22621186-1 SIN ANTECEDENTES_{ESPECIALES}

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N FINES

22621186-1 SIN ANOTACIONES_{ESPECIALES}

FECHA EMISIÓN: 21 Septiembre 2017, 09:21

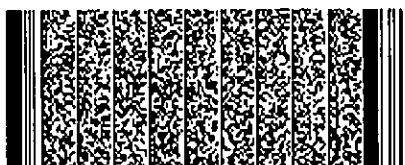
IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 1050

CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES

Impreso en: RENCA

REGION : METROPOLITANA

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel




Victor Rebollo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



REPUBLICA DE CHILE



38110815

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Circunscripción : PEÑALOLÉN
Nro. inscripción : 2.065 Registro : Año : 2015
Nombre inscrito : FRANCO ALEXANDER MAMANI BERNAL

R.U.N. : 24.948.050-9
Fecha nacimiento : 6 Abril 2015
Hora nacimiento : 09:58
Sexo : Masculino
Nombre del padre : FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES

R.U.N. del padre : 22.621.186-1
Nombre de la madre: JUANA JUDITH BERNAL LEON
R.U.N. de la madre: 22.219.890-9

FECHA EMISIÓN: 21 Septiembre 2017, 09:21

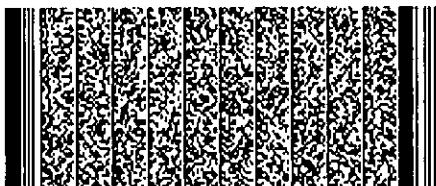
IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 710

Impreso en: RENCA

REGION : METROPOLITANA

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel




Victor Rebollo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

SPECIAL VEHICLES



TECHNOLOGY MOTOR GROUP

VEHICULOS ESPECIALES



CONVERSIONES SAN JOSE

Chile

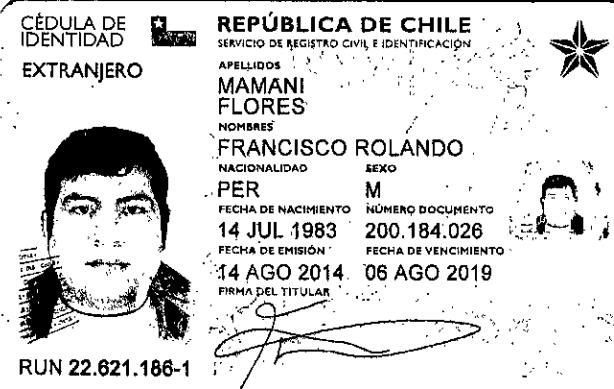
Claudio Arrau #9750,
Pudahuel, Santiago, Chile
Fono: +562 2571 5900
csj@csj.cl
www.csj.cl
Sucursal: Usuario Almacén Público
Zona Franca Iquique

Perú

Av. Aviación 2906 int.202 San Borja Lima
Fabrica: Calle 3 Mz. T Lt 16 Nuevo Lurín
fono: (01) 7172870 / 7172821
ventas@csj.com.pe
www.csj.com.pe

Paraguay

Guido Spano 3052
Asunción, Paraguay
fono: +595(21)622680
csj.paraguay@csj.com.py
www.csj.com.py



Visa: PERMANENCIA DEFINITIVA
Profesión: No Informada

IECHL2001840261S37<<<<<<<<<
8307141M1908066PER22621186<1<5
MAMANI<FLORES<<FRANCISCO<ROLAN

WHELEN

SITMED
Lift Transport

SEAFER

VB
air suspension

ZOLL

rosenbauer

DISPOSICIONES IMPORTANTES

- 1.- Durante la vigencia de la Permanencia Definitiva, los extranjeros podrán desarrollar cualquier actividad lícita, sin otras limitaciones que las establecidas en las disposiciones legales y reglamentarias (Art. 80 del Reglamento de Extranjería).
- 2.- La Permanencia Definitiva caduca tácitamente cuando su titular permanece más de un año fuera de Chile. En caso que por motivos justificados no le sea posible regresar al país antes de este plazo y dentro de los 60 días anteriores a que éste se cumpla, puede solicitar una prórroga de su vigencia por un año más. Esta prórroga debe solicitarse en el Consulado de Chile.
- 3.- Se podrá conceder hasta cuatro prórrogas sucesivas de la Permanencia, siempre que la solicitud correspondiente se haga antes del vencimiento de la última prórroga (Art. 84 del Reglamento de Extranjería).
- 4.- En caso de extravío o pérdida del presente Certificado, se puede solicitar un duplicado en la Gobernación Provincial o en el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior. También puede solicitar dicho documento a través del Consulado Chileno respectivo, el cual constatará este hecho y las demás circunstancias señaladas en el Art. 85 del Reglamento de Extranjería.

LAS PRORROGAS CONSULARES DEBERAN ESTAMPARSE AL REVERSO (SOLO PARA USO OFICIAL)

0187590

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE EXTRANJERIA
Y MIGRACION

Nº 311.244

CERTIFICADO DE PERMANENCIA DEFINITIVA

SE CERTIFICA QUE POR Resolución Exenta
Nº 33.281 DE 09/06/2009 / SE OTORGO PERMANENCIA

DEFINITIVA A **Don Francisco Rolando MAMANI FLORES**

R.U.N. 22.621.186-1

NACIONALIDAD PERUANA

VIVIANA GONZALEZ LOPEZ
PERMANENCIA DEFINITIVA REGULARIZACION
DEPTO. EXTRANJERIA Y MIGRACION
MINISTERIO DEL INTERIOR

0187590 14/08/2009
FECHA EMISION





PERÚ

Ministerio
de Relaciones ExterioresConsulado
General del Perú en Santiago

**CERTIFICADO CONSULAR
DE ANTECEDENTES PENALES
EN LA REPÚBLICA DEL PERÚ**



SE CERTIFICA QUE:

APELLIDO PATERNO

MAMANI

APELLIDO MATERNO

FLORES

NOMBRE (S)

FRANCISCO ROLANDO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

42025902

SOLICITA PARA

Trámites Administrativos

NO REGISTRA ANTECEDENTES PENALES

**“CERTIFICADO VALIDO ÚNICAMENTE PARA TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
EN LA REPÚBLICA DE CHILE”.**



**REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

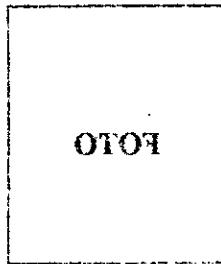
CONSULADO GENERAL DEL PERU EN SANTIAGO
Fecha: SEP-21-2017
MAMANI FLORES FRANCISCO ROLANDO
CERTIFICACION NOTARIAL NO ESPECIFICADA
Número de Órden: 0081602
Número de Actuación: 37585
Número de Tarifa: 208
Tasa: 25.00 SOLES CONSULARES
17,500.00 PESO CHILENO



KREC0595203

Bertarelli
ESTEBAN BERTARELLI VALCARCEL
CONSUL ADSCRITO
CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN SANTIAGO

Oficio RNC N° 48142-2017-B
Fecha : 29/09/2017
Vigencia : Tres (3) meses



Foto

ESTA REPÚBLICA DEL PERÚ
DE ANTECEDENTES PRIMATRES
CERTIFICADO CONSTITUYENTE

THE CERTIFICATE OF:

FRANCISCO ROMA

ВПЕЧАТЛЕНИЯ

APERTUDO PATRÍCIA

24

250

IMAMAM

СОЛДАТЫ ПАРЫ.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

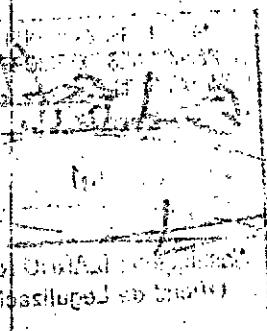
Limites d'application

2022/23/4

25 JAKES STRATEGIES

CRIMINAL) VALDO UNICAMENTE PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS

EN LA REPÚBLICA DE CHILE.



ESTER/KA BORGARDE VALCURE

CONTINUATION

CONSEJERÍA GENERAL DEL PERRÍ EN SANMIGUEL

Digitized by srujanika@gmail.com

T102105105 : 81257

exam (t) \Rightarrow if : \neg true (V)

VEHICULOS ESPECIALES

SAN JOSE

CONVERSIONES SAN JOSE

CERTIFICADO

CONVERSIONES SAN JOSE LTDA., RUT 96.981.470 - 6, domiciliada en Av. Claudio Arrau 9750, Comuna de Pudahuel - Santiago, por el presente certifica que el señor FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, RUT: 22.621.186 - 1, trabaja en nuestra empresa desde el 1 de Abril de 2010, con contrato Indefinido.

Se extiende el presente certificado con fecha 04 de septiembre de 2017 a petición del interesado, para los fines que estime conveniente, sin ulterior responsabilidad para la empresa.

Enrique Allue Nualart
Gerente General
Conversiones San Jose

**ENRIQUE ALLUE NUALART.
GERENTE GENERAL**

AUTORIZO LA FIRMA DE: Don ENRIQUE ALLUE NUALART,
Céd. Id. 7.688.764-0, en representación de CONVERSIONES
SAN JOSE LTDA., RUT 96.981.470-6. Santiago, 14 de
septiembre de 2017. mvc



CONVERSIONES SAN JOSE LTDA. Casa Matriz y Planta Industrial:
Claudio Arraú N° 9750, Parque Industrial Puerto Santiago, Pudahuel
Tel: (562) 2571 5900 - Santiago - Chile.
E-mail: csj@csj.cl - Web: www.csj.cl

SUCURSAL IQUIQUE
Usuario Almacén Público,
Manzana B, Sitio V, Las Terrazas II,
Zona Franca Iquique, Chile.



CONTRATO DE TRABAJO

En Santiago de Chile a 1 de Abril de 2010, entre **Conversiones San José Ltda.**, RUT 96.981.470-6, representada legalmente por don Humberto Enrique Allué Hernández, RUT 6.260.394-1, con domicilio en Oceánica N°9750 de la comuna de Pudahuel denominado "Empleador" por una parte, y por la otra Don **Francisco Rolando Mamani Flores** Cédula de Identidad N° 22.621.186-1 nacido el 14 de Julio de 1983 de nacionalidad Peruana, con domicilio en Los Geranios 3143, comuna de Renca, denominada "Trabajador" en adelante, se ha celebrado el siguiente Contrato de Trabajo, para cuyo efecto las partes acuerdan lo siguiente:

1. El Trabajador se obliga a desempeñar los Servicios de Soldador en el Área de Buses, que el Empleador le encarga.
2. El Empleador podrá modificar estos servicios, alterándolos o complementándolos, en conformidad a lo dispuesto en el Art. N° 12 del Código del Trabajo, esta última podrá modificar el lugar de presentación de los servicios, conforme lo previene el Art. N° 12 antes citado.
3. El trabajador se obliga y compromete expresamente a cumplir las instrucciones que le sean impartidas por sus superiores, a desarrollar su trabajo con el debido cuidado, evitando comprometer la seguridad y la salud del resto de los trabajadores de la empresa.
4. Serán obligaciones específicas del trabajador las siguientes:
 - a) Cumplir íntegramente la jornada diaria y semanal de trabajo a la que se encuentra afecto
El trabajador, asimismo, acepta y autoriza al empleador para que le descuento el tiempo efectivamente no trabajado debido a atrasos, inasistencias o permisos y además, se le rebaje el monto de las multas establecidas en el Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad
 - b) Cumplir con las instrucciones que le sean impartidas verbalmente o por escrito por sus jefes y superiores y que diga relación con el desempeño de sus labores.
 - c) Guardar la más absoluta reserva de todas las operaciones del empleador o de sus clientes que lleguen directa o indirectamente a su conocimiento.
 - d) Trabajar exclusivamente para el empleador, no pudiendo desempeñar la misma función remunerada o no, dentro de la jornada de trabajo fuera de ella para empresas del mismo rubro o de cualquier otro. Entiéndase competencia.
En caso de no cumplir estipulaciones anteriores, renuncio a indemnizaciones laborales.
5. Constituyen obligaciones especiales del trabajador, entre otras, las siguientes:
 - a) El permanente cuidado de su presentación personal.
 - b) La mayor honorabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones.
 - c) En general la ejecución diligente y de buena fe de las obligaciones que le impone su cargo y el contrato.
6. La Jornada ordinaria de trabajo será de 45 horas semanales, distribuidas de Lunes a Viernes, de 8:00 a 18:00 horas, con 1 hora de colación que serán de cargo del trabajador. Y el Empleador podrá modificar el horario en conformidad al Art. N° 12 del Código del Trabajo.
7. Por la prestación de sus servicios el trabajador percibirá un sueldo imponible de \$ 200.000.- en conformidad a las estipulaciones del Código del Trabajo más una asignación de movilización de \$ 20.400.- y Colación de \$35.000.-

El Empleador pagara la remuneración al Trabajador el ultimo día hábil del mes respectivo, en el lugar de prestación de los servicios, y de su monto se efectuaran los descuentos ordenados y, en su caso autorizado por la Ley.

8. El presente contrato es a Plazo Fijo hasta el **4 de Julio de 2010**
9. Las partes podrán poner término al presente contrato de acuerdo a los artículos N° 159 y N° 160 del Código del Trabajo.
10. Las partes dejan constancia de las siguientes circunstancias:
 - Que el trabajador ingreso al Servicio del Empleador el 1 de Abril de 2010.
 - Que se encuentra afiliado a la Administradora de Fondo de Pensiones PROVIDA y a FONASA.
11. Este contrato se suscribe en dos ejemplares, uno de los cuales queda en poder del Empleador y el otro en poder del trabajador.
12. Se hace entrega de un ejemplar del reglamento interno de Higiene y Seguridad en que el trabajador se compromete a leer, aceptar y cumplir en todos sus puntos.
13. Se entiende incorporadas al presente contrato todas las disposiciones legales que se dicen con posterioridad a la fecha de suscripción a que tenga relación con el.

~~CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.~~

~~Conversiones San José Ltda.
RUT 96.981.470-6~~

~~Francisco Mamani Flores
C.I. 22.621.186-1~~

ANEXO DE CONTRATO

MAMANI FLORES FRANCISCO ROLANDO
C.I. 22.621.186-1

A CONTAR DEL 5 DE JULIO DE 2010 SU CONTRATO DE TRABAJO SE RENUEVA HASTA
EL 12 DE OCTUBRE DE 2010

~~CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.~~

~~FIRMA EMPLEADOR~~


FIRMA TRABAJADOR

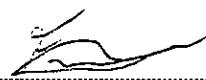
ANEXO DE CONTRATO

MAMANI FLORES FRANCISCO ROLANDO
RUT 22.621.186-1

A CONTAR DEL 13 DE OCTUBRE SU CONTRATO SE RENUEVA HASTA EL
31 DE DICIEMBRE DE 2010

~~CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.~~

~~Firma Empleador~~



Firma trabajador

U myponible de 100 a 600 => 7.600 x cada uno

ANEXO DE CONTRATO

MAMANI FLORES FRANCISCO ROLANDO
RUT 22.621.186-1

A contar del 1 de Julio de 2011, su Sueldo Base Imponible queda en \$ 220.000.- monto que se liquidará mensualmente.

CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.

Firma Empleador

.....
Firma trabajador

ANEXO DE CONTRATO

MAMANI FLORES FRANCISCO ROLANDO
RUT 22.621.186-1

A CONTAR DEL 1 DE ENERO DE 2011 SU CONTRATO SE RENUEVA A PLAZO INDEFINIDO

TRSIONES SAN JOSE LTDA.

Firma Empleador

Firma trabajador

ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Santiago de Chile, a 04 de Julio de 2016, la sociedad CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA., Rol único tributaria N° 96.981.470-6 representada por Don ENRIQUE JAVIER ALLUÉ NUALART, en adelante el Empleador y Don FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES cédula de identidad N° 22.621.186 - 1 en adelante el "Trabajador", se acuerda lo siguiente:

- 1.- Las partes declaran que han suscrito con anterioridad un contrato de trabajo que se encuentra plenamente vigente.
- 2- La jornada de trabajo será de 45 horas semanales, que se distribuirá de la forma siguiente:
 - De lunes a jueves, de 8:00 a 18:00 y viernes de 08:00 a 16:45 Hrs., Como consecuencia, la jornada diaria será interrumpida por un descanso de 45 minutos, destinados a colación, tiempo que será de cargo del trabajador.
 - El empleador, en conformidad con la ley y de acuerdo con las necesidades de funcionamiento de la empresa, podrá alterar el horario de inicio y de término de la jornada diaria de trabajo.
 - El trabajador se compromete a laborar con dedicación, durante toda la jornada convenida.

Se firma el presente Anexo en dos ejemplares, declarando el Trabajador, haber recibido un ejemplar de él y que éste es fiel reflejo de la relación laboral existente entre las partes.

En comprobante, firman


CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA
RUT 96.981.4706-


FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES
RUT: 22.621.186 - 1

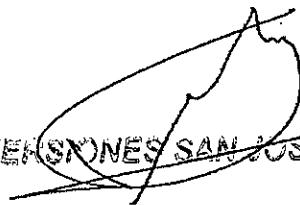
ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Santiago de Chile, a 02 de Enero de 2015, la sociedad CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA., Rol único tributaria Nº 96.981.470-6 representada por Don ENRIQUE JAVIER ALLUE NUALART, en adelante el Empleador y Don(a) FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES cédula de identidad Nº 22.621.186 - 1, en adelante el "Trabajador", se acuerda lo siguiente:

- 1.- Las partes declaran que han suscrito con anterioridad un contrato de trabajo que se encuentra plenamente vigente.
- 2.- Actualmente el trabajador don(a) FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, se desempeña en el Area Linea de Cajas
- 3.- El sueldo base del trabajador será la suma mensual de \$458.881.- (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCIENTA Y UN PESOS), por mes calendario, que será liquidada y pagada por períodos vencidos, el último día hábil de cada mes.

Se firma el presente Anexo en dos ejemplares, declarando el Trabajador, haber recibido un ejemplar de él y que éste es fiel reflejo de la relación laboral existente entre las partes.

En comprobante, firman


CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.

CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA
RUT 96.981.470-6



FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES
RUT 22.621.186 - 1

ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Santiago de Chile, a 01 de Septiembre de 2014, la sociedad CONVERSIONES SAN JOSE LTDA., Rol único tributario Nº 96.981.470-6 representada por Don ENRIQUE JAVIER ALLUE NUALART, en adelante el Empleador y Don(a) FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES cédula de identidad Nº 22.621.186 - 1, en adelante el "Trabajador", se acuerda lo siguiente:

- 1.- Las partes declaran que han suscrito con anterioridad un contrato de trabajo que se encuentra plenamente vigente.
- 2.- Actualmente el trabajador don(a) FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, se desempeña en el Area Linea de Cajas.
- 3.- El sueldo base del trabajador será la suma mensual de \$ 449.443.- (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS), por mes calendario, que será liquidada y pagada por períodos vencidos, el último día hábil de cada mes.

Se firma el presente Anexo en dos ejemplares, declarando el Trabajador, haber recibido un ejemplar de él y que éste es fiel reflejo de la relación laboral existente entre las partes.

En comprobante, firman



CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.

CONVERSIONES SAN JOSÉ LIMITADA
RUT 96.981.470-6



FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES
RUT 22.621.186 - 1

Anexo Gratificación

Con fecha 01 de septiembre de 2013, la Empresa se obliga a pagar al empleado una gratificación anual equivalente al 25% (veinticinco por ciento) del sueldo mensual que éste percibe, con tope de 4,75 Ingresos Mínimos Mensuales (Art. 50 del Código del Trabajo).

Esta gratificación se calculará y liquidará mensualmente en forma coetánea con la remuneración del mes respectivo, siendo cada abono equivalente a la doceava parte de la gratificación anual.

La gratificación así convenida es incompatible y sustituye a la que resulte de la aplicación de los artículos 47 y siguientes del Código del Trabajo.

Por lo tanto, la gratificación de cada trabajador no excederá de cuatro y tres cuartos (4,75) ingresos mínimos mensuales.

El presente contrato se firma en dos ejemplares, quedando en este mismo acto uno en poder de cada contratante.



FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES
22.621.186 - 1

CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA



CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA
RUT 96.981.470 - 6



CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.

96.981.470-6

Claudio Arrau 9750

Liquidación de Remuneraciones

Agosto 2017

Nombre: MAMANI FLORES FRANCISCO ROLANDO

Rut: 022.621.186-1

UF: 26,604.1

F.Ingreso 01-04-2010

Isapre Colmena Golden Cross S.A. 1.64 UF 0 0

Cargo PRODUCCION

Tope Seg.Ces. 3,019,565

Sueldo Según Contrato: 626,626

Días Trabajados 30

RESUMEN

TOTAL HABERES	1,059,751
- DESCUENTOS LEGALES	189,861
ALCANCE LIQUIDO	869,890
ANTICIPO BONO Y TRATOS PRODUCCION	170,000
ANTICIPO QUINCENAL	50,000
- TOTAL OTROS DESCOTOS	480,247
LIQUIDO A PAGAR	389,643

DETALLE

HABERES	DESCUENTOS
SUELDO BASE	626,626 AFP Provida 11.45 % 110,464
GRATIFICACION LEGAL	106,875 7% ISAPRE 67,533
BONO PRODUC.(TRATO)	212,500 SEG.CESANTIA TRABAJADOR 5,789
COLMENA SEGUROS	18,750 IMPUESTO UNICO 6,075
TOTAL IMPONIBLE	964,751 TOTAL DESCUENTOS LEGALES 189,861
MOVILIZACION	60,000 CUOTA PRESTAMO EMPRESA 28,020
COLACION	35,000 AHORRO EN CCAF 26,620
TOTAL NO IMPONIBLE	95,000 OTROS DESCUENTOS 6,000
	PRESTAMO CCAF LOS ANDES 170,121
	ANTICIPO BONO Y TRATO PRODUC. 170,000
	ANTICIPO QUINCENAL 50,000
	COLMENA SEGUROS 29,486
	TOTAL OTROS DESCOTOS 480,247
TOTAL DE HABERES	1,059,751 TOTAL DESCUENTOS 670,108
BASE TRIBUTABLE	780,965 ALCANCE LIQUIDO 869,890
BASE IMPONIBLE	964,751 LIQUIDO A PAGAR 389,643

Son: TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES *****

Recibí conforme el alcance líquido de la presente, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer,
por ningún concepto

CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.
R.U.T. 96.981.470-6

Firma Empleador

Firma Trabajador



CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.

96.981.470-6

Claudio Arrau 9750

Liquidación de Remuneraciones

Julio 2017

Nombre: MAMANI FLORES FRANCISCO ROLANDO

Rut: 022.621.186-1

F. Ingreso 01-04-2010

Cargo PRODUCCION

Sueldo Según Contrato: 626,626

Días Trabajados 30

UF: 26,597.33

Isapre Colmena Golden Cross S.A. 1.64 UF 0 0

Tope Seg.Ces. 3,018,797

RESUMEN

TOTAL HABERES	907,251
- DESCUENTOS LEGALES	155,771
ALCANCE LIQUIDO	751,480
ANTICIPO BONO Y TRATOS PRODUCCION	48.000
ANTICIPO QUINCENAL	50.000
- TOTAL OTROS DESCOTS	360,134
LIQUIDO A PAGAR	391,346

DETALLE

HABERES	DESCUENTOS
SUELDO BASE 626,626	AFP Provida 11.45 % 93,003
GRATIFICACION LEGAL 106,875	7% ISAPRE 56,858
BONO PRODUC.(TRATO) 60,000	SEG.CESANTIA TRABAJADOR 4,874
COLMENA SEGUROS 18,750	IMPUESTO UNICO 1,036
TOTAL IMPONIBLE 812,251	TOTAL DESCUENTOS LEGALES 155,771
MOVILIZACION 60,000	CUOTA PRESTAMO EMPRESA 28,020
COLACION 35,000	AHORRO EN CCAF 26,566
TOTAL NO IMPONIBLE 95,000	OTROS DESCUENTOS 8,000
	PRESTAMO CCAF LOS ANDES 170,120
	ANTICIPO BONO Y TRATO PRODUC. 48,000
	ANTICIPO QUINCENAL 50,000
	COLMENA SEGUROS 29,428
	TOTAL OTROS DESCOTS 360,134
TOTAL DE HABERES 907,251	TOTAL DESCUENTOS 515,905
BASE TRIBUTABLE 657,516	ALCANCE LIQUIDO 751,480
BASE IMPONIBLE 812,251	LIQUIDO A PAGAR 391,346

Son: TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS *****

Recibí conforme el alcance líquido de la presente, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer,
por ningún concepto

CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.
R.I.F. 96.981.470-6

Firma Empleador

Firma Trabajador



CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.

'96.981.470-6

Claudio Arrau 9750

Liquidación de Remuneraciones

Junio 2017

Nombre: MAMANI FLORES FRANCISCO ROLANDO

Rut: 022.621.186-1

F-Ingreso 01-04-2010

Cargo PRODUCCION

Sueldo Según Contrato: 616,151

Dias Trabajados 30

UF: 26,665.09

Isapre Colmena Golden Cross S.A. 1.64 UF 0 0

Tope Seg.Ces. 3,026,488

Atrasos/falta (min.) 780

RESUMEN

TOTAL HABERES	919,901
- DESCUENTOS LEGALES	158,614
ALCANCE LIQUIDO	761,287
ANTICIPO BONO Y TRATOS PRODUCCION	104,000
ANTICIPO QUINCENAL	50,000
- TOTAL OTROS DESCOTOS	409,965
LIQUIDO A PAGAR	351,322

DETALLE

HABERES	DESCUENTOS
SUELDO BASE 616,151	AFP Provida 11.45 % 94,451
GRATIFICACION LEGAL 104,500	7% ISAPRE 57,743
BONO PRODUC.(TRATO) 130,000	SEG.CESANTIA TRABAJADOR 4,949
(-) DSCTO. ATRASOS Y PERMISOS 44,500	IMPUESTO UNICO 1,471
COLMENA SEGUROS 18,750	TOTAL DESCUENTOS LEGALES 158,614
TOTAL IMPONIBLE 824,901	CUOTA PRESTAMO EMPRESA 28,020
MOVILIZACION 60,000	AHORRO EN CCAF 26,673
COLACION 35,000	PRESTAMO CCAF LOS ANDES 171,726
TOTAL NO IMPONIBLE 95,000	ANTICIPO BONO Y TRATO PRODUC. 104,000
	ANTICIPO QUINCENAL 50,000
	COLMENA SEGUROS 29,546
	TOTAL OTROS DESCOTOS 409,965
TOTAL DE HABERES 919,901	TOTAL DESCUENTOS 568,579
BASE TRIBUTABLE 667,758	ALCANCE LIQUIDO 761,287
BASE IMPONIBLE 824,901	LIQUIDO A PAGAR 351,322

Son: TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS *****

Recibí conforme el alcance líquido de la presente, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer, por ningún concepto

CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.
R.U.I.F. 96.981.470-6

Firma Empleador

Firma Trabajador



CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.

96.981.470-6

Claudio Arrau 9750

Liquidación de Remuneraciones

Mayo 2017

Nombre: MAMANI FLORES FRANCISCO ROLANDO

Rut: 022.621.186-1

F:Ingreso 01-04-2010

Cargo PRODUCCION

Sueldo Según Contrato: 616,151

Dias Trabajados 30

UF: 26,630.98

Isapre Colmena Golden Cross S.A. 1.64 UF 0 0

Tope Seg.Ces. 3,022,616

Nº H.E. 50% 13

Atrasos/falta (min.) 180

RESUMEN

TOTAL HABERES	985,777
- DESCUENTOS LEGALES	173,347
ALCANCE LIQUIDO	812,430
ANTICIPO BONO Y TRATOS PRODUCCION	94,476
ANTICIPO QUINCENAL	50,000
- TOTAL OTROS DESCOTOS	366,735
LIQUIDO A PAGAR	445,695

DETALLE

HABERES	DESCUENTOS
SUELDO BASE 616,151	AFP Provida 11.45 % 101,994
GRATIFICACION LEGAL 104,500	7% ISAPRE 62,354
HORAS EXTRAS 62,300	SEG.CESANTIA TRABAJADOR 5,345
(-) DSCTO. ATRASOS Y PERMISOS 10,269	IMPUESTO UNICO 3,654
BONO PRODUCCION 118,095	TOTAL DESCUENTOS LEGALES 173,347
TOTAL IMPONIBLE 890,777	CUOTA PRESTAMO EMPRESA 28,020
MOVILIZACION 60,000	AHORRO EN CCAF 26,646
COLACION 35,000	PRESTAMO CCAF LOS ANDES 167,593
TOTAL NO IMPONIBLE 95,000	ANTICIPO BONO Y TRATO PRODUC. 94,476
	ANTICIPO QUINCENAL 50,000
	TOTAL OTROS DESCOTOS 366,735
TOTAL DE HABERES 985,777	TOTAL DESCUENTOS 540,082
BASE TRIBUTABLE 721,084	ALCANCE LIQUIDO 812,430
BASE IMPONIBLE 890,777	LIQUIDO A PAGAR 445,695

Son: CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO *****

Recibí conforme el alcance líquido de la presente, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer,
por ningún concepto

CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.
R.U.I.C. 96.981.470-6

Firma Empleador

Firma Trabajador



CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.

'96.981.470-6

Claudio Arrau 9750

Liquidación de Remuneraciones
Abril 2017

Nombre: MAMANI FLORES FRANCISCO ROLANDO

Rut: '022.621.186-1

F:Ingreso 01-04-2010

Cargo PRODUCCION

Sueldo Según Contrato: 616,151

Días Trabajados 30

UF: 26,561.42

Isapre Colmena Golden Cross S.A. 1.64 UF 0 0

Tope Seg.Ces. 3,014,721

Nº H.E. 50% 11.9

RESUMEN

TOTAL HABERES	998,929
- DESCUENTOS LEGALES	177,161
ALCANCE LIQUIDO	821,768
ANTICIPO BONO Y TRATOS PRODUCCION	101,000
ANTICIPO QUINCENAL	50,000
- TOTAL OTROS DESCOTS	217,169
LIQUIDO A PAGAR	604,599

DETALLE

HABERES	DESCUENTOS
SUELDO BASE 616,151	AFP Provida 11.54 % 104,314
GRATIFICACION LEGAL 104,500	7% ISAPRE 63,275
HORAS EXTRAS 57,028	SEG.CESANTIA TRABAJADOR 5,424
BONO PRODUCCION 126,250	IMPUESTO UNICO 4,148
TOTAL IMPONIBLE 903,929	TOTAL DESCUENTOS LEGALES 177,161
MOVILIZACION 60,000	CUOTA PRESTAMO EMPRESA 28,020
COLACION 35,000	AHORRO EN CCAF 26,487
TOTAL NO IMPONIBLE 95,000	OTROS DESCUENTOS 6,000
	PRESTAMO CCAF LOS ANDES 5,662
	ANTICIPO BONO Y TRATO PRODUC. 101,000
	ANTICIPO QUINCENAL 50,000
	TOTAL OTROS DESCOTS 217,169
TOTAL DE HABERES 998,929	TOTAL DESCUENTOS 394,330
BASE TRIBUTABLE 730,916	ALCANCE LIQUIDO 821,768
BASE IMPONIBLE 903,929	LIQUIDO A PAGAR 604,599

Son: SEISCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE *****

Recibí conforme el alcance líquido de la presente, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer,
por ningún conceptoCONVERSIONES SAN JOSE LTDA.
R.U.I.C. 96.981.470-6

Firma Empleador

Firma Trabajador



CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.

'96.981.470-6

Claudio Arrau 9750

Liquidación de Remuneraciones

Marzo 2017

Nombre: MAMANI FLORES FRANCISCO ROLANDO

Rut: '022.621.186-1

F:Ingreso 01-04-2010

Cargo PRODUCCION

Sueldo Según Contrato: 616,151

Días Trabajados 30

UF: 26,471.94

Isapre Colmena Golden Cross S.A. 1.64 UF 0 0

Tope Seg.Ces. 3,004,565

Nº H.E. 50% 17.9

RESUMEN

TOTAL HABERES	984,933
- DESCUENTOS LEGALES	174,078
ALCANCE LIQUIDO	810,855
ANTICIPO BONO Y TRATOS PRODUCCION	66,800
ANTICIPO QUINCENAL	50,000
- TOTAL OTROS DESCOTS	151,287
LIQUIDO A PAGAR	659,568

DETALLE

HABERES	DESCUENTOS
SUELDO BASE 616,151	AFP Provida 11.54 % 102,698
GRATIFICACION LEGAL 104,500	7% ISAPRE 62,295
HORAS EXTRAS 85,782	SEG.CESANTIA TRABAJADOR 5,340
BONO PRODUCCION 83,500	IMPUESTO UNICO 3,745
TOTAL IMPONIBLE 889,933	TOTAL DESCUENTOS LEGALES 174,078
MOVILIZACION 60,000	AHORRO EN CCAF 26,487
COLACION 35,000	OTROS DESCUENTOS 8,000
TOTAL NO IMPONIBLE 95,000	ANTICIPO BONO Y TRATO PRODUC. 66,800
	ANTICIPO QUINCENAL 50,000
	TOTAL OTROS DESCOTS 151,287
TOTAL DE HABERES 984,933	TOTAL DESCUENTOS 325,365
BASE TRIBUTABLE 719,600	ALCANCE LIQUIDO 810,855
BASE IMPONIBLE 889,933	LIQUIDO A PAGAR 659,568

Son: SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO *****

Recibí conforme el alcance líquido de la presente, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer,
por ningún conceptoCONVERSIONES SAN JOSE LTDA.
R.I.I.C. 96.981.470-6

Firma Empleador

Firma Trabajador



CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.

96.981.470-6

Claudio Arrau 9750

Liquidación de Remuneraciones

Enero 2017

Nombre: MAMANI FLORES FRANCISCO ROLANDO

Rut: 022.621.186-1

F: Ingreso 01-04-2010

Cargo PRODUCCION

Sueldo Según Contrato: 616,151

Días Trabajados 29

UF: 26,318.21

Isapre Colmena Golden Cross S.A. 1.64 UF 0 0

Tope Seg.Ces. 2,987,117

Nº H.E. 50% 19

RESUMEN

TOTAL HABERES	895,499
- DESCUENTOS LEGALES	154,852
ALCANCE LIQUIDO	558,442
ANTICIPO BONO Y TRATOS PRODUCCION	
ANTICIPO QUINCENAL	50,000
- TOTAL OTROS DESCOTS	232,205
LIQUIDO A PAGAR	508,442

DETALLE

HABERES	DESCUENTOS
SUELDO BASE	595,613 AFP Provida 11.54 % 92,743
GRATIFICACION LEGAL	104,500 7% ISAPRE 56,257
HORAS EXTRAS	91,053 SEG.CESANTIA TRABAJADOR 4,822
COLMENA SEGUROS	12,500 IMPUESTO UNICO 1,030
TOTAL IMPONIBLE	803,666 TOTAL DESCUENTOS LEGALES 154,852
MOVILIZACION	58,000 AHORRO EN CCAF 26,303
COLACION	33,833 PRESTAMO CCAF LOS ANDES 4,119
TOTAL NO IMPONIBLE	91,833 ANTICIPO QUINCENAL 50,000
	COMPRAS EMPRESA 128,519
	COLMENA SEGUROS 23,264
	TOTAL OTROS DESCOTS 232,205
TOTAL DE HABERES	895,499 TOTAL DESCUENTOS 387,057
BASE TRIBUTABLE	649,844 ALCANCE LIQUIDO 558,442
BASE IMPONIBLE	803,666 LIQUIDO A PAGAR 508,442

Son: QUINIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS *****

Recibí conforme el alcance líquido de la presente, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer,
por ningún concepto

CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.
RUT 96.981.470-6

Firma Empleador

Firma Trabajador



CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.

96.981.470-6

Claudio Arrau 9750

Liquidación de Remuneraciones
Diciembre 2016

Nombre: MAMANI FLORES FRANCISCO ROLANDO

Rut: 022.621.186-1

F:Ingreso 01-04-2010

Cargo PRODUCCION

Sueldo Según Contrato: 616,151

Días Trabajados 30

UF: 26,347.98

Isapre Colmena Golden Cross S.A. 1.64 UF 0 0

Tope Seg.Ces. 2,935,165

Nº H.E. 50% 17

RESUMEN

TOTAL HABERES	1,104,547
- DESCUENTOS LEGALES	200,941
ALCANCE LIQUIDO	435,997
ANTICIPO BONO Y TRATOS PRODUCCION	88,000
ANTICIPO QUINCENAL	50,000
- TOTAL OTROS DESCOTS	517,609
LIQUIDO A PAGAR	385,997

DETALLE

HABERES	DESCUENTOS
SUELDO BASE 616,151	AFP Provida % 116,502
GRATIFICACION LEGAL 101,927	7% ISAPRE 70,668
HORAS EXTRAS 81,469	SEG.CESANTIA TRABAJADOR 6,057
BONO PRODUCCION 110,000	IMPUESTO UNICO 7,714
COLMENA SEGUROS 12,500	TOTAL DESCUENTOS LEGALES 200,941
AGUINALDO 87,500	AGUINALDO 70,000
TOTAL IMPONIBLE 1,009,547	AHORRO EN CCAF 26,356
MOVILIZACION 60,000	OTROS DESCUENTOS 137,519
COLACION 35,000	PRESTAMO CCAF LOS ANDES 122,513
TOTAL NO IMPONIBLE 95,000	ANTICIPO BONO Y TRATO PRODUC. 88,000
	ANTICIPO QUINCENAL 50,000
	COLMENA SEGUROS 23,221
	TOTAL OTROS DESCOTS 517,609
TOTAL DE HABERES 1,104,547	TOTAL DESCUENTOS 718,550
BASE TRIBUTABLE 816,320	ALCANCE LIQUIDO 435,997
BASE IMPONIBLE 1,009,547	LIQUIDO A PAGAR 385,997

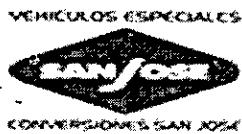
Son: TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE *****

Recibí conforme el alcance líquido de la presente, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer,
por ningún concepto

CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.
R.U.I.C. 96.981.470-6

Firma Empleador

Firma Trabajador



CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.

96.981.470-6

Claudio Arrau 9750

Liquidación de Remuneraciones
Noviembre 2016

Nombre: MAMANI FLORES FRANCISCO ROLANDO

Rut: 022.621.186-1

F: Ingreso 01-04-2010

Cargo PRODUCCION

Sueldo Según Contrato: 616,151

Días Trabajados 29

UF: 26,313.53

Isapre Colmena Golden Cross S.A. 1.64 UF 0 0

Tope Seg.Ces. 2,931,327

Nº H.E. 50% 32.9

RESUMEN

TOTAL HABERES	1,429,279
- DESCUENTOS LEGALES	274,357
ALCANCE LIQUIDO	607,089
ANTICIPO BONO Y TRATOS PRODUCCION	375,792
ANTICIPO QUINCENAL	50.000
- TOTAL OTROS DESCOTOS	597,833
LIQUIDO A PAGAR	557,089

DETALLE

HABERES	DESCUENTOS
SUELDO BASE	595,613 AFP Provida % 154,342
GRATIFICACION LEGAL	101,927 7% ISAPRE 93,621
BONO PRODUC.(TRATO)	418,000 SEG.CESANTIA TRABAJADOR 8,025
HORAS EXTRAS	157,666 IMPUESTO UNICO 18,369
BONO PRODUCCION	51,740 TOTAL DESCUENTOS LEGALES 274,357
COLMENA SEGUROS	12,500
TOTAL IMPONIBLE	1,337,446 AHORRO EN CCAF 26,329
MOVILIZACION	58,000 PRESTAMO CCAF LOS ANDES 122,518
COLACION	33,833 ANTICIPO BONO Y TRATO PRODUC. 375,792
TOTAL NO IMPONIBLE	91,833 ANTICIPO QUINCENAL 50,000
	COLMENA SEGUROS 23,194
	TOTAL OTROS DESCOTOS 597,833
TOTAL DE HABERES	1,429,279 TOTAL DESCUENTOS 872,190
BASE TRIBUTABLE	1,081,458 ALCANCE LIQUIDO 607,089
BASE IMPONIBLE	1,337,446 LIQUIDO A PAGAR 557,089

Son: QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y NUEVE *****

Recibí conforme el alcance líquido de la presente, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer,
por ningún concepto

CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.
R.U.I. 96.981.470-6

Firma Empleador

Firma Trabajador



CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.

'96.981.470-6

Claudio Arrau 9750

Liquidación de Remuneraciones

Octubre 2016

Nombre: MAMANI FLORES FRANCISCO ROLANDO

Rut: 022.621.186-1

F:Ingreso 01-04-2010

Cargo PRODUCCION

Sueldo Según Contrato: 616,151

Dias Trabajados 30

UF: 26,261.51

Isapre Colmena Golden Cross S.A. 1.64 UF 0 0

Tope Seg.Ces. 2,925,532

Nº H.E. 50% 26.5

RESUMEN

TOTAL HABERES	952,574
- DESCUENTOS LEGALES	167,037
ALCANCE LIQUIDO	617,766
ANTICIPO BONO Y TRATOS PRODUCCION	
ANTICIPO QUINCENAL	50.000
- TOTAL OTROS DESCOTS	217,771
LIQUIDO A PAGAR	567,766

DETALLE

HABERES	DESCUENTOS
SUELDO BASE	616,151 AFP Provida % 98,964
GRATIFICACION LEGAL	101,927 7% ISAPRE 60,030
HORAS EXTRAS	126,996 SEG.CESANTIA TRABAJADOR 5,145
COLMENA SEGUROS	12,500 IMPUESTO UNICO 2,898
TOTAL IMPONIBLE	857,574 TOTAL DESCUENTOS LEGALES 167,037
MOVILIZACION	60,000 AHORRO EN CCAF 26,224
COLACION	35,000 PRESTAMO CCAF LOS ANDES 118,397
TOTAL NO IMPONIBLE	95,000 ANTICIPO QUINCENAL 50,000
	COLMENA SEGUROS 23,150
	TOTAL OTROS DESCOTS 217,771
TOTAL DE HABERES	952,574 TOTAL DESCUENTOS 384,808
BASE TRIBUTABLE	693,435 ALCANCE LIQUIDO 617,766
BASE IMPONIBLE	857,574 LIQUIDO A PAGAR 567,766

Son: QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS *****

Recibí conforme el alcance líquido de la presente, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer,
por ningún concepto

CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.
R.U.I.C. 96.981.470-6

Firma Empleador

Firma Trabajador



CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.

'96.981.470-6

Claudio Arrau 9750

Liquidación de Remuneraciones
Septiembre 2016

Nombre: MAMANI FLORES FRANCISCO ROLANDO

Rut: 022.621.186-1

UF: 26,224.3

F:Ingreso 01-04-2010

Isapre

Cargo PRODUCCION

Tope Seg.Ces. 2,921,387

Sueldo Según Contrato: 616,151

Dias Trabajados 30

Nº H.E. 50% 49

RESUMEN

TOTAL HABERES	1,690,900
- DESCUENTOS LEGALES	332,233
ALCANCE LIQUIDO	678,133
ANTICIPO BONO Y TRATOS PRODUCCION	434,400
ANTICIPO QUINCENAL	50,000
- TOTAL OTROS DESCOTS	730,534
LIQUIDO A PAGAR	628,133

DETALLE

HABERES	DESCUENTOS
SUELDO BASE	616,151 AFP Provida % 184,167
GRATIFICACION LEGAL	101,927 7% FONASA 111,713
BONO PRODUC.(TRATO)	543,000 SEG.CESANTIA TRABAJADOR 9,575
HORAS EXTRAS	234,822 IMPUESTO UNICO 26,778
COLMENA SEGUROS	12,500 TOTAL DESCUENTOS LEGALES 332,233
AGUINALDO	87,500
TOTAL IMPONIBLE	1,595,900 AGUINALDO 70,000
MOVILIZACION	60,000 AHORRO EN CCAF 26,224
COLACION	35,000 PRESTAMO CCAF LOS ANDES 120,760
TOTAL NO IMPONIBLE	95,000 ANTICIPO BONO Y TRATO PRODUC. 434,400
	ANTICIPO QUINCENAL 50,000
	COLMENA SEGUROS 23,150
	TOTAL OTROS DESCOTS 730,534
TOTAL DE HABERES	1,690,900 TOTAL DESCUENTOS 1,062,767
BASE TRIBUTABLE	1,290,445 ALCANCE LIQUIDO 678,133
BASE IMPONIBLE	1,595,900 LIQUIDO A PAGAR 628,133

Son: SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES *****

Recibí conforme el alcance líquido de la presente, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer,
por ningún concepto

CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.
R.U.I. 16.981.470-6

Firma Empleador

Firma Trabajador



CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.

'96.981.470-6

Claudio Arrau 9750

Liquidación de Remuneraciones

Agosto 2016

Nombre: MAMANI FLORES FRANCISCO ROLANDO

Rut: '022.621.186-1

UF: 26,209.1

F:Ingreso 01-04-2010

Isapre

Cargo PRODUCCION

Tope Seg.Ces. 2,919,694

Sueldo Según Contrato: 616,151

Dias Trabajados 30

Nº H.E. 50% 25

Atrasos/falta (min.)

18

RESUMEN

TOTAL HABERES	1,023,605
- DESCUENTOS LEGALES	182,981
ALCANCE LIQUIDO	554,141
ANTICIPO BONO Y TRATOS PRODUCCION	113,398
ANTICIPO QUINCENAL	50,000
- TOTAL OTROS DESCOTOS	336,483
LIQUIDO A PAGAR	504,141

DETALLE

HABERES	DESCUENTOS
SUELDO BASE 616,151	AFP Provida % 107,162
GRATIFICACION LEGAL 101,927	7% FONASA 65,002
HORAS EXTRAS 119,807	SEG.CESANTIA TRABAJADOR 5,572
(-) DSCTO. ATRASOS Y PERMISOS 1,027	IMPUESTO UNICO 5,245
BONO PRODUCCION 79,247	TOTAL DESCUENTOS LEGALES 182,981
COLMENA SEGUROS 12,500	AHORRO EN CCAF 26,224
TOTAL IMPONIBLE 928,605	OTROS DESCUENTOS 3,000
MOVILIZACION 60,000	PRESTAMO CCAF LOS ANDES 120,759
COLACION 35,000	ANTICIPO BONO Y TRATO PRODUC. 113,398
TOTAL NO IMPONIBLE 95,000	ANTICIPO QUINCENAL 50,000
	COLMENA SEGUROS 23,102
	TOTAL OTROS DESCOTOS 336,483
TOTAL DE HABERES 1,023,605	TOTAL DESCUENTOS 519,464
BASE TRIBUTABLE 750,869	ALCANCE LIQUIDO 554,141
BASE IMPONIBLE 928,605	LIQUIDO A PAGAR 504,141

Son: QUINIENTOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y UN *****

Recibí conforme el alcance liquido de la presente, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer,
por ningún conceptoCONVERSIONES SAN JOSE LTDA.
R.U.: 96.981.470-6

Firma Empleador

Firma Trabajador

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE
IMPUESTOS INTERNOS
FORM 22

DECLARACION ANUAL DE RENTA

7 FOLIO Nro: 210466677

FORMULARIO COMPACTO

115 AÑO TRIBUTARIO: 2017

RÓL UNICO TRIBUTARIO	Apellido Paterno o Razón Social	Apellido Materno	Nombres
3 22621186-1	1 MAMANI	2 FLORES	6 FRANCISCO ROLANDO

Calle	Teléfono	Comuna
6 LOS GERANEOS 3169	9 0	6 RENCA

Actividad, Profesión o giro del Negocio	Código Actividad Económica	Rut, de Representante
13 OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.	14 930.990	1903

Foto N° 210466677

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
158	SUB TOTAL	10.672.240	157	IGC o IUSC según tabla (Art. 52).	127.624
155	RENTA CAP MOB	1.412	161	RTA ART 42 NRO 1	10.223.164
162	CRED. AL IGC O IUSC POR IMPTO 2A CATEG.	109.884	547	TOTAL INGRESOS BRUTOS, ACTUALIZADOS	639.520
8855	Código de Emisión	1	315	FECHA PRESENTACION	06/04/2017
170	BASE IMPONIBLE ANUAL DE IUSC o IGC	10.672.240	611	Reten Rec N° 1 / Mayor Reten por sueldo	63.952
618	TOTAL RENTAS ACTUALIZADAS	447.664	619	TOTAL RETENCIONES ACTUALIZADAS	63.952
110	RTAS PERC. REC2	447.664	301	NOMBRE INSTITUCION BANCARIA	BCI-TBANC
304	IGC O IUSC ,TASA ADIC Y/O DEB FIS DET	17.740	306	NUMERO CUENTA	52088472
305	RESULTADO LIQUIDACION IMPTO RTA	-46.212	8811	Moneda Declaracion	CLP
461	HONORARIOS ACTUALIZADOS	639.520	457	TOTAL RENTA ACTUALIZADA	447.664
198	RETENC. POR RTAS DECLARADAS LINEA 6	63.952	780	TIPO DE CUENTA (SOLO INTERNET)	C
31	IGC O IUSC ,TASA ADIC Y/O DEB FIS DET	17.740	15	FECHA VENCIMIENTO DECLARACION	Abri 2017
53	REGION	13	492	IMPTO. RETENIDO ACTUALIZADO HONORARIOS	63.952
494	GASTOS PRESUNTOS CON TOPE 15 UTA	191.856	8772	Tipo declaracion (DP,FP)	0

Saldo a Favor	85	46.212	+	Impuesto Adeudado	90		+
Menos: Saldo puesto a disp. de los Socios	86		-	Reajuste	39		+
				Total a Pagar	91		=
				Mas I.P.C.	92		+
				Intereses y Multas	93		+
MONTO	87	46.212	=	TOTAL A PAGAR	94		=

Declaro bajo juramento que la información en este documento es la expresión de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
DIR. REGIONAL STGO. ORIENTE

21 SEP 2017

RECEPCION DEPTO. FIS PYMPE

Firma del Contribuyente

Firma y Timbre del
Funcionario Autorizado



CERTIFICADO DE COTIZACIONES PAGADAS

Colmena Golden Cross S.A., certifica que el Sr(a). MAMANI FLORES FRANCISCO ROLANDO, R.U.T. 22.621.186-1 ha enterado entre los períodos que se detallan las siguientes cotizaciones de salud:

Período Cotización	Tipo Pago	Monto Pagado	Renta Imponible	RUT Empresa Pagadora	Razón Social	Fecha Pago	Cotización Pactada
06/2017	DP	\$ 57.743	\$ 824.901	96.981.470-6	CONVERCIENES SAN JOSE S.A.	11/07/2017	1.64UF
07/2017	DP	\$ 56.858	\$ 812.251	96.981.470-6	CONVERCIENES SAN JOSE S.A.	11/08/2017	1.64UF
08/2017	DP	\$ 67.533	\$ 964.751	96.981.470-6	CONVERCIENES SAN JOSE S.A.	13/09/2017	1.64UF
09/2017	DP	\$ 58.080	\$ 829.713	96.981.470-6	CONVERCIENES SAN JOSE S.A.	06/10/2017	1.64UF
10/2017	DP	\$ 52.658	\$ 752.251	96.981.470-6	CONVERCIENES SAN JOSE S.A.	09/11/2017	1.89UF
11/2017	DP	\$ 50.667	\$ 723.821	96.981.470-6	CONVERCIENES SAN JOSE S.A.	13/12/2017	1.89UF
12/2017	DP	\$ 73.977	\$ 1.056.809	96.981.470-6	CONVERCIENES SAN JOSE S.A.	11/01/2018	1.89UF
01/2018	DP	\$ 57.305	\$ 818.648	96.981.470-6	CONVERCIENES SAN JOSE S.A.	07/02/2018	1.89UF
02/2018	DP	\$ 64.461	\$ 920.870	96.981.470-6	CONVERCIENES SAN JOSE S.A.	13/03/2018	1.89UF
03/2018	DP	\$ 54.924	\$ 784.626	96.981.470-6	CONVERCIENES SAN JOSE S.A.	10/04/2018	1.89UF
04/2018	DP	\$ 84.120	\$ 1.201.715	96.981.470-6	CONVERCIENES SAN JOSE S.A.	11/05/2018	1.89UF
05/2018	DP	\$ 73.599	\$ 1.051.408	96.981.470-6	CONVERCIENES SAN JOSE S.A.	12/06/2018	1.89UF

VALERIA TORQUERA VALDIVIA
Rut: 17.065.742-K
10-8-276
Ejecutiva de Cuentas
Colmena

Extendido a petición del interesado, para los fines que estime necesarios, sin ulterior responsabilidad para esta institución.

28 de junio de 2018, 10:34 Hrs.

Emitido por Jorquera Valdivia Valeria Franchesca

COLMENA GOLDEN CROSS S.A.





CERTIFICADO DE COTIZACIONES PAGADAS

Colmena Golden Cross S.A., certifica que el Sr(a). MAMANI FLORES FRANCISCO ROLANDO, R.U.T. 22.621.186-1 ha enterado entre los períodos que se detallan las siguientes cotizaciones de salud:

Período Cotización	Tipo Pago	Monto Pagado	Renta Imponible	RUT Empresa Pagadora	Razón Social	Fecha Pago	Cotización Pactada
10/2016	DP	\$ 60.030	\$ 857.574	96.981.470-6	CONVERCIONES SAN JOSE S.A.	11/11/2016	1.64UF
11/2016	DP	\$ 93.621	\$ 1.337.446	96.981.470-6	CONVERCIONES SAN JOSE S.A.	12/12/2016	1.64UF
12/2016	DP	\$ 70.668	\$ 1.009.547	96.981.470-6	CONVERCIONES SAN JOSE S.A.	09/01/2017	1.64UF
01/2017	DP	\$ 56.257	\$ 803.666	96.981.470-6	CONVERCIONES SAN JOSE S.A.	13/02/2017	1.64UF
02/2017	DP	\$ 66.646	\$ 952.080	96.981.470-6	CONVERCIONES SAN JOSE S.A.	13/03/2017	1.64UF
03/2017	DP	\$ 62.295	\$ 889.933	96.981.470-6	CONVERCIONES SAN JOSE S.A.	12/04/2017	1.64UF
04/2017	DP	\$ 63.275	\$ 903.929	96.981.470-6	CONVERCIONES SAN JOSE S.A.	11/05/2017	1.64UF
05/2017	DP	\$ 62.354	\$ 890.777	96.981.470-6	CONVERCIONES SAN JOSE S.A.	13/06/2017	1.64UF
06/2017	DP	\$ 57.743	\$ 824.901	96.981.470-6	CONVERCIONES SAN JOSE S.A.	11/07/2017	1.64UF
07/2017	DP	\$ 56.858	\$ 812.251	96.981.470-6	CONVERCIONES SAN JOSE S.A.	11/08/2017	1.64UF

Extendido a petición del interesado, para los fines que estime necesarios, sin ulterior responsabilidad para esta institución.

21 de septiembre de 2017, 15:06 Hrs.

Emitido por ANNA MARIA VALENZUELA LIZAMA

COLMENA GOLDEN CROSS S.A.



ISAPRE COLMENA
OFIC. MATIAS COUSINO

ANNA MARIA VALENZUELA LIZAMA
COLMENA GOLDEN CROSS S.A.



CERTIFICADO DE COTIZACIONES

Cuenta de Cotizaciones Obligatorias



Fecha Emisión: 21/09/2017

El FONDO NACIONAL DE SALUD dispone del siguiente registro de movimientos de cotizaciones de salud para el(la) afiliado(a) Sr(a) FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, RUN 22621186-1, correspondientes al período de 12-2008 a 09-2017.

Rut Empleador	Empleador	Período de Remuneraciones	Tipo Declaración	Régimen	Monto Renta Imponible	Monto Cotización	Días Trabajados	Tipo Remuneración	Afiliado CCAF	Fecha Pago
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-09-2016	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	1595900	102138	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	12-10-2016
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-08-2016	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	928605	59431	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	12-09-2016
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-07-2016	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	766519	49057	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-08-2016
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-06-2016	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	906896	58041	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	11-07-2016
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-05-2016	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	938661	60074	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-06-2016
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-04-2016	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	1324019	84737	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-05-2016
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-03-2016	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	986323	63125	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	11-04-2016
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-02-2016	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	1060427	67867	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	09-03-2016
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-01-2016	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	791365	50647	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-02-2016
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-12-2015	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	1069329	68437	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	11-01-2016



CERTIFICADO DE COTIZACIONES

Cuenta de Cotizaciones Obligatorias



Fecha Emisión: 21/09/2017

El FONDO NACIONAL DE SALUD dispone del siguiente registro de movimientos de cotizaciones de salud para el(la) afiliado(a) Sr(a) FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, RUN 22621186-1, correspondientes al período de 12-2008 a 09-2017.

Rut Empleador	Empleador	Periodo de Remuneraciones	Tipo Declaración	Régimen	Monto Renta Imponible	Monto Cotización	Días Trabajados	Tipo Remuneración	Afiliado CCAF	Fecha Pago
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-11-2015	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	790888	50617	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-12-2015
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-10-2015	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	978680	62636	29	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-11-2015
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-09-2015	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	795354	50903	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	09-10-2015
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-08-2015	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	946419	60571	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	09-09-2015
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-07-2015	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	731613	46823	29	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-08-2015
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-06-2015	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	619326	39637	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-07-2015
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-05-2015	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	858538	54946	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-06-2015
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-04-2015	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	805016	51521	30	COTIZACIONES	LOS HEROES	11-05-2015
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-03-2015	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	663980	42495	30	COTIZACIONES	LOS HEROES	10-04-2015
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-02-2015	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	761521	48737	30	COTIZACIONES	LOS HEROES	10-03-2015



CERTIFICADO DE COTIZACIONES

Cuenta de Cotizaciones Obligatorias



Fecha Emisión: 21/09/2017

El FONDO NACIONAL DE SALUD dispone del siguiente registro de movimientos de cotizaciones de salud para el(la) afiliado(a) Sr(a) FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, RUN 22621186-1, correspondientes al período de 12-2008 a 09-2017.

Rut Empleador	Empleador	Período de Remuneraciones	Tipo Declaración	Régimen	Monto Renta Imponible	Monto Cotización	Días Trabajados	Tipo Remuneración	Afiliado CCAF	Fecha Pago
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-01-2015	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	772928	49467	30	COTIZACIONES	LOS HEROES	10-02-2015
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-12-2014	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	796450	50973	30	COTIZACIONES	LOS HEROES	12-01-2015
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-11-2014	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	757734	48495	30	COTIZACIONES	LOS HEROES	10-12-2014
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-10-2014	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	538506	34464	30	COTIZACIONES	LOS HEROES	10-11-2014
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-09-2014	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	601006	38464	30	COTIZACIONES	LOS HEROES	10-10-2014
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-08-2014	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	538506	34464	30	COTIZACIONES	LOS HEROES	10-09-2014
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-07-2014	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	527544	33763	30	COTIZACIONES	LOS HEROES	11-08-2014
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-06-2014	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	521606	33383	30	COTIZACIONES	LOS HEROES	10-07-2014
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-05-2014	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	562531	36002	30	COTIZACIONES	LOS HEROES	10-06-2014
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-04-2014	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	1409870	90232	30	COTIZACIONES	LOS HEROES	12-05-2014



CERTIFICADO DE COTIZACIONES

Cuenta de Cotizaciones Obligatorias



Fecha Emisión: 21/09/2017

El FONDO NACIONAL DE SALUD dispone del siguiente registro de movimientos de cotizaciones de salud para el(la) afiliado(a) Sr(a) FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, RUN 22621186-1, correspondientes al período de 12-2008 a 09-2017.

Rut Empleador	Empleador	Período de Remuneraciones	Tipo Declaración	Régimen	Monto Renta Imponible	Monto Cotización	Días Trabajados	Tipo Remuneración	Afiliado CCAF	Fecha Pago
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-03-2014	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	925251	59216	30	COTIZACIONES	LOS HEROES	10-04-2014
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-02-2014	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	935210	59853	30	COTIZACIONES	LOS HEROES	10-03-2014
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-01-2014	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	1081650	69226	30	COTIZACIONES	LOS HEROES	07-02-2014
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-12-2013	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	1099743	70384	30	COTIZACIONES	LOS HEROES	10-01-2014
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-11-2013	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	824873	52792	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-12-2013
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-10-2013	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	623771	39921	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	11-11-2013
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-09-2013	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	796113	50951	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-10-2013
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-08-2013	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	633700	40557	29	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-09-2013
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-07-2013	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	828610	53031	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	12-08-2013
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-06-2013	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	715958	45821	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-07-2013



CERTIFICADO DE COTIZACIONES

Cuenta de Cotizaciones Obligatorias



Fecha Emisión: 21/09/2017

El FONDO NACIONAL DE SALUD dispone del siguiente registro de movimientos de cotizaciones de salud para el(la) afiliado(a) Sr(a) FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, RUN 22621186-1, correspondientes al período de 12-2008 a 09-2017.

Rut Empleador	Empleador	Periodo de Remuneraciones	Tipo Declaración	Régimen	Monto Renta Imponible	Monto Cotización	Días Trabajados	Tipo Remuneración	Afiliado CCAF	Fecha Pago
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-05-2013	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	550489	35231	29	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-06-2013
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-04-2013	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	201333	12885	13	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-05-2013
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-04-2013	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	916750	58672	30	GRATIFICACION	C.C.A.F. LOS ANDES	10-05-2013
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-03-2013	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	598178	38283	29	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-04-2013
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-02-2013	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	568987	36415	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	11-03-2013
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-01-2013	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	698222	44686	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	11-02-2013
81826800-9	CAJA DE COMPENSACION Y ASIGNACION FAMILIAR LOS AND	01-12-2012	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	145000	0	0	LICENCIAS		
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-12-2012	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	521667	33387	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-01-2013
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-11-2012	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	415855	26615	23	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-12-2012
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-10-2012	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	621221	39758	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	13-11-2012



CERTIFICADO DE COTIZACIONES

Cuenta de Cotizaciones Obligatorias



Fecha Emisión: 21/09/2017

El FONDO NACIONAL DE SALUD dispone del siguiente registro de movimientos de cotizaciones de salud para el(la) afiliado(a) Sr(a) FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, RUN 22621186-1, correspondientes al período de 12-2008 a 09-2017.

Rut Empleador	Empleador	Período de Remuneraciones	Tipo Declaración	Régimen	Monto Renta Imponible	Monto Cotización	Días Trabajados	Tipo Remuneración	Afiliado CCAF	Fecha Pago
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-09-2012	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	494294	31635	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-10-2012
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-08-2012	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	450222	28814	29	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-09-2012
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-07-2012	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	465400	29786	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-08-2012
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-06-2012	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	212667	13611	29	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-07-2012
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-05-2012	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	220000	14080	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	11-06-2012
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-04-2012	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	1021339	65366	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-05-2012
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-03-2012	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	280779	17970	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-04-2012
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-02-2012	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	272413	17434	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	09-03-2012
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-01-2012	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	247376	15832	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-02-2012
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-12-2011	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	224072	14341	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-01-2012



CERTIFICADO DE COTIZACIONES

Cuenta de Cotizaciones Obligatorias



Fecha Emisión: 21/09/2017

El FONDO NACIONAL DE SALUD dispone del siguiente registro de movimientos de cotizaciones de salud para el(la) afiliado(a) Sr(a) FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, RUN 22621186-1, correspondientes al período de 12-2008 a 09-2017.

Rut Empleador	Empleador	Período de Remuneraciones	Tipo Declaración	Régimen	Monto Renta Imponible	Monto Cotización	Días Trabajados	Tipo Remuneración	Afiliado CCAF	Fecha Pago
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-11-2011	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	256672	16427	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	12-12-2011
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-10-2011	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	270588	17318	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-11-2011
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-09-2011	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	229177	14667	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	11-10-2011
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-08-2011	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	42859	2743	6	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	12-09-2011
81826800-9	CAJA DE COMPENSACION Y ASIGNACION FAMILIAR LOS AND	01-08-2011	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	47829	0	0	LICENCIAS		
81826800-9	CAJA DE COMPENSACION Y ASIGNACION FAMILIAR LOS AND	01-08-2011	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	191314	0	0	LICENCIAS		
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-07-2011	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	220134	14089	24	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-08-2011
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-06-2011	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	239144	15305	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	11-07-2011
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-05-2011	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	226349	14486	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-06-2011
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-04-2011	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	776066	49668	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-05-2011



CERTIFICADO DE COTIZACIONES

Cuenta de Cotizaciones Obligatorias



Fecha Emisión: 21/09/2017

El FONDO NACIONAL DE SALUD dispone del siguiente registro de movimientos de cotizaciones de salud para el(la) afiliado(a) Sr(a) FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, RUN 22621186-1, correspondientes al período de 12-2008 a 09-2017.

Rut Empleador	Empleador	Período de Remuneraciones	Tipo Declaración	Régimen	Monto Renta Imponible	Monto Cotización	Días Trabajados	Tipo Remuneración	Afiliado CCAF	Fecha Pago
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-03-2011	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	250311	16020	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	11-04-2011
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-02-2011	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	262673	16811	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-03-2011
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-01-2011	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	223340	14294	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	09-02-2011
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-12-2010	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	199378	12760	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-01-2011
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-11-2010	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	258765	16561	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-12-2010
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-10-2010	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	265352	16983	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-11-2010
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-09-2010	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	238693	15276	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	08-10-2010
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-08-2010	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	212889	13625	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-09-2010
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-07-2010	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	236929	15163	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-08-2010
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-06-2010	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	266483	16415	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	12-07-2010



CERTIFICADO DE COTIZACIONES

Cuenta de Cotizaciones Obligatorias



Fecha Emisión: 21/09/2017

El FONDO NACIONAL DE SALUD dispone del siguiente registro de movimientos de cotizaciones de salud para el(la) afiliado(a) Sr(a) FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, RUN 22621186-1, correspondientes al período de 12-2008 a 09-2017.

Rut Empleador	Empleador	Periodo de Remuneraciones	Tipo Declaración	Régimen	Monto Renta Imponible	Monto Cotización	Días Trabajados	Tipo Remuneración	Afiliado CCAF	Fecha Pago
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-05-2010	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	264289	16914	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-06-2010
96981470-6	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	01-04-2010	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	200000	12800	30	COTIZACIONES	C.C.A.F. LOS ANDES	10-05-2010
76006878-0	MAESTRANZA MASERMEC LTDA	01-02-2010	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	48684	3408	5	COTIZACIONES		10-03-2010
76006878-0	MAESTRANZA MASERMEC LTDA	01-01-2010	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	258257	18078	30	COTIZACIONES		10-02-2010
76006878-0	MAESTRANZA MASERMEC LTDA	01-12-2009	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	251696	17619	30	COTIZACIONES		12-01-2010
70016160-9	CAJA COMPESACION	01-12-2008	DECLARADA Y PAGADA	NUEVO REGIMEN	102006	7140	0	LICENCIAS		

Se extiende el presente certificado a petición del interesado, para los fines relacionados al área de salud.



Jeanette Vega Morales
Directora
Fondo Nacional de Salud

Este certificado tiene una validez de 60 días, después de su emisión.

Código Verificación: 2926280954

Página 9 de 9

SANTIAGO, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CERTIFICADO DE COTIZACIONES

AFP Provida S.A., certifica que la cuenta de capitalización individual número, **1008-0810-0100041995**, perteneciente al Sr. (a) **FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES**, RUT **22.621.186-1**, registra los siguientes aportes por conceptos de **001 COTIZACION OBLIGATORIA DE CAPITALIZACION** por los períodos detallados a continuación.

Período Pago	Remuneración	Fondo	Código	Empleador	Rut	Fecha Pago
AGO 2017	\$964.751	\$96.475		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	13/09/17
JUL 2017	\$812.251	\$81.226		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	11/08/17
JUN 2017	\$824.901	\$82.490		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	11/07/17
MAY 2017	\$890.777	\$89.078		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	13/06/17
ABR 2017	\$903.930	\$90.393		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	11/05/17
MAR 2017	\$889.930	\$88.993		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	12/04/17
FEB 2017	\$952.080	\$95.208		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	13/03/17
ENE 2017	\$803.670	\$80.367		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	13/02/17
DIC 2016	\$1.009.550	\$100.955		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	09/01/17
NOV 2016	\$1.337.450	\$133.745		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	12/12/16
OCT 2016	\$857.570	\$85.758		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	11/11/16
SEP 2016	\$1.595.900	\$159.590		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	12/10/16
AGO 2016	\$928.605	\$92.861		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	12/09/16
JUL 2016	\$766.519	\$76.652		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/08/16
JUN 2016	\$906.896	\$90.689		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	11/07/16
MAY 2016	\$938.661	\$93.866		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/06/16
ABR 2016	\$1.324.019	\$132.402		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/05/16
MAR 2016	\$986.323	\$98.632		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	11/04/16
FEB 2016	\$1.060.427	\$106.044		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	09/03/16
ENE 2016	\$791.365	\$79.137		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/02/16
DIC 2015	\$1.069.329	\$106.933		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	11/01/16
NOV 2015	\$790.888	\$79.089		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/12/15
OCT 2015	\$978.680	\$97.869		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/11/15
SEP 2015	\$795.354	\$79.535		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	09/10/15

TOTAL RENTAS **\$65.495.139** **\$6.554.361**

Los Códigos de Cotización Indican los siguiente:

T:RECIBIDAS DESDE OTRA AFP

D:DECLARADA Y NO PAGADA

V:NO DECLARADA SOBRE LAS CUALES HEMOS DETECTADO MOROSIDAD

G:CORRESPONDE A GRATIFICACION

C:CUOTA DE CONVENIO NO REPRESENTA EL TOTAL DE LA COTIZACION

P:PAGO RECIBIDO DESDE TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

I:DECLARADA Y NO PAGADA, INFORMADA POR TESORERIA GENERAL

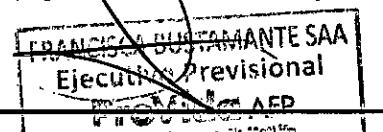
DE LA REPUBLICA

Se extiende el presente certificado a petición del interesado.

El presente certificado podria no incluir cotizaciones en cuenta de rezagos o pagadas sin detalle de trabajadores

Firma Afiliado

Certificado Nro: 130.724.530


FRANCISCA ALEJANDRA BUSTAMANTE SAA
Ejecutiva Previsional
AEP

FRANCISCA ALEJANDRA BUSTAMANTE SAA
STGO.CENTRO
AFP Provida S.A.

SANTIAGO, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CERTIFICADO DE COTIZACIONES

AFP Provida S.A., certifica que la cuenta de capitalización individual número, **1008-0810-0100041995**, perteneciente al Sr. (a) **FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES**, RUT **22.621.186-1**, registra los siguientes aportes por conceptos de **001 COTIZACION OBLIGATORIA DE CAPITALIZACION** por los períodos detallados a continuación.

Período Pago	Remuneración	Fondo	Código	Empleador	Rut	Fecha Pago
AGO 2015	\$946.419	\$94.642		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	09/09/15
JUL 2015	\$731.613	\$73.162		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/08/15
JUN 2015	\$619.326	\$61.933		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/07/15
MAY 2015	\$858.538	\$85.853		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/06/15
ABR 2015	\$805.016	\$80.502		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	11/05/15
MAR 2015	\$663.980	\$66.398		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/04/15
FEB 2015	\$761.521	\$76.151		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/03/15
ENE 2015	\$772.928	\$77.293		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/02/15
DIC 2014	\$796.450	\$79.644		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	12/01/15
NOV 2014	\$757.734	\$75.773		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/12/14
OCT 2014	\$538.506	\$53.851		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/11/14
SEP 2014	\$601.006	\$60.101		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/10/14
AGO 2014	\$538.506	\$53.851		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/09/14
JUL 2014	\$527.544	\$53.334		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	11/08/14
JUN 2014	\$521.606	\$52.161		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/07/14
MAY 2014	\$562.531	\$56.253		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/06/14
ABR 2014	\$1.409.870	\$140.987		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	12/05/14
MAR 2014	\$925.251	\$92.525		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/04/14
FEB 2014	\$935.210	\$93.521		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/03/14
ENE 2014	\$1.081.650	\$108.165		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	07/02/14
DIC 2013	\$1.099.743	\$109.974		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/01/14
NOV 2013	\$824.873	\$82.487		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/12/13
OCT 2013	\$623.771	\$62.377		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	11/11/13
SEP 2013	\$796.113	\$79.611		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/10/13
TOTAL RENTAS	\$65.495.139	\$6.554.361				

Los Códigos de Cotización Indican los siguiente:

T:RECIBIDAS DESDE OTRA AFP

D:DECLARADA Y NO PAGADA

V:NO DECLARADA SOBRE LAS CUALES HEMOS DETECTADO MOROSIDAD

G:CORRESPONDE A GRATIFICACION

C:CUOTA DE CONVENIO NO REPRESENTA EL TOTAL DE LA COTIZACION

P:Pago Recibido Desde Tesoreria General de la Republica

I:DECLARADA Y NO PAGADA, INFORMADA POR TESORERIA GENERAL

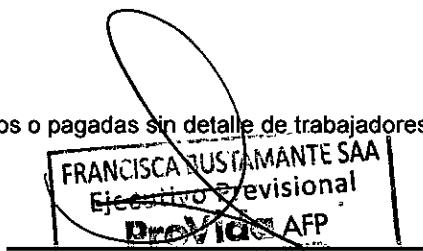
DE LA REPUBLICA

Se extiende el presente certificado a petición del interesado.

El presente certificado podría no incluir cotizaciones en cuenta de rezagos o pagadas sin detalle de trabajadores

Firma Afiliado

Certificado Nro: 130.724.530


FRANCISCA BUSTAMANTE SAA
 Ejecutiva Revisonal
ProVida AFP

FRANCISCA ALEJANDRA
 BUSTAMANTE SAA
 STGO.CENTRO
AFP Provida S.A.

SANTIAGO, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CERTIFICADO DE COTIZACIONES

AFP Provida S.A., certifica que la cuenta de capitalización individual número, **1008-0810-0100041995**, perteneciente al Sr. (a) **FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES**, RUT **22.621.186-1**, registra los siguientes aportes por conceptos de **001 COTIZACION OBLIGATORIA DE CAPITALIZACION** por los períodos detallados a continuación.

Período Pago	Remuneración	Fondo	Código	Empleador	Rut	Fecha Pago
AGO 2013	\$633.700	\$63.370		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/09/13
JUL 2013	\$828.610	\$82.861		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	12/08/13
JUN 2013	\$715.958	\$71.596		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/07/13
MAY 2013	\$550.489	\$55.049		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/06/13
ABR 2013	\$201.333	\$20.134		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/05/13
ABR 2013	\$916.750	\$91.675		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/05/13
MAR 2013	\$598.178	\$59.818		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/04/13
FEB 2013	\$568.987	\$56.898		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	11/03/13
ENE 2013	\$698.222	\$69.823		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	11/02/13
DIC 2012	\$145.000	\$14.500		CCAF DE LOS ANDES	81.826.800-9	10/01/13
DIC 2012	\$521.667	\$52.167		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/01/13
NOV 2012	\$415.855	\$44.173		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/12/12
OCT 2012	\$621.221	\$62.122		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	13/11/12
SEP 2012	\$494.294	\$49.430		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/10/12
AGO 2012	\$450.222	\$45.023		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/09/12
JUL 2012	\$465.400	\$46.540		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/08/12
JUN 2012	\$212.667	\$21.267		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/07/12
MAY 2012	\$220.000	\$22.000		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	11/06/12
ABR 2012	\$1.021.339	\$102.134		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/05/12
MAR 2012	\$280.779	\$28.078		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/04/12
FEB 2012	\$272.413	\$27.241		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	09/03/12
ENE 2012	\$247.376	\$24.738		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/02/12
DIC 2011	\$224.072	\$22.408		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/01/12
NOV 2011	\$256.672	\$25.667		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	12/12/11
TOTAL RENTAS	\$65.495.139	\$6.554.361				

Los Códigos de Cotización Indican los siguiente:

T:RECIBIDAS DESDE OTRA AFP

D:DECLARADA Y NO PAGADA

V:NO DECLARADA SOBRE LAS CUALES HEMOS DETECTADO MOROSIDAD

G:CORRESPONDE A GRATIFICACION

C:CUOTA DE CONVENIO NO REPRESENTA EL TOTAL DE LA COTIZACION

P:Pago RECIBIDO DESDE TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

I:DECLARADA Y NO PAGADA, INFORMADA POR TESORERIA GENERAL

DE LA REPUBLICA

Se extiende el presente certificado a petición del interesado.

El presente certificado podria no incluir cotizaciones en cuenta de rezagos o pagadas sin detalle de trabajadores

Firma Afiliado

FRANCISCA BUSTAMANTE SAA
Ejecutivo Previsional
ProVida AFP
Una compañía MetLife
FRANCISCATELEJANDRA
BUSTAMANTE SAA
STGO.CENTRO
AFP Provida S.A.

Certificado Nro: 130.724.530

SANTIAGO, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CERTIFICADO DE COTIZACIONES

AFP ProVida S.A., certifica que la cuenta de capitalización individual número, **1008-0810-0100041995**, perteneciente al Sr. (a) **FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES, RUT 22.621.186-1**, registra los siguientes aportes por conceptos de **001 COTIZACION OBLIGATORIA DE CAPITALIZACION** por los períodos detallados a continuación.

Período Pago	Remuneración	Fondo	Código	Empleador	Rut	Fecha Pago
OCT 2011	\$270.588	\$27.059		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/11/11
SEP 2011	\$229.177	\$22.918		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	11/10/11
AGO 2011	\$47.829	\$4.783		CCAF DE LOS ANDES	81.826.800-9	12/09/11
AGO 2011	\$42.859	\$4.286		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	12/09/11
AGO 2011	\$191.314	\$19.131		CCAF DE LOS ANDES	81.826.800-9	12/09/11
JUL 2011	\$220.134	\$22.013		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/08/11
JUN 2011	\$239.144	\$23.914		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	11/07/11
MAY 2011	\$226.349	\$22.635		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/06/11
ABR 2011	\$776.066	\$77.606		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/05/11
MAR 2011	\$250.311	\$25.032		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	11/04/11
FEB 2011	\$262.673	\$26.267		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/03/11
ENE 2011	\$223.340	\$22.334		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	09/02/11
DIC 2010	\$199.378	\$19.938		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/01/11
NOV 2010	\$258.765	\$25.876		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/12/10
OCT 2010	\$265.352	\$26.535		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/11/10
SEP 2010	\$238.693	\$23.870		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	08/10/10
AGO 2010	\$212.889	\$21.288		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/09/10
JUL 2010	\$236.929	\$23.693		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/08/10
JUN 2010	\$256.483	\$25.648		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	12/07/10
MAY 2010	\$264.289	\$26.429		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/06/10
ABR 2010	\$200.000	\$20.355		CONVERSIONES SAN JOS	96.981.470-6	10/05/10
MAR 2010				PERIODO SIN INFORMACION		
FEB 2010	\$48.684	\$4.967		EMPLEADOR EN VERIFICACION DE DATOS	99.000.000-K	10/03/10
ENE 2010	\$258.257	\$26.103		EMPLEADOR EN VERIFICACION DE DATOS	99.000.000-K	10/02/10

TOTAL RENTAS **\$65.495.139** **\$6.554.361**

Los Códigos de Cotización Indican los siguiente:

T:RECIBIDAS DESDE OTRA AFP

D:DECLARADA Y NO PAGADA

V:NO DECLARADA SOBRE LAS CUALES HEMOS DETECTADO MOROSIDAD

G:CORRESPONDE A GRATIFICACION

C:CUOTA DE CONVENIO NO REPRESENTA EL TOTAL DE LA COTIZACION

P:Pago Recibido Desde Tesoreria General de la Republica

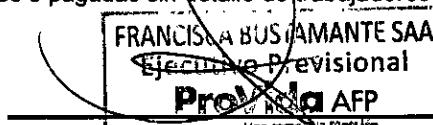
I:DECLARADA Y NO PAGADA, INFORMADA POR TESORERIA GENERAL

DE LA REPUBLICA

Se extiende el presente certificado a petición del interesado.

El presente certificado podria no incluir cotizaciones en cuenta de rezagos o pagadas sin detalle de trabajadores

Firma Afiliado



FRANCISCA ALEJANDRA
BUSTAMANTE SAA
STGO.CENTRO
AFP ProVida S.A.

Certificado Nro: 130.724.530

SANTIAGO, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CERTIFICADO DE COTIZACIONES

AFP Provida S.A., certifica que la cuenta de capitalización individual número, **1008-0810-0100041995**, perteneciente al Sr. (a) **FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES**, RUT **22.621.186-1**, registra los siguientes aportes por conceptos de **001 COTIZACION OBLIGATORIA DE CAPITALIZACION** por los períodos detallados a continuación.

Período Pago	Remuneración	Fondo	Código	Empleador	Rut	Fecha Pago
DIC 2009	\$251.696	\$25.169		EMPLEADOR EN VERIFICACION DE DATOS	99.000.000-K	12/01/10
NOV 2009	\$253.044	\$25.425		EMPLEADOR EN VERIFICACION DE DATOS	99.000.000-K	10/12/09
OCT 2009				PERIODO SIN INFORMACION		
SEP 2009				PERIODO SIN INFORMACION		
AGO 2009				PERIODO SIN INFORMACION		
JUL 2009	\$7.797	\$780		EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	10/04/12
JUL 2009	\$67.083	\$6.708	D	EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	
JUN 2009	\$319.700	\$31.970	D	EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	
JUN 2009	\$35.952	\$3.595		EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	10/04/12
MAY 2009	\$40.009	\$4.001		EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	10/04/12
MAY 2009	\$345.345	\$34.535	D	EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	
ABR 2009	\$339.377	\$34.759		EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	
MAR 2009	\$37.765	\$3.777		EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	10/04/12
MAR 2009	\$328.095	\$32.809	D	EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	
FEB 2009	\$370.938	\$37.094	D	EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	
FEB 2009	\$42.601	\$4.260		EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	10/04/12
ENE 2009	\$41.485	\$4.149		EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	10/04/12
ENE 2009	\$364.421	\$36.442	D	EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	
DIC 2008	\$102.006	\$10.201		CCAF LA ARAUCANA	70.016.160-9	12/01/09
DIC 2008	\$39.142	\$3.915		EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	10/04/12
DIC 2008	\$348.066	\$34.807	D	EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	
NOV 2008	\$303.856	\$30.385	D	EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	
NOV 2008	\$34.170	\$3.417		EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	10/04/12
OCT 2008	\$49.162	\$4.916		EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	10/04/12

TOTAL RENTAS \$65.495.139 \$6.554.361

Los Códigos de Cotización Indican los siguiente:

T:RECIBIDAS DESDE OTRA AFP

D:DECLARADA Y NO PAGADA

V:NO DECLARADA SOBRE LAS CUALES HEMOS DETECTADO MOROSIDAD

G:CORRESPONDE A GRATIFICACION

C:CUOTA DE CONVENIO NO REPRESENTA EL TOTAL DE LA COTIZACION

P:PAGO RECIBIDO DESDE TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

I:DECLARADA Y NO PAGADA, INFORMADA POR TESORERIA GENERAL

DE LA REPUBLICA

Se extiende el presente certificado a petición del interesado.

El presente certificado podría no incluir cotizaciones en cuenta de rezagos o pagadas sin detalle de trabajadores

Firma Afiliado

FRANCISCA BUSTAMANTE SAA
Ejecutivo Previsional
FRANCISCA ALEJANDRA
BUSTAMANTE SAA
STGO.CENTRO
AFP Provida S.A.

Certificado Nro: 130.724.530

SANTIAGO, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CERTIFICADO DE COTIZACIONES

AFP ProVida S.A., certifica que la cuenta de capitalización individual número, **1008-0810-0100041995**, perteneciente al Sr. (a) **FRANCISCO ROLANDO MAMANI FLORES**, RUT **22.621.186-1**, registra los siguientes aportes por conceptos de **001 COTIZACION OBLIGATORIA DE CAPITALIZACION** por los períodos detallados a continuación.

Período Pago	Remuneración	Fondo	Código	Empleador	Rut	Fecha Pago
OCT 2008	\$437.169	\$43.717	D	EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	
SEP 2008	\$292.000	\$29.200	D	EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	
SEP 2008	\$32.837	\$3.284		EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	
AGO 2008	\$27.292	\$2.729		EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	10/04/12
AGO 2008	\$253.111	\$25.311	D	EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	10/04/12
JUL 2008	\$272.888	\$27.289	D	EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	
JUL 2008	\$29.676	\$2.967		EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	
JUN 2008	\$340.221	\$34.022		EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	08/08/08
JUN 2008	\$340.221	\$34.022	D	EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	
MAY 2008	\$288.333	\$28.833		EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	10/06/08
ABR 2008	\$249.889	\$24.989		EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	12/05/08
MAR 2008	\$349.554	\$34.956		EMPRESAS M Y M S.A.	99.526.620-2	16/05/08
TOTAL RENTAS		\$65.495.139		\$6.554.361		

Los Códigos de Cotización Indican los siguiente:

T:RECIBIDAS DESDE OTRA AFP

D:DECLARADA Y NO PAGADA

V:NO DECLARADA SOBRE LAS CUALES HEMOS DETECTADO MOROSIDAD

G:CORRESPONDE A GRATIFICACION

C:CUOTA DE CONVENIO NO REPRESENTA EL TOTAL DE LA COTIZACION

P: PAGO RECIBIDO DESDE TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

I:DECLARADA Y NO PAGADA, INFORMADA POR TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Se extiende el presente certificado a petición del interesado.

El presente certificado podria no incluir cotizaciones en cuenta de rezagos o pagadas sin detalle de trabajadores

Firma Afiliado

FRANCISCA BUSTAMANTE SAA
Ejecutivo Revisional
FRANCISCA ALEJANDRA
BUSTAMANTE SAA
STGO.CENTRO
AFP ProVida S.A.

Certificado Nro: 130.724.530

Señora Presidente de la Republica

Por la presente yo, Francisco Rolando Humani Flores de nacionalidad peruana, con pasaporte actual de mi país nº 372 3772, Cédula de identidad chilena para extranjeros nº 22 621 186-1 y de profesión Soldador, solicito a usted sea concedida la nacionalidad chilena.

Soy una persona tranquila, sin problemas con la justicia, en los 10 años que llevo siendo residente en este país he logrado desarrollarme profesional y economicamente debido a que he trabajado en forma continua como soldador dando me así la oportunidad de estar presente en mi rol como padre de familia, dicho escenario ha sido posible gracias a la estabilidad económica que este país nos ofrece.

En el ámbito personal, he aprendido a querer este país como el mío, Chile está lleno de maravillosos paisajes de norte a sur; ademas cuenta con gente amable, generosa y muy organizada, llena de cultura, costumbres y valores. Durante estos años he formado mi familia en este país y quiero darle una educación de calidad a mi hijo, para que en el futuro sea un hombre de bien.

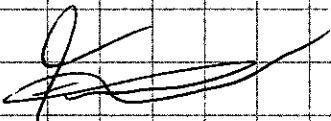
Ahora el motivo del cual quiero la nacionalidad es que actualmente estoy llevando un curso de buceo comercial en la bahía de Valparaíso, sacar esa licencia llenaría mi vida profesionalmente, es un trabajo de alto riesgo pero estoy preparandoma para asumirlo.

Ese el motivo del cual solicito que sea concedida
la nacionalidad chilena.

Una vez obtenido la nacionalidad chilena, recien podre
sacar la licencia de buzo comercial y asi podre
contribuir al pais que me acogio

sin mas a que hacer referencia, se despide atentamente

Francisco Rolando Mamani Flores



22.621.186-1

OBSERVACIONES
Observations



02.

PASAPORTE



REPUBLICA NOTARIO PÚBLICO ★	
PASAPORTE N.º - PASSPORT N.º	3723772
APPELLIDOS - SURNAME	MAMANI FLORES SANTIAGO
NOMBRE - GIVEN NAME	FRANCISCO ROLANDO
NACIONALIDAD - NATIONALITY	PERUANA
LUGAR DE NACIMIENTO - PLACE OF BIRTH	CALLAO
FECHA DE EMISIÓN - DATE OF ISSUE	10 ENE 2007
FECHA DE VENCIMIENTO - DATE OF EXPIRY	14 JUL 1983
	10 ENE 2012

FIRMA DEL TITULAR - SIGNATURE



P<PERMAMANI<FLORES<<FRANCISCO<ROLANDO<<<<<
3723772<<7PER8307141M1201103<<<<<<<<<<<02

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
FOTOCOPIA QUE CONSTA DE
01 FOJAS, ES COPIA FIEL
DEL DOCUMENTO QUE HE TENIDO
A LA VISTA Y DEVUELTO AL
INTERESADO.

N	FRANCISCO VARAS FERNÁNDEZ P	P
O	22 SEP 2017	Ú
T		B
A		L
R		I
I		C
O	32º NOTARIA - SANTIAGO O	MC

08

09

VISAS



VISAS

REVALIDADO el presente Pasaporte
por... 05 AÑO(s) a partir del 05 MAR. 2014

Hasta el... 05 MAR. 2019

Santiago, 05 MAR. 2014

Nº Orden... 14036-342

Nº Tarifa... 618

Derecho... 93.450 42.30-



Alejandro Rodríguez Valencia
CÓNSUL ADSCRITO
CONSULADO GENERAL DEL PERÚ

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
FOTOCOPIA QUE CONSTA DE
01 FOJAS, ES COPIA FIEL
DEL DOCUMENTO QUE HE TENIDO
A LA VISTA Y DEVUELTO AL
INTERESADO.

